

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación

Convocatoria 2014-2016

Tesis para obtener el título de maestría en Comunicación con mención en Opinión Pública

Esfera Pública latinoamericana: espacios comunicativos en construcción desde la ciudadanía

Sofía Aurora García Leiva

Asesora: Palmira Chavero

Lectores: Gabriel Orozco / Fernanda Díaz

Quito, enero 2017

A mi familia

Una de las formas más flagrantes de exclusión ciudadana se sitúa justamente ahí, en la desposesión del derecho a ser visto y oído, ya que equivale al de existir/contar socialmente, tanto en el terreno individual como el colectivo, en el de las mayorías como de las minorías (Martín-Barbero 2001, 78).

Tabla de contenido

Resumen	VII
Abstract	VIII
Agradecimientos.....	IX
Introducción	1
Capítulo 1	3
Un camino entrecruzado entre la integración, el desarrollo y la democracia	3
1. Integración y desarrollo, pasos hacia la democratización	3
2. Espacios comunicativos sin ausencias simbólicas para la integración.....	8
3. Opinión Pública y Esfera Pública, el ejercicio participativo	13
4. Agendas: ciudadana, mediática, política, interpersonal	23
4.1. Tema (<i>issue</i>).....	23
4.2. Agenda pública	26
4.3. Agenda mediática.....	26
4.4. Agenda política	28
4.5. Agenda interpersonal	29
5. Invisibilidad mediática: medios y poder.....	30
Capítulo 2	36
El objeto de estudio	36
1. Contextualización	36
2. Planteamiento del problema	39
3. Objetivos.....	40
3.1. Objetivo general.....	40
3.2. Objetivos específicos	40
4. Preguntas de investigación	41
5. Hipótesis	42
6. Justificación	42
Capítulo 3	45
La planificación de la investigación.....	45
1. Metodología.....	45
1.1. Planeación del grupo focal.....	47
1.2. Análisis de la información	49
2. Definición de la muestra.....	50
2.1. Lugar de la investigación	50
2.2. Perfil etario (edad)	52

2.3. Género.....	53
2.4. Perfil étnico.....	53
2.5. Nivel de instrucción.....	54
2.6. Cualificación.....	55
2.7. Participación o empoderamiento político.....	55
2.8. Lista de perfiles.....	57
3. Definición de ejes de discusión.....	58
Capítulo 4.....	61
La investigación aplicada.....	61
1. Análisis e interpretación.....	61
1.1. Visión pesimista en torno al estado actual de la integración regional.....	62
1.2. Interrelación entre integración nacional y regional.....	69
1.3. Visión economicista del proceso de integración regional.....	72
1.4. Polarización política marcada por la personalización.....	74
1.5. (H1) Opinión Pública, Agenda Pública y consumo de medios.....	79
1.6. (H2) Voluntad política para la integración regional y la participación ciudadana....	94
1.7. (H3) Empoderamiento de los ciudadanos.....	101
Conclusiones.....	107
Lista de referencias.....	119

Ilustraciones

Figuras

1.1. Los tres componentes del proceso de Agenda-Setting.....	25
3.1. Autoidentificación étnica a nivel nacional.....	54
3.2. Participación o empoderamiento político.....	56

Tablas

3.1. Composición demográfica por ciudad.....	51
3.2. Clasificación etaria según CELADE.....	52
3.3. Clasificación etaria.....	52
3.4. Composición de sexo por ciudad.....	53
3.5. Composición de participantes grupo focal.....	58

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Sofía Aurora García Leiva, autora de la tesis titulada Esfera Pública Latinoamericana, espacios comunicación en construcción desde la ciudadanía declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero 2017

A handwritten signature in blue ink that reads "Sofía García Leiva". The signature is stylized with a large, sweeping flourish that loops around the text and extends to the left.

Sofía Aurora García Leiva

Resumen

A pesar de que los medios de comunicación fueron concebidos como el espacio de las mediaciones entre la ciudadanía y los tomadores de decisiones, éstos han respondido generalmente a lógicas mediáticas que han privilegiado criterios de noticiabilidad, produciendo la invisibilidad de ciertas demandas ciudadanas y por lo tanto construyendo una Esfera Pública con audiencias pasivas o anónimas. En términos democráticos, la dinámica mediática indicada reduce las posibilidades de ejercicio de los derechos políticos y ciudadanos, pues los espacios inicialmente planteados para la expresión de la Opinión Pública se ven coartados. Por otra parte, se considera que las instancias internacionales están ganando legitimidad pública, en la medida que se estructuran como espacios de debate y crítica de los espacios nacionales políticos y mediáticos deslegitimados, así como en la medida en que se convierten en nuevos canales de participación, decisión, acceso a información y generación de opinión. En consecuencia de lo anterior, se plantea la necesidad de conocer la Opinión Pública de los ciudadanos ecuatorianos en torno a la integración regional y por ende su disposición en relación a dicho proceso, para lo cual se requiere conocer: la Agenda Pública ecuatoriana en torno al tema; la perspectiva en cuanto a la voluntad política gubernamental de impulsar la integración regional, así como de generar espacios de participación y debate; y, si existe invisibilidad mediática en torno a las temáticas de la integración regional ha generado distancias irreconciliables entre las opiniones de ciudadanos empoderados y no empoderados.

En respuesta a lo anterior, se discurre que las instancias de integración regional podrían constituir un nexo entre lo nacional y lo internacional, convirtiéndose en espacios estratégicos para abordar y proponer desde instancias civiles agendas compartidas y complementarias que los Estados no logran o no pretenden hacerlo por sí solos; no obstante, los ciudadanos indican que a pesar de ser considerado un tema importante, se encuentra en proceso de construcción para lo cual se deberá iniciar a partir de cambios estructurales internos, es decir nacionales, que posteriormente repercutirán en las metas trazadas en torno a la democracia participativa a nivel regional. Así también, establecen la necesidad de operativizar el discurso gubernamental de participación ciudadana a través de la creación de espacios comunicativos reales, donde se acceda a información así como también se logre interpelar a los tomadores de decisiones. Finalmente, se observa que a pesar de las distancias entre los ciudadanos empoderados y los ciudadanos no empoderados las experiencias personales repercuten significativamente en la construcción de la Agenda Pública en lo relacionado a los procesos de integración regional.

Abstract

Although the media was conceived as the space for mediations between citizens and decision-makers, it has generally responded to newsworthiness, producing the invisibility of certain citizen's demands and therefore building a public sphere with passive or anonymous audiences. In democratic terms, what was mentioned reduces the chances of political and civil participation. Moreover, it is considered that the international spaces are gaining public legitimacy, as they are structured as places of debate and criticism of national delegitimized spaces and, because they have become new channels of participation, decision, access to information and opinion. As a result, it is important to know the Public Agenda in terms of regional integration additionally, it is appropriate to analyze the potential of public opinion to break the media borders. It is also essential to know the citizen's perspective about the government political will to create spaces for participation. Finally, it is important to analyze the possible gap between empowered and not empowered citizens caused by newsworthiness.

In response to the above, it is considered that regional integration structures could be a link between the national and the international spaces, becoming strategic areas to address and propose demands; however, citizens indicate that regional integration is under construction and it must start from internal structural changes, which subsequently will impact on the regional level. Also, they establish the necessity to operationalize the government discourse through the creation of real communication spaces. Finally, it is shown that there are distances between not empowered and empowered citizens; however, it is also observed that despite the invisibility of the subject on media, the co-construction of reality (personal experiences) impacts on the individual and public agenda.

Agradecimientos

Agradezco a Palmira Chavero, por su conocimiento transmitido, dirección, interés y tiempo dedicado a la presente investigación.

Introducción

Desde hace más de una década el contexto geopolítico de América Latina sufrió algunos cambios que progresivamente han exigido una mayor toma de conciencia en torno a la integración regional, sus ventajas y desafíos, así como de las responsabilidades sociales y políticas tanto de los Estados como de los ciudadanos en dicho panorama de reestructuración.

En este sentido, en el presente estudio se reflexiona sobre la importancia de la expresión y participación ciudadana, consolidada a través de la Opinión Pública, como precondition de la democracia, así como también sustento para la construcción de estructuras regionales lo más equitativas posibles, capaces de representar los intereses de la ciudadanía. Adicionalmente, se discurre sobre los espacios, mecanismos y estructuras de producción y expresión de opinión que disponen los ciudadanos para visibilizar sus demandas y preocupaciones, no solamente desde la visión de lo nacional, sino también de la visión más compleja que proporciona la integración regional.

Es importante reconocer que la experiencia democrática comunicativa en los países de Latinoamérica ha tenido una serie de matices en cuanto al grado de libertad para el ejercicio de derechos políticos como por ejemplo la participación ciudadana, no obstante se considera que en medio de las nuevas apuestas por la integración pueden inmiscuirse nuevos modos de interpelación y mediación entre la ciudadanía y quienes toman las decisiones, es decir se pueden conquistar o crear espacios ciudadanos con incidencia política. A partir de lo expuesto, la investigación se estructura como se describe a continuación:

En el primer capítulo se realiza una descripción de las principales aristas que constituyen la base teórica del estudio. Comienza con un recorrido genealógico de la noción de desarrollo, el cual desemboca en la propuesta de desarrollo humano que introduce la importancia de posicionar al ser humano, sus derechos y libertades, en el centro del debate. Así también, se analizan las lógicas de poder que han despojado a muchos, quizá la mayoría, del derecho de ser vistos y escuchados socialmente y políticamente, las cuales son cuestionadas y rechazadas, lo que incita la búsqueda de su superación a través de dos caminos conexos: el de la producción de sentidos compartidos a partir de la exposición de la Opinión Pública de quienes han sido invisibilizados sistemáticamente; y, el de la construcción de una epistemología del sur a través de la integración regional. Posteriormente, se describe el acercamiento a la Opinión Pública a través del análisis de la Agenda Pública, considerando primordial la superación de las barreras mediáticas y políticas preexistentes.

En el segundo capítulo se procede a contextualizar la situación actual en términos de integración regional y se realiza el planteamiento del problema de investigación así como de su objeto de estudio. Al respecto, se propone como objetivo conocer la Opinión Pública de los ciudadanos ecuatorianos en torno a la integración regional y su disposición en relación a dicho proceso; para lo cual se plantea tres objetivos específicos: 1.- conocer la Agenda Pública ecuatoriana en función al tema, considerando que la misma está mediada por la agenda mediática; 2.- conocer la perspectiva en cuanto a la voluntad política gubernamental de impulsar la integración regional, así como de generar espacios de participación y debate ciudadano en torno al tema donde incluso los públicos minoritarios, traspasando las fronteras mediáticas, puedan tener incidencia; 3.- analizar si la invisibilidad mediática en torno a las temáticas de la integración regional ha generado distancias irreconciliables entre las opiniones de ciudadanos empoderados y no empoderados. Para responder a los objetivos investigativos se plantean tres hipótesis enfocadas en la Opinión Pública, la voluntad política en cuanto a los procesos de integración regional y a la creación de Esferas Públicas; y, el empoderamiento ciudadano.

El tercer capítulo corresponde a la explicación de la metodología a través de la cual se lleva a cabo la investigación. Se plantea la realización de una investigación cualitativa con la finalidad de conocer la realidad social desde la perspectiva de los sujetos estudiados, para lo cual, en el presente caso, se aplica la técnica de grupos focales que consiste en entrevistas grupales guiadas por un moderador, donde se pone a debate una temática en particular. Se considera prudente la aplicación de dicha metodología y técnica pues se busca conocer y comprender las temáticas ciudadanas en un espacio de interlocución deliberativa que se aproxime a una Esfera Pública.

En el cuarto capítulo, una vez analizada la información obtenida a partir de los discursos de los ciudadanos participantes en los grupos focales, se procede a describir los resultados, evidenciando los consensos y disensos, así como las propuestas y cuestionamientos en torno al tema de forma que conduzcan a la comprobación de las hipótesis planteadas. El capítulo de resultados recoge las citas más importantes de los discursos de los participantes con la finalidad de evidenciar las expresiones y líneas argumentativas recurrentemente expuestas por los ciudadanos.

Finalmente, en el quinto capítulo se presentan las conclusiones de la presente investigación articuladas con los postulados teóricos que inspiraron la misma.

Capítulo 1

Un camino entrecruzado entre la integración, el desarrollo y la democracia

1. Integración y desarrollo, pasos hacia la democratización

La noción de integración regional tradicionalmente ha ido de la mano de los postulados del desarrollo, en este sentido, los enfoques académicos en torno a ambas áreas se han nutrido de una dialéctica teórica permanente, a través de la cual se han planteado hipótesis sustantivas con las que se ha construido un camino teórico interdisciplinar e interrelacionado, el cual requiere una descripción genealógica.

Las primeras corrientes teóricas de la relación integración-desarrollo recibieron una fuerte herencia de los economicistas clásicos, quienes equipararon el desarrollo con el crecimiento económico, regulado a través del mercado (Velásquez en Agudelo 2011, 70). Al respecto, desde la visión de la doctrina liberal inaugurada en el siglo XVIII, la integración permitiría la eliminación de barreras artificiales del comercio con la finalidad de establecer un mercado de libre intercambio; y, como consecuencia de dicho proceso, se buscaría alcanzar el desarrollo entendido como el crecimiento económico de los países a través de la complementariedad y/o competitividad (Pérez 2009, 59- 60).

Posteriormente, la escuela estructuralista, la cual toma fuerza a partir del siglo XX, basada en una postura crítica al capitalismo y a los consecuencias estructurales que habría conllevado su proceso de consolidación e imposición frente a los demás sistemas económicos, propondría una visión de la integración como un proceso económico, social y político, donde el mercado actúa como mecanismo integrador, sin embargo requiere de la “*armonización de la política económica*” que deberá generar espacios de solidaridad entre Estados homogéneos que comparten una planificación común con intervención estatal, lo que conllevará a la superación de los problemas estructurales que limitan las posibilidades de desarrollo (Pérez 2009, 63-64).

Por su parte, la teoría cepalina del desarrollo, establecería que la integración permite una reducción considerable de la capacidad productiva ociosa a través de procesos de industrialización especializada y sustitución de importaciones regionales conjuntas (intercambio recíproco), lo que facilita el crecimiento, el comercio y la inversión. Desde esta perspectiva se pretendería una mejor asignación de los recursos y una acumulación de capital que estimule la inversión en infraestructuras; así también, la propuesta sobre integración se enfoca en la especialización en productos y no en sectores, de forma que los países de la

periferia obtengan nichos de mercado específicos, con los que logren marcar cierta distancia de la dependencia con los países *centro*, donde existen sectores desarrollados e industrializados, los cuales acaparan el mercado industrial y tecnológico (Pérez 2009, 66-67).

Así también desde una perspectiva economicista, la propuesta neoestructuralista establecería una equivalencia entre la integración y la inserción en los mercados internacionales, basada en el crecimiento endógeno y la dinamización tecnológica mediante la aplicación de una lógica de sustitución eficiente de la importaciones y a su vez de exportación de bienes manufacturados e intraindustriales, lo que repercutiría en el desarrollo (Pérez 2009, 68).

Como fue descrito a breves rasgos en los párrafos anteriores, las primeras propuestas de integración insisten en la centralidad investigativa en torno a la economía, pese a ello, se diferencian en cuanto a lo que consideran el desarrollo y las causas del subdesarrollo, lo que se explica a continuación:

De igual forma que la visión liberal de la integración, las aproximaciones iniciales a la noción de desarrollo estuvieron marcadas por premisas económicas totalizantes, ya que se igualaba el crecimiento económico con el desarrollo en una relación directamente proporcional y causal; sin embargo, sufrieron una progresiva deslegitimación a partir de la segunda mitad del siglo XX. Algunos científicos sociales hicieron consideraciones al respecto; y, establecieron que una visión netamente económica no abarcaba variables fundamentales, lo que causaba la falla de aquel modelo. En base a esta crítica realizaron propuestas que involucraban a las transformaciones culturales como requisitos de la dinámica del desarrollo, estableciendo una perspectiva evolucionista (camino a la modernidad) de la sociedad (Velásquez en Agudelo 2011, 73-74).

Pese a la inclusión de temáticas culturales, la visión evolucionista (camino a la modernidad) fue fuertemente criticada ya que proponía un camino hacia una modernidad estandarizada de manera acorde a los intereses y lógicas del capitalismo, y por ende, a los países en torno a este; como consecuencia, sus críticos plantearon que las causas reales del subdesarrollo eran las relaciones de dependencia entre países desarrollados del capitalismo avanzado y los países *subdesarrollados* (Velásquez en Agudelo 2011, 76), es decir, que ni el peso de los factores económicos ni el peso de los factores culturales habrían determinado el subdesarrollo, sino

factores estructurales de la organización del sistema mundial¹ (Velásquez en Agudelo 2011, 75).

La construcción de un sistema estructuralmente desigual no solamente impregnó sus marcas en términos económicos, sino que también coadyuvó a la formación de un monopolio del poder simbólico que, consecuentemente permitió a unos cuantos disponer de la construcción de *ausencias del saber* a manera de herramientas de dominación. En el siguiente epígrafe será explicada la lógica de las *ausencias*.

A pesar de la introducción progresiva y crítica de variables no económicas en las propuestas descritas hasta este punto, todas las posturas previas evidencian el énfasis en el enfoque económico como parte central para el análisis del desarrollo e integración.

Posteriormente, el proceso de descentralización teórica de la racionalidad económica se profundizó y desembocó en nuevas visiones del desarrollo y de la integración, las cuales dejarían de lado la discusión en torno a los medios para alcanzar el desarrollo y se enfocarían en los fines del mismo.

La perspectiva del desarrollo humano fue una de las visiones alternativas misma que fue fortalecida en la medida que aumentaban las críticas a las hipótesis netamente económicas. Desde esta posición se planteó que el fin del desarrollo es el ser humano y por ende, los procesos de integración deberán generar y estimular su bienestar. Adicionalmente, este enfoque propondría una participación activa de los propios actores para que puedan ser quienes directamente se beneficien del desarrollo (Velásquez en Agudelo 2011, 77).

La visión antropocéntrica del desarrollo encontraría en la economía un instrumento para asegurar el progreso humano y posibilitar mejores condiciones de vida; sin embargo, este no sería suficiente, pues el desarrollo humano trasciende y compromete un sinnúmero de vértices sociales, culturales, políticas, entre otras. A partir de allí, se introduce un enfoque del desarrollo que exige nuevas condiciones indispensables para su efectividad, entre las cuales se encuentran la justicia distributiva, la igualdad de derechos y una amplitud de libertades, incluyendo las políticas; como parte de una concepción más amplia.

¹ "El Estudio económico de América Latina de 1949 (CEPAL, 1951) constituyó el primer planteamiento institucional elaborado por la CEPAL sobre la visión centro-periferia". La visión centro-periferia, se traduce, entre otros rasgos, en que "la división internacional del trabajo reserva a los *centros* la tarea de generar el progreso técnico y hacerse cargo del desarrollo industrial", mientras que "las economías periféricas especializadas en actividades agrícolas y mineras carecen, por definición, de un desarrollo adecuado de sus ramas industriales y de servicios", lo que las obliga a ser exportadoras de bienes primarios, lo cual genera una dependencia estructural. (Di Filippo A 1998, párrafos 1 y 14).

Desde la concepción indicada, las libertades políticas y civiles son trascendentales y transversales al desarrollo y a la integración, pues éstas contribuyen en la construcción y fortalecimiento de la visión humanista presentada. La integración, por su lado, viene a constituir uno de los medios a través del cual se logra estimular el ejercicio de los derechos y libertades mencionadas.

Profundizando en torno a las libertades políticas y civiles, se debe indicar que son indispensables para la participación en la vida social y en la toma de decisiones, pues su ejercicio es capaz de influir en la construcción de una sociedad que genere autonomía individual frente al poder estatal, así como, para la toma de decisiones públicas (Velásquez en Agudelo 2011, 95). Dichas libertades deben ser entendidas en sentido amplio, siendo tanto las oportunidades de elegir con el voto a quien gobierna, como las posibilidades de criticar e investigar a las autoridades. Se refieren también a la libertad de expresión y de información y por ende, a la posibilidad de debatir, disentir o consensuar en el terreno político (Sen 2000, 57-58).

La inclusión y la participación podrían ser consideradas las libertades políticas centrales en el presente estudio, y deben ser entendidas como la base para la eliminación de la exclusión social, la cual consiste en la “no incorporación de una parte significativa de la población a la comunidad social y política, negando sistemáticamente sus derechos de ciudadanía” (Fleury en Velásquez en Agudelo 2011, 94). La no inclusión participativa es una forma de despojo de la condición humana ya que compromete la potencialidad del individuo para intervenir en la construcción del proceso social; y, por ende, limita el desarrollo entendido desde la visión antropocéntrica. Por el contrario, una noción de desarrollo que comprenda una visión incluyente es, por definición, aquel que pretende eliminar todas las barreras políticas, sociales y culturales de tal forma que permita el pleno ejercicio de los derechos y libertades, ampliando el capital social (Velásquez en Agudelo 2011, 94).

El capital social, según Putnam es entendido como la acumulación de redes de compromiso, confianza y cooperación donde los individuos pueden definir intereses comunes e identidades que facilitan la acción común (Velásquez en Agudelo 2011, 96).

Así también, otros autores han contribuido al desarrollo conceptual del capital social estableciendo que se lo puede entender como un esfuerzo individual y colectivo para generar acciones cooperativas en búsqueda de un propósito específico que los involucre en la toma de decisiones (Velásquez en Agudelo 2011, 97).

En este sentido, las acciones colectivas de participación son capaces de exigir responsabilidades a los mandatarios y controlar la transparencia de las acciones y decisiones (Velásquez en Agudelo 2011, 98); pero, para garantizar su articulación es indispensable la existencia de espacios comunicativos capaces de traspasar los límites mediáticos, políticos, geográficos; y, por sobre todo, los límites simbólicos que radican en la previa construcción de las ausencias, lo que será explicado posteriormente.

Es así que se comprende que el logro de metas para el desarrollo e integración regional, entendido desde una visión humanizada, estará facilitado en cuanto se amplíe el capital social y las iniciativas de participación política ciudadana no sufran transgresiones, sino que al contrario, encuentren espacios públicos comunicativos que estimulen su formación y subsistencia, con la finalidad de que tales iniciativas puedan incidir en la toma de decisiones políticas.

Al respecto, es pertinente indicar que como consecuencia de los procesos de democratización a partir de los años ochenta y noventa se han modificado las dimensiones conductuales y actitudinales en términos de participación política, como el activismo político y la confianza en el gobierno respectivamente (Norris 2002, 2), por lo que se puede hablar de dos corrientes imperantes: la primera con una visión negativa, sostiene que desde finales del siglo XX se han producido tendencias de desmovilización y distanciamiento de los ciudadanos de los canales de participación, lo que se evidencia a través de la reducción de la participación en elecciones, apatía política, decadencia de organizaciones políticas y partidos políticos, deserción de miembros de base, entre otros (Norris 2002, 4).

La segunda perspectiva propone que el activismo político y la participación ciudadana se han reinventado a través de la diversificación de las estructuras organizacionales (agencias), formas de expresión (repertorios) (*internet networking*, protestas en la calle, acciones directas) y los actores a quienes quisiese influenciar (objetivos). (Norris 2002, 3-5); generando nuevas dimensiones de participación política; así también, nuevas tendencias que han modificado el estilo de la política ciudadana, haciendo que coexistan las expresiones políticas tradicionales y las expresiones alternativas.

Como resultado, se puede indicar brevemente tres tipos de participación política: la participación electoral, el activismo ciudadano y el activismo de protesta. La participación electoral es una de las formas más extendidas a nivel mundial para medir el grado de

participación; sin embargo, en Ecuador no es un indicador notable debido a que el voto es obligatorio y, por lo tanto, no es una decisión voluntaria de participación de la población.

En cuanto al activismo ciudadano² se refiere a la participación en algún tipo de organización de afiliación voluntaria que, en algún punto, tenga objetivos políticos. Se ha considerado que la respectiva pertenencia puede estar direccionada a la consecución de objetivos instrumentales; pero a su vez, es importante reconocer que son espacios donde se generan condiciones favorables para la colaboración y creación de capital social (Norris 2002, 10).

El activismo de protesta o “democracia de manifestaciones” se refiere a las acciones colectivas directas de movilización política que se ha normalizado gradualmente; por tal motivo, lo que antes era visto como radical se ha convertido en una actividad convencional a favor de un fin político (Norris 2002, 13).

Dentro de las dos últimas modalidades de participación se circunscriben los ciudadanos empoderados, entendidos como aquellos que pertenecen a algún tipo de organización de afiliación voluntaria con fines políticos o ejercen un activismo de protesta constante, en búsqueda de alcanzar cierta influencia en torno a temas con los cuales tiene un cierto grado de compromiso personal o interés social, político, etc. Sin embargo, no por el hecho de ser empoderados dejan su calidad de ciudadanos y por lo tanto su participación por sí misma no garantiza su visibilización pública. Por el contrario, el ciudadano común, pese a ser parte del Estado, no es miembro activo o comprometido con alguna causa política específica que los involucre en mayor medida en el campo de la participación ciudadana.

En el siguiente epígrafe se explicarán las lógicas que han producido ausencias las cuales deberán ser superadas tanto a nivel micro, es decir a nivel de la ciudadanía, así como a nivel macro, es decir a nivel Estados y región, para que sea posibles la generación de nuevas estructuras de mediación entre quienes generalmente se han visto invisibilizados y quiénes no, manteniendo la mirada desde la perspectiva del desarrollo humano como “proceso de expansión de las libertades reales” (Sen 2000, 19), las cuales dependen de la institucionalidad que facilite su ejercicio (Sen 2000, 19-20).

2. Espacios comunicativos sin ausencias simbólicas para la integración

² Cabe mencionar que la pertenencia o participación en alguna de las organizaciones propuestas deberá tener en algún punto fines de influencia en torno a temas sociales o políticos.

La academia se ha encargado de separar conceptualmente a la comunicación y a la integración, asumiéndolas como disciplinas independientes, cuando ambas por naturaleza se ven articuladas en su fin de relacionamiento, es decir en el acto de expresión o capacidad discursiva capaz de convocar e integrar (Contreras 2015, 2).

A pesar de ello, se ha empezado a comprender la necesidad de articulación entre ambas disciplinas a través de la inserción de la comunicación en los procesos de toma de decisiones, principalmente, por medio del reconocimiento de la ciudadanía política y la reconstrucción de lo público, no solamente en la concepción exclusiva y excluyente de lo nacional sino también en el marco de la diversidad de culturas y relaciones supraestatales (Martín-Barbero 2001, 70).

En dicho marco de comunicación para la integración, es la reconfiguración de los modos de interpelación de los sujetos en la esfera pública lo que se pretende alcanzar, tomando en cuenta las heterogeneidades y el conflicto, ya que se considera que la incapacidad de ser escuchado equivale a la desposesión del derecho de *existir* socialmente y políticamente (Martín-Barbero, 78) y por ende, elimina las posibilidades de ejercicio de las libertades individuales políticas y civiles.

En referencia a la desposesión del derecho a *existir* socialmente y políticamente se retoma la perspectiva sociológica de Boaventura de Sousa Santos quien establece ciertas tipologías aplicables a dicha concepción: plantea la sociología de las ausencias, la cual entiende a las *ausencias* como lo construido como no-existente. Lo no-existente se produce cuando se califica un conocimiento como descartable, innecesario e ininteligible. La sociología de las ausencias pretende desentrañar lo construido como ausente y transformarlo en presente (Sousa-Santos 2010, 46).

Las formas para construir dicha ausencia son varias, pero están caracterizadas por estar atravesadas por la lógica de la monocultura: del saber, del tiempo lineal, de la naturalización de la diferencias, de la escala dominante y de los criterios de productividad, las cuales se explican a continuación:

La primera lógica consiste en la *monocultura del saber*, la cual reside en la construcción del conocimiento desde la lógica del poderoso, convirtiendo a sus postulados en los criterios de verdad universales. Se establecen cánones exclusivos capaces de legitimar o no lo que se produce. La forma de la no existencia es la ignorancia (Sousa-Santos 2010, 47). Dicha lógica se observa en la formulación de discursos de verdad totalizantes por parte de quienes acceden

al poder y la prominencia, desestimando y anulando toda opinión o saber de todos aquellos que no disponen de dicho monopolio simbólico o las mismas condiciones de producción del discurso. Recordando a Foucault: los mecanismos de poder son, a su vez, mecanismos de acumulación y construcción de saber (Foucault, 1992:155).

Con respecto a lo anterior, tradicionalmente gran parte de la ciudadanía se ha visto relegada, por quienes disponen de espacios de poder, a dimensiones de invalidez o de simple inexistencia por entenderla como ignorante, viéndose obligada a acatar decisiones tomadas en espacios distantes e incluso inalcanzables.

La segunda lógica corresponde a la *monocultura del tiempo lineal*, la cual consiste en la concepción de un proceso histórico lineal y único. La no existencia se evidencia cuando se declara atrasado a un actor en relación a los que son declarados avanzados, es decir, se produce una residualización. Esta concepción se ha expresado de distintas formas como por ejemplo: la modernización versus el retraso, el desarrollo versus el subdesarrollo, lo avanzado versus lo primitivo o tradicional (Sousa-Santos 2010, 48).

La tercera lógica se refiere a la *monocultura de la naturalización de las diferencias*, que consiste en la naturalización de jerarquías determinadas por clasificaciones sociales, las cuales son interiorizadas como inevitables e insuperables. La producción de ausencia se observa en la idea de inferioridad insuperable por su naturaleza. Las clasificaciones raciales y sexuales han sido las más evidentes, pero no las únicas (Sousa-Santos 2010, 49).

Al respecto, se observa que las opiniones y preocupaciones que han alcanzado visibilidad pública son aquellas que han sido lideradas por exponentes visibles y que generalmente poseen una implícita superioridad jerárquica socio-política en relación a los demás.

La cuarta lógica consiste en la *escala dominante*, que se refiere a la adopción de un nivel que determina lo relevante y lo irrelevante. Bajo este parámetro, la escala dominante actual es lo universal o global, mientras que lo particular o local es lo que se constituye como ausente o irrelevante. De acuerdo a esta lógica, las realidades dependen de su amplitud de llegada a todo el globo dejando como inferiores a aquellas que están aprisionadas en lo local (Sousa-Santos 2010, 49).

De acuerdo a esta lógica, las opiniones de la ciudadanía que no logran tener las condiciones necesarias para superar barreras políticas y mediáticas para ser expuestas y debatidas a nivel público pasan a ser parte de lo considerado local e incluso irrelevante.

Finalmente, la quinta lógica corresponde a la *monocultura de la productividad*, que consiste en que los criterios del capitalismo son racionales, en tal sentido el crecimiento económico es un objetivo incuestionable. La ausencia se produce cuando se concibe algo como lo improductivo, lo estéril y en el caso humano lo descalificado profesionalmente. Bajo estos parámetros de productividad, las opiniones de quienes son observados desde la lógica de las ausencias, corresponderían a opiniones descalificadas o irrelevantes.

Como resultado del análisis de las lógicas de producción expuestas, se entiende que las realidades que se declaran importantes, visibles y existentes son las científicas, avanzadas, superiores, globales, productivas, en contraposición de lo concebido como ignorante, subdesarrollado, inferior, local, improductivo (Sousa-Santos 2010, 51) y por ende ausente. Se entiende además que las mismas lógicas son aplicadas al ámbito de la comunicación, cuando fagocitan el espacio público y del ciudadano al concebirlo como lo ignorante, inferior y local por lo tanto incapaz de emitir una opinión valedera.

La cuestión por lo tanto es ¿cómo se logra la superación de la lógica de las ausencias? Se postula dos caminos conexos: el primero, desde la producción y exposición de la opinión de los grupos que han sido discriminados e invisibilizados sistemáticamente, es decir, la sociedad civil que no ha logrado superar las barreras comunicacionales y mediáticas de lo concebido como lo importante, relevante, etc., lo que será explicado posteriormente; y, el segundo, desde la producción de una epistemología del sur a través de la integración regional, generada a partir de espacios comunicativos constituidos desde la ciudadanía.

Comenzando con la explicación del segundo camino propuesto para responder el cuestionamiento planteado, se debe indicar que la epistemología del sur entiende *el sur* como una metáfora global que hace referencia no solamente al ámbito geográfico sino también a la condición de exclusión de la que se habló previamente en cuanto a las ausencias construidas. Se refiere a la construcción de conocimiento y opiniones desde las minorías y las poblaciones excluidas, marginadas, silenciadas (Sousa-Santos 2010, 59-60) y con espacios para el ejercicio de las libertades políticas y civiles escasos o inexistentes.

Desde la perspectiva epistemológica del sur, se reflexiona sobre la configuración de nuevos escenarios de disputa por la producción de conocimiento y opiniones válidas, en los que distintos actores, sean Estados o sean ciudadanos (dependiendo de la escala macro o micro respectivamente), se enmarcan. Como gran ejemplo de estos procesos, se habla de la

cooperación e integración Sur-Sur, la cual se ha constituido como una alternativa a la construcción occidental nórdica de la realidad.

Conviene hacer una aclaración: se entiende como cooperación Sur-Sur la variedad de posibilidades en cuanto a forma de asistencia: técnica, económica, fortalecimiento institucional, fortalecimiento democrático, entre otros, provistos por variedad de actores sean Estados, instituciones, ONGs, sociedad civil, de manera recíproca y solidaria, que idealmente podría conllevar a procesos de integración regional profunda.

A nivel macro la cooperación Sur-Sur propone una concepción más horizontal de las relaciones entre distintos Estados, tomando en cuenta los intereses de países que se encuentran en situaciones de desventaja y buscando alternativas democráticas que den voz a quienes se han encontrado marginados (Ayllón y Surasky 2010, 13).

Dicha cooperación supone un nuevo marco de relaciones que, incluso como se dijo previamente, tiene la potencialidad de transformarse en una dimensión activa de la integración regional, ya que involucra un mayor esfuerzo de los países del Sur para asumir su rol conjunto en búsqueda del desarrollo, un desarrollo que a vez deberá ser entendido como libertad, lo que cual se explicó en el anterior epígrafe.

Al mismo tiempo, el aumento de competencias de los países o sectores que han sido marginados previamente, obliga a los mismos a asumir posturas de mayor responsabilidad y rendición de cuentas a quien corresponda (Ayllón y Surasky 2010, 14).

Adicionalmente, a nivel macro, la visión Sur-Sur y el avance en procesos de integración del *sur*, propone una alternativa viable para la reducción de las divergencias, tensiones y polarizaciones entre gobiernos y abre la posibilidad para la construcción de espacios regionales en común (Ayllón y Surasky 2010, 15), que responden a motivaciones como la solidaridad y la complementariedad, el intercambio de conocimiento y experiencia, la afinidad cultural, social, política e incluso histórica; por lo tanto se convierte en un medio y un fin (Ayllón y Surasky 2010, 31).

Por su parte, en términos políticos y ciudadanos, la cooperación Sur-Sur e integración regional ofrecen un abanico de posibilidades para la concertación de políticas entre países, así como la creación de espacios comunicativos ciudadanos supranacionales donde se creen alianzas y marcos de sentido compartido que puedan convertirse en nuevos discursos y agendas (Santander 2011, 11).

A pesar de lo expuesto previamente, la cooperación e integración no necesariamente aseguran una panacea democrática ya que incluyen retos y limitaciones que deberán ser abordados y superados tanto de manera intra-estatal como supraestatal, especialmente en cuanto a aquellos que han limitado las posibilidades reales de participación. Por tal motivo, en el siguiente epígrafe se explicará la lógica de la Opinión Pública como un instrumento democratizador ejecutado en la esfera pública como el espacio para dicho proceso.

3. Opinión Pública y Esfera Pública, el ejercicio participativo

La fe democrática en la opinión pública como instrumento de legitimidad política se remonta a los orígenes de la democracia, Grecia y Roma. A través de los tiempos se ha observado una profunda confianza en el derecho natural del público para participar de manera competente, lo que denota una sustancial importancia de la Opinión Pública (Crespi 2000, 164).

La voluntad del pueblo como la base legítima del gobierno ha determinado la teoría democrática moderna, ya que de acuerdo a los presupuestos de Rousseau no obliga a que otros abduquen sus propios derechos inherentes. A su vez, establece que la soberanía, la cual radica en el derecho a gobernar, se sostiene en un cuerpo corporativo articulado en base a un contrato social voluntario, donde la opinión pública es el medio de expresión de la soberanía del pueblo (Crespi 2000, 164).

El contrato social voluntario deviene de la búsqueda de “una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes” (Rousseau 1999, 14). Desde esta perspectiva, el poder individual se pone, en base al pacto social, bajo la dirección de la voluntad general; el acto de asociación voluntaria se convierte en un cuerpo normal y colectivo, el cual dispone de una abismal fortaleza en comparación a una posición individualizada. Este cuerpo normal y colectivo constituye una persona pública, a la que se le puede llamar Estado actualmente, el cual detenta un poder acumulativo sustentado en el contrato social (Rousseau 1999, 15).

El Estado, cuerpo normal, colectivo y soberano, no puede ni tiene algún interés contrario al de sus particulares, pues la conformidad con los mismos intereses es lo que le permiten su existencia (Rousseau 1999, 17). Dichos intereses, expresión de la soberanía, se ven representados mediante la opinión pública, la cual “es una especie de ley” (Rousseau 1999, 119-120) capaz de atribuir legitimidad a la toma de decisiones y regular el juicio público.

Los principios de la democracia legitimada por la Opinión Pública han trascendido las fronteras geográficas, especialmente de occidente, siendo plasmados en Constituciones, Cartas de Derechos, leyes, entre otras, demostrando una preocupación constante por su vinculación teórica y práctica. De allí surge la vinculación entre los postulados democráticos y la Opinión Pública, ya que los unos estimulan a los otros y viceversa.

En función de lo anterior, es preciso establecer qué se entiende por la Opinión Pública. La Opinión Pública como objeto de estudio ha tenido un desarrollo teórico-conceptual especialmente en el siglo XX muy amplio, existiendo diversas tradiciones teóricas, modelos y paradigmas a partir de los cuales se ha investigado y reflexionado en torno a la misma.

En primera instancia, se retoma la definición de Habermas debido a su aporte en cuanto a una propuesta de Opinión Pública, la cual es relevante aunque no suficiente, por lo que posteriormente serán problematizados sus alcances y limitaciones.

Para comprender la propuesta teórica habermaciana, el autor realiza una explicación genealógica del surgimiento de la Opinión Pública. Primero, plantea que en el temprano capitalismo se produjo un cambio de las relaciones de poder debido a la reestructuración de las fuerzas económicas y comerciales, las cuales fueron capaces de modificar las posibilidades de la burguesía de competir con otras clases estamentales, generando un cambio en el orden social (Habermas 1994, 53).

La dinámica comercial burguesa profundizó el tráfico de mercancías a larga distancia, lo que a su vez dio paso a la posibilidad del tráfico de noticias, entendiéndolas como información comercial. Dicho proceso de comercio de noticias-información desembocó en una red horizontal de dependencias económicas, las cuales modificaron el tradicional sistema de dominio vertical (Habermas 1994, 54).

A medida que estos procesos se desarrollaron, la burguesía empezó a asumir un rol fundamental en la estructura productiva lo que le dio ante lo *público*³, es decir el Estado, una nueva relevancia, no solo privada, sino también pública.

Posteriormente, la función del tráfico de noticias se modificó siendo la prensa la entidad que asumió dicha potestad; sin embargo, la prensa también se convirtió en la herramienta fundamental para que las autoridades diesen a conocer sus disposiciones a sus destinatarios,

³ Entendido como el Estado

quienes se convirtieron, a través de esta lógica, por primera vez en *públicos*⁴ (Habermas 1994, 59). Cabe clarificar que el dirigirse al *público* no significaba que llegara al “hombre común”, sino solamente a una clase ilustrada, es decir, un público de lectores (Habermas 1994, 60-61), premisa que posteriormente fue duramente criticada por considerarse una visión elitista de la Opinión Pública.

De manera ulterior, los privados que se encontraban en calidad de afectados, aun siendo burgueses, por la condición de ausencia de ilustración se vieron obligados a una toma de conciencia de su rol y por lo tanto de “su autoconciencia como un competidor en el juego” (Habermas 1994, 61).

Es a partir de dicha autoconciencia que se estimularon procesos de autoilustración, guiados por el raciocinio. En primer lugar, dichos procesos surgieron en una configuración impolítica, es decir, como parte de una apropiación cultural crítica que se consolidó en una *esfera pública literaria*. La esfera pública literaria fue el germen de la esfera pública política (concepto que tendrá una explicación posterior).

A partir del indicado proceso de ilustración Habermas propone su postulado de la Opinión Pública, el cual consiste en la reunión de personas privadas, quienes en calidad de público, se disponen a debatir sobre preocupaciones en común (Habermas 1994, 65). El clima circundante en dichos espacios de reunión de privados tiene una tendencia hacia la discusión e incluso problematización de temas generalmente percibidos como incuestionados e incuestionables (Habermas 1994, 74), lo que se traduce en una progresiva competencia crítica con otras clases estamentales que han mantenido el monopolio de lo arcano.

De acuerdo a esta perspectiva la clase burguesa se erige como la base para una igualdad social, incluso existiendo desigualdades estamentales (Habermas 1994, 72), ya que por el llamado a la razón, la autoridad del argumento acaba prevaleciendo frente a la autoridad de la jerarquía social (Habermas 1994, 74).

El resultado del raciocinio público bajo tales circunstancias reclama racionalidad; de acuerdo con esa idea de racionalidad, una opinión pública nacida de la fuerza del mejor argumento pretende estar en posesión de la capacidad raciocinante —moralmente pretenciosa— que intenta hacer una y la misma cosa de lo correcto y de lo justo (Habermas 1994, 91).

⁴ Entendido como los receptores

Por otra parte, es fundamental establecer que en la medida que los privados dejan el debate de sus subjetividades y empiezan a debatir también en torno a intereses comunes, la Opinión Pública se convierte en una herramienta crítica del poder público y por ende, factor fundamental para la legitimación política en vista de que hace frente a la autoridad (Habermas 1994, 92).

Consecuentemente a lo explicado en los párrafos anteriores, se podría establecer que la Opinión Pública, según Habermas, surge cuando personas privadas, reunidas en calidad de público y en base al raciocinio, se someten a la fuerza del mejor argumento para discutir y problematizar temas de preocupación compartida, con el objetivo de forzar al poder público a su legitimación ante la Opinión Pública.

El espacio donde se genera la Opinión Pública según Habermas, es la Esfera Pública. En la obra *Between Facts and Norms* se la define de la siguiente manera:

La esfera pública es un fenómeno social, casi tan elemental como la acción, asociación y colectividad, pero incluye el concepto sociológico de “orden social”. La esfera pública no puede ser concebida como una institución ni organización. No es tampoco un marco de normas con competencias y roles diferenciados, miembros, regulaciones y así. Casi no representa un sistema, además a pesar de que permite definir límites internos, está caracterizada por abiertos, permeables y cambiantes horizontes. La esfera pública puede ser mejor descrita como una red de información comunicativa y puntos de vista (opiniones que expresan actitudes positivas o negativas); las corrientes de comunicación en el proceso son filtradas y sintetizadas de forma que se unen en ilimitadas opiniones públicas (Habermas 1996, 360).

En concordancia con lo expuesto, la Esfera Pública es el espacio entre Estado y sociedad, un espacio caracterizado por su función crítica, donde los ámbitos de lo público y de lo privado están frente a frente (Habermas 1994, 42). Es así que se convierte en el espacio de las mediaciones de la sociedad (Habermas 1994, 68). Se la define como “tribuna sobre la cual las personas privadas, reunidas en calidad de público, se disponían a forzar el poder público a su legitimación ante la opinión pública” (Habermas 1994, 63).

La Esfera Pública, previo a su configuración como campo de tensiones Estado-sociedad, atraviesa un proceso de formación que puede resumirse en tres etapas: primero, tiene su germen en el espacio de intimidad de las pequeñas familias, donde se debate temas particulares a las mismas; segundo, mientras la clase burguesa se ilustra, la esfera pública se transforma en un ámbito de apropiación cultural públicamente accesible, siendo la cultura el

objeto de discusión; y, tercero, en la medida en que las discusiones culturales se modifican y empiezan a abarcar temas políticos se consolida la esfera pública política, la cual se estructura como una esfera privada que ha alcanzado una relevancia pública (Habermas 1994, 65).

Como fue explicado previamente, la opinión pública según Habermas surge en una condición de *paridad*⁵ sustentada en la fuerza del mejor argumento, por lo tanto, la Esfera Pública deberá ser entendida como un espacio donde las diferencias de *status* se ponen en suspenso, creando un espacio de igualdad de calidad humana (Habermas 1994, 74).

Por otra parte, la Esfera Pública constituye un espacio de *desenclaustramiento público*, ya que incluso con alta exclusividad que tuviere el público, dicha esfera no está diseñada para convertirse en un clan, debido a su cualidad de expansión y potencialidad de contener una esfera a otra. Es así que la Esfera Pública da paso a que las cuestiones en discusión no solamente sean de *relevancia* pública sino también de *acceso* público (Habermas 1994, 75).

Pese a lo explicado, la propuesta teórica de Habermas fue criticada principalmente por ser considerada una visión elitista que no concebía la posibilidad de otros públicos aparte de la burguesía; una de las críticas fundamentales es la realizada por Nancy Fraser.

En su propuesta retoma la definición habermasiana de Esfera Pública como el “foro de las sociedades modernas donde se lleva a cabo la participación política a través del habla. Es el espacio en el que los ciudadanos deliberan sobre sus problemas comunes, por lo tanto, un espacio institucionalizado de interacción discursiva” (Fraser 1997, 97).

Además, enfatiza que la Esfera Pública configura un espacio de movilización informal y no gubernamental que sirve de contrapeso al Estado a través de la opinión (Fraser 1997, 129). Así también, es distinta al mercado económico, ya que se trata de un foro de debate y no de intercambios comerciales (Fraser 1997, 97).

Por otra parte, la referida autora sostiene que la definición habermasiana no es del todo satisfactoria, debido a que de acuerdo a la lógica y a las condiciones de la democracia actual – *democracia masiva del Estado benefactor*- no es capaz de cumplir con las necesidades

⁵ La visión de Habermas mantiene durante toda su obra un sesgo en cuanto al público, ya que solamente considera parte del mismo a aquellos miembros de la clase burguesa, por tal motivo, la paridad a la que se hace referencia no equivale a una relación de iguales entre todas las clases estamentales, sino solamente a una relación entre aquellos que son parte de la burguesía ilustrada y clases estamentales jerárquicas. Esta visión cuenta con una larga lista de opositores, quienes cuestionan la visión habermasiana como elitista.

actuales de una teoría crítica que preserve la función crítica del espacio e institucionalización de la democracia. (Fraser 1997, 98).

Considera además que, la concepción de Esfera Pública de Habermas abarca una serie de exclusiones *a priori*, sean de género, de clase o raza ya que se refiere principalmente al hombre burgués a quien se lo idealiza como lo universal. Así mismo, cuestiona la suspensión de las diferencias como estrategia de neutralidad y paridad, considerándola insuficiente para producir igualdad social en la práctica (Fraser 1997, 103).

Bajo este presupuesto es posible comparar lo que según Habermas son las relaciones *intrapúblicas*: relaciones que se perpetran en condiciones de igualdad y paridad por la fuerza del mejor argumento y que por lo tanto, suspenden las diferencias; por el contrario, la visión de Fraser propone que, en la práctica, no es posible dicha paridad por la grave dificultad de actuar “como si no existiesen” las diferencias, en vista de que la interacción discursiva contiene correlatos y marcas de desigualdad de condición evidentes incluso en espacios informales (Fraser 1997, 109).

Bajo el marco de desigualdad que presenta Fraser, la suspensión de las diferencias no es más que una forma de beneficiar a los grupos dominantes y mantener en desventaja a quienes son subordinados, por lo que sugiere apropiado mostrarlas abiertamente y explícitamente, es decir, *des-suspender* las desigualdades (Fraser 1997, 110).

Adicionalmente, Fraser reflexiona la concepción de la Esfera Pública habermasiana en singular; y, cuestiona la ausencia de reconocimiento de otras esferas públicas no liberales, ni burguesas, las cuales incluso llegan a configurarse como espacios de *contrapúblicos* paralelos en constante disputa y generación de formas de competencia con el público burgués, por lo tanto, en conflicto (Fraser 1997, 105).

En base a los cuestionamientos presentados, Fraser realiza la siguiente propuesta: en primer lugar, se debería asumir el presupuesto de Esfera Pública en una sociedad estratificada, respaldando la idea de que, incluso en estos casos, la competencia entre públicos plurales estimula de mejor manera el ideal de paridad, especialmente, cuando se conoce que no es posible aislar los espacios discursivos de las diferencias y desigualdades sociales (Fraser 1997, 114).

Sobre la base de lo anterior, se propone la necesidad de públicos alternativos o *subalternos* que generen contra-discursos y reformulen interpretaciones de intereses y necesidades (Fraser 1997, 115) cumpliendo con dos funciones trascendentales: 1.- espacios de retiro y organización; y, 2- preparación y entrenamiento para la agitación dando paso a una dialéctica emancipadora y de empoderamiento (Fraser 1997, 117).

En segundo lugar, si se parte de la premisa de una sociedad igualitaria, se debería asumir que dicha sociedad es multicultural y para mantener dicha condición solo tendría sentido una pluralidad de esferas públicas de participación diversa (Fraser 1997, 119). En consecuencia, en ambos casos, siempre será deseable una pluralidad de públicos que reduzca las posibilidades de dominación de uno solo.

Es importante realizar una consideración en cuanto a la separación que existe entre públicos en función a su capacidad de incidir en decisiones. Fraser explica que los públicos pueden dividirse en fuertes y débiles. Los públicos fuertes son aquellos que tienen la capacidad de influir tanto en la formación de opinión como en la toma de decisiones (Fraser 1997, 130), mientras que los públicos débiles son aquellos que exclusivamente pueden ser formadores de opinión, más no influyentes en la toma de decisiones (Fraser 1997, 129). El ideal democrático es que se permita la existencia y participación de ambos tipos de públicos.

Finalmente, es importante recalcar que la coincidencia en preocupaciones no puede garantizarse *a priori*, sino al contrario, “no existen fronteras *a priori*” (Fraser 1997, 123) para lo que se entendería como interés común, es decir, se logra definirlo a través de la propia confrontación discursiva y por ende, no debería excluirse ningún tema previamente a dicha discusión. Solamente de esta manera, quienes son parte de los públicos débiles poseen las posibilidades de incidir o convencer a otros sobre asuntos que previamente no eran considerados de interés común e incluso pudieran estar en conflicto con los de otros.

Como otra propuesta de Esfera Pública, Leonardo Avritzer retoma la noción de Habermas y la combina con ciertas características propuestas por Joshua Cohen.

Considera que la concepción de Esfera Pública habermasiana plantea un espacio de discusión con igualdad de derechos, pero no establece un criterio con el cual el proceso deliberativo

trascienda políticamente, ya que, al fin y al cabo, la toma de decisiones depende de los legisladores (law-makers), quienes no necesariamente están atados a los resultados de las deliberaciones públicas (Avritzer 2002, 50).

Para responder al criterio cuestionado, se recoge la perspectiva de Cohen que expone que los miembros de una Esfera Pública deberían tener un compromiso para coordinar sus actividades dentro de instituciones capaces de hacer visible la deliberación (Avritzer 2002, 50), ya que los públicos democráticos siempre preferirán vincular su discusión a resultados institucionales claros (Avritzer 2002, 51).

Avritzer reconcilia ambas perspectivas y propone una alternativa de noción de Esfera Pública denominada *públicos participativos*, la cual abarca cuatro elementos:

Primero, la formación en un nivel público de mecanismos de deliberación cara a cara, libre expresión y asociación. Estos mecanismos juegan el rol de seleccionar elementos específicos y convertirlos en temas problematizados que pueden ser políticamente direccionados (Avritzer 2002, 52).

Segundo, el rol de los movimientos sociales y asociaciones voluntarias que direccionan asuntos contenciosos e introducen prácticas alternativas a nivel público (Avritzer 2002, 52).

Tercero, la eliminación del monopolio del acceso exclusivo de expertos a los espacios de toma de decisiones, ya que los públicos participativos se reservan la prerrogativa de monitorear la implementación administrativa de sus decisiones (Avritzer 2002, 52).

Cuarto, el intento de buscar formatos institucionales capaces de abordar los asuntos contenciosos a nivel público (Avritzer 2002, 52).

Dicha propuesta se enfoca principalmente en los mecanismos para el acceso público, visible y con capacidad de influencia de quienes generan opinión pública.

Pasando a otra postura teórica de la Opinión Pública, existen autores que han realizado una equivalencia entre opinión pública y opinión colectiva. Irving Crespi plantea que la opinión pública se consolida a través de un proceso multidimensional, en el cual la misma no es un resultado, sino que existe desde la individualidad. (Crespi 2000, 225).

La formación de Opinión Pública, desde esta perspectiva, no aparece repentinamente sino en un proceso de consolidación, el cual depende de la formación previa de opiniones individuales (Crespi 2000, 226). Se observa además, que las opiniones individuales surgen a partir del conocimiento común, producto de consensos y disensos percibidos dentro de una sociedad, es decir, nace de un proceso comunicativo (Crespi 2000, 87), lo cual coincide parcialmente con la visión de Habermas.

Crespi considera reduccionista la visión de opinión individual como una repetición *descerebrada* de lo que dicen otros (o los medios); y, argumenta que la misma se forma a partir de *inputs significantes* (Crespi 2000, 226), los cuales surgen desde la confrontación de creencias, valores, intereses, emociones que ayudan a configurar los temas de forma relevante o no (Crespi 2000, 226). Dicha opinión individual, adicionalmente, se ve influenciada por condiciones sociopolíticas así como por condiciones psicológicas, es decir, surge a partir de procesos afectados de manera externa e interna (Crespi 2000, 226).

En consecuencia, la Opinión Pública se forma a través de un proceso interactivo donde las opiniones individuales son expresadas públicamente en un universo discursivo, produciéndose un intercambio y debate que permite que se genere una conciencia de relacionamiento (Crespi 2000, 226), lo que conduce a la aparición de un “modelo complejo de opiniones individuales coaligadas que se convierten en una realidad y en una fuerza social por derecho propio” (Crespi 2000, 86), una opinión colectiva.

El desarrollo teórico previo da paso a un marco conceptual de la Opinión Pública y de la Esfera Pública conciliador, capaz de armonizar una definición amplia y completa, aplicable a la presente investigación: en primer lugar se considera que la Opinión Pública depende de la formación previa de opiniones individuales, las cuales son producto de la interrelación y confrontación de valores, creencias e intereses personales, así como de condiciones sociopolíticas y psicológicas (Crespi 2000, 226). La puesta a discusión de las opiniones de los privados, reunidos en calidad de público, resulta en la Opinión Pública. La Esfera Pública es considerada el espacio destinado a la discusión y problematización de las temáticas de Opinión Pública, incluso aquellas que son percibidas como incuestionadas e incuestionables (Habermas 1994, 65), sin embargo, se considera que la Esfera Pública no configura un espacio único y homogéneo, sino que por el contrario pueden ser varias Esferas, heterogéneas, desiguales e incluso contradictorias, donde prima la necesidad de des-suspender las diferencias para dar espacios a todos, públicos fuertes y débiles, dominantes y dominados con

el fin de cumplir con el ideal democrático de participación (Fraser 1997, 110).

Adicionalmente se considera fundamental que la Opinión Pública cuente con criterios y mecanismos capaces de trasladar el proceso deliberativo hacia un proceso político, donde la toma de decisiones no solamente dependa de los legisladores (law-makers) (Avritzer 2002, 50), sino también de la movilización ciudadana informal y no gubernamental que sirve de contrapeso al Estado a través de la opinión (Fraser 1997, 129).

Pasando a otro punto, es importante establecer que la Opinión Pública ha sido estudiada como un fenómeno social desde amplias perspectivas empíricas con el objetivo de describirla, predecirla o explicarla. Es de esta manera que se la ha observado de manera cuantificable o calificable a través de la medición de las actitudes u opiniones de grupos.

La investigación en torno a la Opinión Pública se ha apoyado en perspectivas teóricas interdisciplinarias de las ciencias sociales, entre las cuales se encuentran la ciencia política, considerándola un concepto sobre todo político ligado a la democracia y el Estado; la psicología asociada a los patrones conductuales individuales que tienen consecuencias en los demás; la sociología, que pretende desentrañar las actitudes y opiniones que surgen de una dinámica grupal; como consecuencia, en su estudio se han aplicado métodos cuantitativos esencialmente estadísticos así como métodos cualitativos como el análisis de discursos a través de la revisión de las agendas.

Por el mismo hecho de que la Opinión Pública ha sido estudiada desde la interdisciplinaria es que no existe una única tradición teórica a través de la cual se la ha sistematizado; sin embargo, han sido predominantes los estudios desde la corriente liberal de la democracia de masas donde se han aplicado generalmente los métodos estadísticos de las encuestas de opinión. Cabe recalcar que, a pesar de ser una de las corrientes de análisis de Opinión Pública más utilizadas, ha sido criticada también porque supone que todas las personas tienen las condiciones de posibilidad para producir una opinión con el mismo peso.

Por otra parte, el análisis de agendas es otra de las tradiciones teórico-metodológicas a través de la cual se ha investigado en torno a la Opinión Pública. Este tipo de análisis tomó fuerza a partir de la sospecha teórica en torno a los medios de comunicación de masas, la cual se refiere a la incertidumbre y cuestionamiento en cuanto a los auténticos intereses de los medios de comunicación y su posible intención de ejercer cierto grado de influencia política direccionada por los mismos, especialmente, en la medida que establecen temas prioritarios,

lo que dio paso al desarrollo de una tradición de análisis de contenido de los medios y sus agendas. Además, se empezó a estudiar otras agendas, no solamente la mediática, como son la agenda política y la agenda pública (a ser explicadas en el siguiente epígrafe), a las que se aplicó la técnica metodológica de análisis de discurso.

En este caso, la lógica del establecimiento de agenda es considerada apropiada para la ejecución empírica de la presente investigación, debido a que se pretende conocer los temas prioritarios de la población que no son necesariamente mediática o políticamente visibles.

4. Agendas: ciudadana, mediática, política, interpersonal

Una agenda se considera un “conjunto de temas (*issues*)⁶ que son comunicados en una escala jerárquica de importancia en un momento en el tiempo” (traducción propia de Dearing y Rogers 1996, 2). “La agenda es definida políticamente como un conjunto de controversias políticas que serán revisadas en algún momento, cuando ingresen a un rango de preocupaciones legitimadas públicamente, y que por lo tanto, se vuelven merecedoras de la atención política” (Traducción propia de Cobb y Elder 1972/1983, p 14 en Dearing y Rogers 1996, 2).

Así también, es adecuado definir el establecimiento de la agenda como un proceso competitivo y dinámico, a través del cual se determina una lista de temas priorizados que aumentan o disminuyen su grado de importancia; dinámica que podría ofrecer algunas explicaciones del por qué ciertos temas y no otros son expuestos, debatidos, y mediáticamente más visibles. (Dearing y Rogers 1996, 2), lo que será posteriormente profundizado cuando se aborde la invisibilidad mediática y la *noticiabilidad*.

4.1. Tema (*issue*)

Para una conceptualización apropiada de agenda se define lo que es un *tema (issue)*: se refiere a un problema o preocupación de interés social casi siempre conflictivo y que por sus condiciones de *noticiabilidad* alcanza cobertura mediática (Dearing y Rogers 1996, 3), por lo tanto, puede ser considerado la estructura temática cotidiana que más preocupa a la sociedad (Rodríguez 2004, 2).

⁶ Issue se encuentra generalmente referido a los temas en los medios de comunicación; sin embargo, en la traducción al español se lo asemeja a tema-temática de manera general.

Es preciso clarificar una distinción importante: generalmente los *temas* son de apropiación fija, es decir, preocupaciones constantes y permanentes de la sociedad por ejemplo: política, seguridad y economía; por su trascendencia social se mantienen en el imaginario colectivo durante periodos de tiempo prolongados y no cambian drásticamente. Estos son las unidades de análisis fundamentales en el estudio de las agendas. A diferencia de los *temas*, Shaw (1977) denomina *eventos* a aquellos acontecimientos discontinuos y colaterales, que llegan a ocupar espacios destacados en las agendas pero, de manera coyuntural (Rodríguez 2004, 30), alcanzando picos comunicacionales pero perdiendo de manera veloz su grado de percepción de importancia. Éstos, pese a aparecer en las agendas y medios de comunicación, no tienen una delimitación de espacio y tiempo concreto.

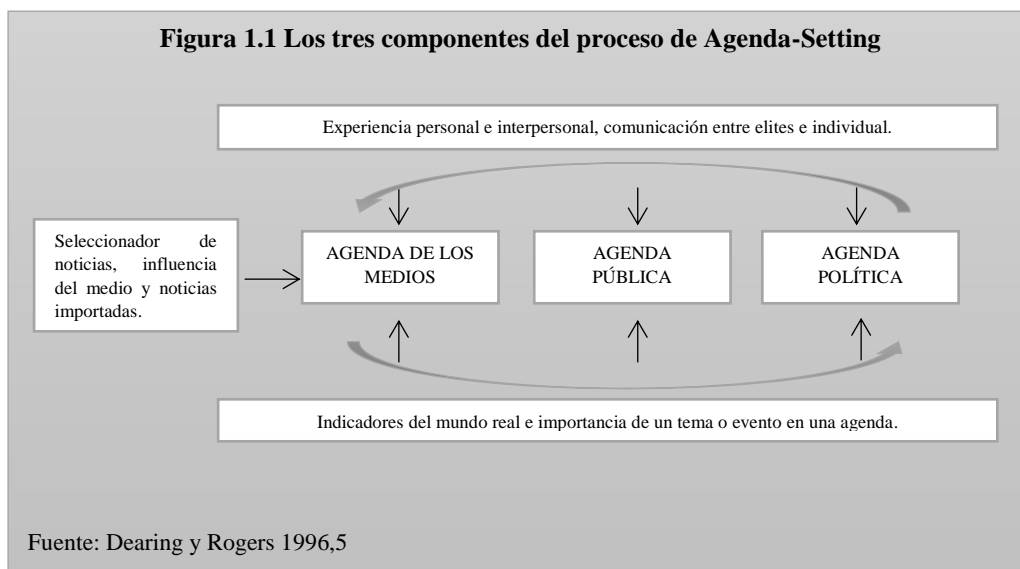
Se argumenta que un *tema* tiene características conflictuales entre distintos grupos, especialmente, en materias de disputa como recursos y posiciones (Cobb y Elder 1972/1983, p 14 en Dearing y Rogers 1996, 2). Dicha característica es una de las más importantes para que un tema se convierta en *noticiable* de acuerdo a los criterios de los medios de comunicación, lo que se explicará posteriormente (Cobb y Elder 1972/1983, p 14 en Dearing y Rogers 1996, 2), sin embargo, hay temas importantes para la sociedad o para ciertos grupos que no cuentan con dicha condición, por lo que en muchas ocasiones no logran atravesar la barrera mediática que les permitiría ser expuestos públicamente.

La atención prestada a un *tema* específico, por parte de los medios de comunicación y de actores políticos, le da la posibilidad de influenciar el proceso de toma de decisiones al individuo u organización que los propone (Dearing y Rogers 1996, 2), es decir, le brinda un margen de actuación más amplio en términos políticos.

En este sentido, la relevancia (*saliencia*) es el grado de importancia que se le atribuye a un *tema* en la agenda y que permite que se lo perciba como notable (Dearing y Rogers 1996,8). Los *temas* en las agendas se organizan en función a la dinámica de la relevancia, es decir, aumenta o disminuye su tratamiento público, político y mediático en el mismo grado en que cuenten o no con dicha característica. Cabe recalcar que la relevancia es una condicionalidad aplicable a los *temas*, mas no al *tema* como tal, lo que significa que es la forma de atribuir importancia a un *tema* por sobre otros, existiendo una relación comparativa.

Como consecuencia de lo anterior, se puede considerar que el estudio de *agenda-setting* o establecimiento de la agenda tiene como objeto de estudio la relevancia (*saliencia*) atribuida a los temas (*issues*), es decir la observación y análisis de la dinámica producida por los cambios (subida y bajada) del nivel de interés, preocupación o importancia imputable a un tema en la agenda pública, política o mediática.

De manera general, se debe indicar que la teoría de *agenda-setting* o establecimiento de agenda introdujo tres tipos de agendas principales interrelacionadas: mediática, política y pública. Su campo de estudio no solamente radica en el análisis de la jerarquización de los temas dentro de una agenda específica, sino también, en la transferencia de la relevancia de temas entre agendas. Al respecto, originalmente se priorizó el estudio de la agenda mediática y la capacidad de los medios de comunicación de trasladar su listado de temas relevantes a la agenda pública. Posteriormente, se profundizó el estudio en agenda pública y política y sus posibilidades de incidir en las otras agendas; bajo esta última consideración se puede indicar que la concepción de agenda-setting se ha modificado, siendo definida actualmente como una competencia constante, entre proponentes de temáticas, por ganar la atención de los profesionales de los medios, el público o las élites políticas (Dearing y Rogers 1996,6), en función al grado de relevancia (*saliencia*) de cada tema (Figura 1.1).



A continuación se revisan los tres tipos de agendas principales: la agenda pública, la agenda mediática y la agenda política.

4.2. Agenda pública

La agenda pública se refiere a los “temas o ítems que los ciudadanos consideran que son los problemas más importantes que afectan al país en el que viven” (Bouza y Rodríguez 2007, 185). Son temas que se han generalizado y se han convertido en una preocupación colectiva y de los cuales puede surgir una Opinión Pública. No se reducen a preocupaciones como ciudadanos atomizados, sino a aquellas compartidas por grupos sociales.

La agenda pública, por lo tanto, son las problemáticas jerarquizadas del ciudadano en un punto determinado de tiempo (Dearing y Rogers 1996, 40), que requieren de un debate público, el cual generalmente, se produce cuando dichos temas alcanzan visibilidad en una esfera pública, con el objetivo de que pasen a ser parte de la agenda de los medios y la agenda política.

La agenda pública ha sido estudiada tradicionalmente desde dos perspectivas: la visión jerárquica y la visión longitudinal. La primera consiste en la investigación de los temas que, en una escala jerárquica, son los más importantes para la ciudadanía. El segundo tipo de investigación consiste en el estudio de un tema en particular y su aumento y caída en términos de relevancia en la agenda (Dearing y Rogers 1996, 40).

La técnica metodológica aplicada generalmente para la medición de la agenda pública es la encuesta, mediante la cual se pregunta los temas de mayor interés de la ciudadanía. El tipo de encuesta más desarrollada es la de *Gallup Poll*, misma que pretende inquirir sobre cuál es el problema más importante que enfrenta el país, aplicando una serie de preguntas cerradas y abiertas donde se incluye la tradicional MIP (Most Important Problem) *problema más importante (MIP)* (Dearing y Rogers 1996, 45-47).

4.3. Agenda mediática

La agenda mediática se refiere a los temas que son propuestos y difundidos por los medios de comunicación masivos en calidad de relevantes, “jerarquizándolos a través de procedimientos periodísticos oportunos” (Bouza y Rodríguez 2007, 185).

El estudio de la agenda mediática ha estado liderado por la propuesta de McCombs y Shaw (1972) quienes se centraron principalmente en la función de los medios de comunicación para establecer la agenda de la ciudadanía. En su artículo e investigación empírica, establecen que al escoger y exponer ciertas noticias, los editores, prensa, radiodifusores juegan un rol fundamental en moldear la realidad política (McCombs y Shaw 1972, 176) ya que la información de los medios de comunicación se ha convertido en el único vínculo ciudadano-política (McCombs y Shaw 1972, 176).

Los estudios de establecimiento de agenda mediática desarrollan la cita de Bernard Cohen:

La prensa puede que no sea exitosa en decir a la gente qué pensar, pero es sorprendentemente exitosa en decir a sus lectores sobre qué pensar (Bernard Cohen 1963, 13 en McCombs y Shaw 1972, 177).

En base a lo anterior, el primer nivel teórico de establecimiento de la agenda (agenda setting) desarrollado por McCombs y Shaw (1972, 177) consiste en que los medios fuerzan la atención hacia ciertos asuntos, refuerzan la imagen pública de las figuras políticas y presentan objetos específico, influenciando la percepción sobre la relevancia de ciertos temas políticos.

Consecutivamente al desarrollo de la primera dimensión teórica de establecimiento de la agenda, McCombs y Shaw propone un segundo nivel de agenda denominada *agenda de atributos*, la cual consiste en “un análisis más detallado del contenido concreto de los mensajes de los medios de comunicación (...) que brinda una comprensión más pormenorizada de las imágenes que tenemos en la cabeza y de las actitudes y opiniones que se basan en ellas” (McCombs y Shaw 2006, 229). Como resultado del análisis, consideran que el establecimiento de agenda de atributos es la forma en que los medios de comunicación encuadran los temas poniendo énfasis en ciertas características (McCombs y Shaw 2006, 236) del tal forma que son capaces de moldear el punto de vista y las opiniones.

De acuerdo a este nivel de establecimiento de agenda, se considera que los medios de comunicación utilizan elementos comunicativos (palabras, signos, símbolos, expresiones, etc.) no neutrales, es decir, que presentan tendencias y matices cargados de atributos capaces de modelar o influenciar la percepción sobre un acontecimiento (Rodríguez 2004, 63).

Así también, de manera general se ha observado que cuando se trata del establecimiento de la agenda mediática, los distintos medios de comunicación ponen un similar grado de relevancia

a temas específicos seleccionados, lo que no necesariamente significa que se diga lo mismo acerca del tema, pero sí que se llega a un cierto grado de consenso mediático de *sobre qué* hablar, tomándose como punto de referencia entre los mismos medios (Dearing y Rogers 1996, 90).

El consenso, descrito previamente, conlleva a la idea de los medios de comunicación tienen la capacidad de escoger los temas de acuerdo a una perspectiva mediática; y, por lo tanto, dejarán de lado ciertos temas, es así que tienen la capacidad de ser *gatekeepers*, lo que se explicará posteriormente a profundidad. A su vez, se ha observado que los medios generalmente no determinan sus agendas de acuerdo a *indicadores de la vida real* (Dearing y Rogers 1996, 28-29) sino que prestan mayor atención a los temas que por sus características son más *noticiables*, como se explicará posteriormente también.

Para la medición de la agenda mediática el método usualmente aplicado es el análisis de contenido, el cual consiste en la cuantificación de noticias sobre un tema específico durante un tiempo determinado, de manera que se pueda determinar en qué medida se le presta atención (Dearing y Rogers 1996, 35).

4.4. Agenda política

La agenda política está conformada por los temas considerados importantes para los actores políticos, especialmente aquellos que se encuentran en el gobierno y tienen la capacidad tomar decisiones. La agenda política, idealmente, debería recoger los temas de preocupación pública e intervenir en la construcción de soluciones para dichas preocupaciones.

La agenda política es fundamental ya que se espera que ésta esté alimentada por los temas que representan los problemas sociales más importantes; sin embargo, se ha observado que generalmente esta agenda está enfocada en los temas presentados en las agendas de los medios de comunicación. Como consecuencia, se considera que la relación entre la agenda política y la agenda mediática es simbiótica, ya que ambas están a la expectativa de la otra y se retroalimentan (Dearing y Rogers 1996, 74).

La medición de la agenda política puede ser llevarse a cabo a través de la observación de la introducción de leyes, acciones, o presupuestos en torno a temas-*issues* específicos y el tiempo de debate que se le proporciona al respectivo tema (Dearing y Rogers 1996, 18).

4.5. Agenda interpersonal

Es importante recalcar que los estudios tradicionales de establecimiento de la agenda se han centrado en los tres tipos previos de agenda, descartando casi por completo el análisis de la co-construcción individual de la realidad con la información que reciben de los medios de comunicación pero a su vez con su propia experiencia.

La agenda interpersonal se compone de los temas que, a partir de la experiencia personal y en sociedad, se perciben como los más destacados (Rodríguez 2004, 42) y en base a la conversación y el debate en círculos pequeños en torno a los mismo, se forma una opinión común.

La familiaridad individual, con la que los ciudadanos se relacionan con un tema específico, es una forma en la que la experiencia personal se superpone a la influencia de los medios de comunicación, en cuanto a la determinación del grado de importancia de los temas (Dearing y Rogers 1996, 52). Respecto a lo anterior, desde la visión del establecimiento de la agenda se utilizan dos términos para establecer la proximidad y vinculación de la audiencia con la temática: el primero es cercanos, entrometido u *obstrusive*, el cual hace referencia a los temas con los que los individuos tienen mayor identificación ya que son experimentados de forma directa, generalmente vinculados a necesidades cercanas de la población. La familiaridad con los temas repercute en un mayor grado de crítica por parte de los individuos y menores posibilidades de ser influenciados por los medios de comunicación. Por el contrario, los temas *unobstrusive* son aquellos que por su distancia de la vida cotidiana de las personas, dan mayores posibilidades a los medios de comunicación de influenciar u orientar (Rodríguez 2004, 32).

En este caso, se puede retomar el argumento de Inving Crespi quien establece que la opinión pública surge, en primera instancia, a partir de la formación de opiniones individuales expuestas y debatidas. Generalmente, en el estudio de las agendas se desestima la fase previa al establecimiento de una agenda pública, priorizando una perspectiva mediática y sin considerar que la experiencia personal y las necesidades privadas pueden determinar la jerarquía de los temas en la agenda interpersonal y pública.

Por otra parte, tradicionalmente ha sido acordado que los medios de comunicación son los encargados de realizar la intermediación entre quienes toman las decisiones y el público en general (Brantner, Dietrich y Saurwein 2005, 6); sin embargo, se conoce también que son actores que responden a sus propias dinámicas y lógicas comunicativas, las cuales no necesariamente cumplen el rol de mediación. Esta argumentación se desarrolla a continuación.

5. Invisibilidad mediática: medios y poder

Desde la perspectiva de la presente investigación, los medios de comunicación no son meros canales de comunicación, sino que se tratan de organizaciones que responden a sus propias lógicas y reglas y, por lo tanto, se encuentran atravesados por intereses particulares.

El trabajo de Walter Lippmann establece las bases de una fértil área de investigación de la comunicación cuando se refiere a la construcción de las *imágenes que tenemos en la cabeza*. Argumenta que en un universo de información tan vasto, complejo y fugaz los medios de comunicación ayudan a simplificarlo a través de estereotipos y selecciones concisas y claras que se constituyen como la realidad (Lippmann en Noelle Neuman 1995, 193)

A partir de dicho trabajo se realizaron abundantes estudios en torno a la teoría de los *gatekeepers*⁷, término acuñado en primera instancia por el psicólogo Kurt Lewis, y que consiste en la capacidad de ciertos agentes de construir la realidad, es decir las imágenes del mundo, a través de una selección rigurosa de la información. Por tal razón se podría decir que los medios de comunicación son capaces de hacer una construcción social de la realidad (Shoemaker y Vos 2009, 3).

Y cualquiera sea el alcance con que todo "conocimiento" humano se desarrolle, se transmita y subsista en las situaciones sociales, la sociología del conocimiento deberá tratar de captar los procesos por los cuales ello se realiza de una manera tal, que una "realidad" ya establecida se cristaliza para el hombre de la calle (Berger y Luckman 2003, 13).

Se considera que a través del proceso de *gatekeeping* es posible determinar una visión del mundo, por tal motivo su rol es significativo, ya que no solamente se escoge la información,

⁷ En español se utiliza el término cancerbero; sin embargo, no es comúnmente utilizado de esta forma sino que se mantiene el anglicismo.

sino también el contenido y la naturaleza del mensaje (Shoemaker y Vos 2009, 1), dando como resultado un efecto cognitivo en la sociedad, que de alguna manera, se ve sugerida o direccionada hacia ciertas opciones.

La información que traspasa las puertas (*gates*) de los medios de comunicación tiene la potencialidad de moldear las actitudes y las opiniones y, por lo tanto, puede ser parte de la realidad social; al contrario, la información que no logra superar estas barreras generalmente queda invisibilizada y ausente de la visión del mundo, ya que las personas no pueden saber de dichos temas a menos que tengan una experiencia directa relacionada (Shoemaker y Vos 2009, 3-4).

Desde esta perspectiva, algunos autores como Bagdikian (1983) y Hardt (1979) expresaron que el control de los flujos informativos es una forma de control de la sociedad e incluso de la mente, ya que el proceso de selección de los *gatekeepers* define la percepción de vida de la personas y el mundo que las rodea (Shoemaker y Vos 2009, 3).

Como consecuencia, se considera que los medios de comunicación son espacios donde se toman decisiones diarias para calificar los temas para pasarán a ser parte de lo publicado. De allí surge el concepto de *noticiabilidad*, el cual se construye a partir de la asunción de que los temas seleccionados responden a ciertos criterios de validez; y, en la medida que el mismo satisfaga un mayor número de criterios, es más probable que sea publicado (De Nies, D`heer, Coppens, Deursen, Mannens, Paulussen, Van de Walle, 106-107).

La *noticiabilidad* se refiere al grado de prominencia que un medio de comunicación le atribuye a un tema específico, respondiendo a criterios periodísticos y a rutinas comunicacionales de producción (Mazzoleni y Schultz 1999, 250). La más temprana propuesta sistemática de acercamiento a los criterios de *noticiabilidad* es la de Galtung y Ruge (1965).

Los criterios de *noticiabilidad* acuñados por Galtung y Ruge surgen a partir de un trabajo empírico en el que pretenden esclarecer ¿cómo ciertos eventos se convierten en noticias? Para la consecución de dicho objetivo se plantean doce factores que de manera indistinta pueden afectar el grado de prominencia temática.

Más específicamente se refieren a los siguientes: (1) proximidad: consiste en la necesidad de que el evento tenga lugar en un espacio-tiempo cercano; (2) impacto: es decir la intensidad y magnitud del evento; (3) claridad: refiriéndose al menor grado de ambigüedad posible para ser interpretado; (4a) significancia: es decir alto grado de relevancia en cuanto a su familiaridad y proximidad cultural; (4b) relevancia: se refiere a la importancia que se le da a un suceso por el hecho de estar relacionado al receptor incluso a pesar de que exista una distancia cultural; (5) consonancia: se considera que las personas tienden a predecir lo que sucederá creando una matriz mental de lo esperado; (6) lo inesperado: el autor propone que de manera opuesta a los factores 4 y 5, lo inesperado o raro es incluso más eficiente para ser incluido como una noticia; (7) continuidad: se refiere al desarrollo de una historia ya *noticiada*; (8) composición: consiste en la mixtura de varios tipos de noticias. Estos factores son considerados exentos de la influencia cultural (Galtung y Ruge 1965, 66-67)

En cuanto a los factores que tienen un fuerte vínculo con la cultura proponen: (9) referencia a naciones élite; (10) referencia a personas élite; (11) referencia a personas o personificación del evento; (12) referencia a algo negativo-negatividad (Galtung y Ruge 1965, 68)

Adicionalmente, se argumenta que el poder y la prominencia son factores que facilitan la viabilidad de un tema y su establecimiento como noticia, ya que la construcción de una élite puede servir como objeto de generalización e identificación (Galtung y Ruge 1965, 68).

En cuanto a la personificación, en el trabajo de Galtung y Ruge se plantean varias explicaciones: en primer lugar, la personificación como el resultado del idealismo cultural en el que se establece que el hombre *forja su propio destino*; en segundo lugar, como consecuencia de la búsqueda de identificación; en tercer lugar, como el resultado de un acuerdo mediático, ya que es más conveniente que muestre la foto de una persona que de una estructura o institución (Galtung y Ruge 1965, 68.69).

En cuanto al criterio de negatividad, se argumenta que responde a la lógica humana de que lo negativo es mucho más fácil de percibir y construir, mientras que lo positivo siempre toma más tiempo; por otra parte, lo negativo es más fácil de consensuar y clarificar. Además, puede ser más consonante, es decir, esperado pero no predecible (Galtung y Ruge 1965, 69-70).

Por su parte, en términos comunicacionales político-mediáticos existe un amplio debate en torno al negativismo. Por un lado, existen posturas que defienden el negativismo como necesario y legítimo para la política, ya que brinda una visión más clara y real de los actores y

sus actuaciones. La información es valiosa en función de su capacidad de crítica, la posibilidad de visibilizar las debilidades de los candidatos, los problemas que no han resuelto, entre otros. En este sentido, permite que la política sea más honesta (Mayer 1996, 441).

Por el contrario, las posturas en contra del negativismo mediático defienden que éste causa procesos de desmovilización de la participación política, ya que causa un desengaño sobre los candidatos y el proceso (Ansolabehere 1999, 907). Pese a ser un debate interesante su profundización no corresponde a esta investigación, sin embargo es preciso establecer que los medios de comunicación procuran aplicar esta lógica para enfatizar los aspectos negativos, debilidades, errores de actores políticos y/o sus actividades. Cabe recalcar, que la lógica del negativismo es aplicada de manera distinta en cada país de acuerdo a su tradición mediática y a las normas establecidas internamente.

Finalmente, en la teoría de la *noticiabilidad* acuñada por Galtung y Ruge se establece que en la medida en que más criterios de *noticiabilidad* sean satisfechos en un *tema*, más probabilidades de ser considerado noticia; así también, una vez que un *tema* es seleccionado, lo que lo hace noticiable será acentuado y, por lo tanto, distorsionado. Tanto el proceso de selección como de distorsión se realizarán en una cadena de pasos progresivos, hasta llegar al receptor (Galtung y Ruge 1965, 71).

De manera acorde a la propuesta de Galtung y Ruge, otros investigadores han procurado sistematizar criterios adicionales de validez mediática, entre los cuales se han observado: el interés humano, especialmente en los medios de comunicación con una tendencia comercial, los cuales están enfocados en publicar información de historias de estilos de vida, convirtiendo a su público a un potencial consumidor. Información con un alto contenido moral o de importancia social, así como con alto contenido emocional (Zoch y Supa 2014, 8) con el fin de llegar a la sensibilidad de un consumidor.

La espectacularización de los eventos es otro de los factores de *noticiabilidad* que se explica por un incremento en la lógica mercantil de los medios de comunicación. Incluso en los medios más serios se puede observar dicha lógica, sin confundirla con vulgaridad ni sensacionalismo (Semir 1996, 1163).

Otros autores se han enfocado en el entretenimiento como criterio que determina el grado de *noticiabilidad*, así como sus más recurrentes factores como: referencia al sexo, humor, showbiz, escándalos, conflictos y competencia (McGregor en De Nies et al, 108).

Este criterio ha sido cuestionado por algunos teóricos ya que argumentan que, a través de la espectacularización y el infoentretenimiento, se ha distorsionado no solamente la realidad social sino también los procesos políticos, convirtiéndolos en juegos de mercado enfocados en batallas de imagen, marketing, conflictos y escándalos; dejando de lado el debate de los temas importantes para la sociedad (Mazzoleni y Schulz 1999 248).

De acuerdo a la perspectiva de la *noticiabilidad*, la lógica comunicativa dominante se ha distinguido por dar atención preferente a sucesos circunstanciales, elementos de sorpresa y novedad, a los contenidos con impacto emocional, enfocada hacia los momentos de conflictos, prefiriendo los personajes símbolo relato, dando prioridad a la espectacularización y a una investigación periodística con poca seriedad (Vallés 2010, 15-16).

Como consecuencia de los procesos de selección por parte de los medios de comunicación guiados por los criterios de validez explicados previamente se determina que: 1.- se estaría imponiendo progresivamente un sistemático sesgo sobre la realidad de la política; 2.- la democracia actual se estaría mediatizando, de manera que los medios de comunicación están siendo los encargados de construir una Esfera Pública con audiencias pasivas y consumidores de política; 3.- los medios de comunicación estarían determinando, en última instancia, la importancia de los problemas sociales cuando seleccionan unos y rechazan otros; 4.- el significado de los temas se estarían construyendo en base a una lógica mercantil que mantiene a su audiencia en calidad de consumidores (Mazzoleni y Schulz 1999, 250-251).

En resumen se considera que, entre otros factores, la construcción de las agendas mediáticas se realiza bajo la lógica de *noticiabilidad*. Como fue explicado previamente, los medios de comunicación han optado por recoger temas acordes con criterios de validez y rutinas periodísticas de producción enfocadas hacia intereses particulares. Como consecuencia adversa de dicha lógica se reducen o invisibilizan algunas demandas y preocupaciones de la agenda pública, en razón de que no responden a criterios noticiables. Además, la agenda política se ve marcada por temas jerarquizados por los medios, sin garantizar el tratamiento de los temas ciudadanos prioritarios no expuestos públicamente.

En términos democráticos si la opinión pública, expresada a través de la agenda pública, está siendo invisibilizada por la lógica mediática; entonces, las posibilidades de ejercicio de los derechos políticos y ciudadanos están siendo reducidas y los espacios de expresión de las demandas ciudadanas se ven deslegitimados.

Finalmente, es importante señalar que las instancias internacionales están ganando legitimidad pública en la medida que se han convertido en espacios de debate y crítica de los espacios nacionales deslegitimados, así como en la medida en que se convierten en nuevos canales de participación, decisión, acceso a información y generación de opinión. Por tal motivo, la sociedad civil progresivamente podría utilizar las instancias de integración regional como nexo entre lo nacional y lo internacional, convirtiéndose en espacios estratégicos para abordar y proponer desde instancias civiles temas e incluso agendas compartidas y complementarias que los Estados no logran o no pretenden hacerlo por sí solos.

Capítulo 2

El objeto de estudio

1. Contextualización

El proceso de globalización ha sido un catalizador de los procesos de integración regional en América Latina, que han estado marcados principalmente por un tinte económico debido a las necesidades competitivas de la región.

Distintos esquemas de integración que se han basado principalmente en la proximidad geográfica se han desarrollado como el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), la Comunidad Andina de Nacionales (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en la época de los 90s. En un inicio siendo los Estados Unidos el principal promotor de acuerdos comerciales como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), con políticas direccionadas hacia el libre mercado (Serbin 2007, 184-185).

El contexto geopolítico sufrió algunos cambios en América Latina a principios del siglo XXI, lo que generó transformaciones en el panorama de integración; los mecanismos de integración auspiciados por Estados Unidos como el ALCA perdieron legitimidad con la llegada de gobiernos progresistas y de izquierda en la región, lo que posibilitó iniciativas sin la participación de Estados Unidos (Serbin 2007, 185-186).

Brasil a mediados de los 90s promovía el Área de Libre Comercio de Suramérica (ALCSA) que pretendía articular el libre comercio entre el MERCOSUR y la CAN, que posteriormente, devino en la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). La CSN en un inicio se enfocó en la dimensión de comercio libre, pero progresivamente, empezó a tomar en cuenta nuevas dimensiones como movilidad, comunicación, paz y concertación política y diplomática, con el fin de impulsar una integración política, social, económica, ambiental y de infraestructura con miras a fortalecer una identidad latinoamericana (Serbin 2007, 186).

La polarización entre la iniciativa del ALCA y la CSN se profundizó progresivamente, siendo el expresidente venezolano, Hugo Chávez, un catalizador para la profundización de dicha oposición. El expresidente Chávez realizó una propuesta con características innovadoras al proponer la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), la cual se materializó en el 2004 a partir de la firma el tratado de cooperación bilateral entre Cuba y Venezuela, posteriormente, adjuntando a la firma a Bolivia y Nicaragua y otros países entre ellos Ecuador (Serbin 2007, 188).

El ALBA se cristaliza como la alternativa anti ALCA, con el propósito de enfocarse en un modelo de integración distinto al propuesto por los Estados Unidos, con una filosofía de izquierda que sostiene el lema “otra integración es posible” y con una fuerte intervención del Estado (Serbin 2007, 188). Introduce un fuerte contenido ideológico basado en la solidaridad, complementariedad e integración (Serbin 2007, 192). Además, propone una integración financiera con el Banco del Sur y una integración comunicacional con Telesur, que se constituyó como “una estación continental de televisión estructurada como una empresa multi-estatal entre los gobiernos de Venezuela, Argentina, Uruguay y Cuba” (Serbin 2007, 193).

Cabe recalcar que Telesur es una de las propuestas contra hegemónicas más importante de América Latina, la cual conjugan la integración regional y la comunicación. Desde un inicio se ha proyectado como un canal para contrarrestar la hegemonía de conglomerados de comunicación internacionales, es decir, servir de contrapeso comunicacional geoestratégico. De manera paralela, se ha proyectado como un espacio para la integración regional a manera de esfera pública, en vista de la nula existencia de espacios mediáticos compartidos, sin embargo, no ha logrado articularse como se esperaba hasta el momento (Cañizares y Lugo 2007, 55-57) Pese a ello, sigue siendo una de las propuestas más ambiciosas de comunicación a nivel de la región, por tal motivo, el análisis de sus resultados hasta el momento se realiza en investigaciones especializadas en ésta.

En el año 2007, durante la Cumbre Energética Sudamericana realizada en Venezuela, se decidió, por iniciativa del expresidente Chávez, rebautizar a la CSN como Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) (Serbin 2007, 189). Esta iniciativa abrió el espectro de la integración hacia una visión más social y política, pero aún mantiene en cierta medida los principios de liberalización económica, pero con una mayor presencia del Estado.

La UNASUR propone en su Tratado Constitutivo la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia. En el artículo 18 establece:

Se promoverá la participación plena de la ciudadanía en el proceso de la integración y la unión suramericana, a través del diálogo y la interacción amplia, democrática, transparente, pluralista, diversa e independiente con los diversos actores sociales, estableciendo los canales efectivos de información, consulta y seguimiento en las diferentes instancias de UNASUR. Los Estados Miembros y los órganos de UNASUR generarán mecanismos y espacios innovadores que incentiven la discusión de los diferentes temas garantizando que las propuestas que hayan sido

presentadas por la ciudadanía, reciban una adecuada consideración y respuesta (TC UNASUR, Artículo 18).

Se observa por lo tanto que en el contexto latinoamericano de las últimas décadas se han promovido iniciativas de interlocución con la sociedad civil, sin embargo, en la práctica se ha evidenciado que estos mecanismos de participación se han hecho efectivos en cuanto han estado marcados por una alta visibilidad mediática, es decir, cuando han sido temas que han causado movilización y protesta social.

Reduciendo el espectro de contextualización, es preciso indicar la perspectiva nacional. En el Ecuador, a partir del año 2007, el gobierno presidido por Rafael Correa tuvo una fuerte alineación política e ideológica con los preceptos planteados por el ex presidente Hugo Chávez. Como consecuencia, el Ecuador y su política exterior adoptó la misma línea política y discursiva de integración regional enfocada hacia un desarrollo más humano, social y político.

El discurso político de integración anti hegemónica se radicalizó, mientras el discurso de integración sur-sur se fortaleció. En un sinnúmero de ejemplos, se ha podido observar la participación activa y constante del Ecuador en proyectos integracionistas con una visión de concertación política sudamericana; así también, en el ámbito interno, en los espacios comunicacionales “Enlaces Ciudadanos”, el presidente Correa ha manifestado el compromiso estatal de poner énfasis en la integración sudamericana, desde una visión social y no económica⁸.

Es importante reconocer que la experiencia democrática comunicativa y de integración Latinoamericana ha sido siempre pionera, pero a su vez contradictoria. En primera instancia, los proyectos de fortalecimiento de la esfera pública para el ejercicio de los derechos políticos, incluyendo la participación y la libertad de expresión se han tenido que confrontar con el crecimiento de sistemas mediáticos controlados por intereses particulares (Martín Barbero 2001, 71).

Por otra parte, en algunos casos las experiencias pioneras se han visto limitadas por regímenes dictatoriales los cuales resignificaron las iniciativas de democratización comunicacional en términos de aumento de su presencia en el espacio mediático, confundiendo lo público con lo gubernamental (Martín-Barbero, 71).

⁸ En el Enlace Ciudadano Nro. 1, de fecha 20 de enero de 2007, el primer tema en ser expuesto por el Presidente Correa fue la integración sudamericana (<https://www.youtube.com/watch?v=cvOIwRlbBcA>).

Pese a lo anterior, es decir a la luz de poderes, sean mediáticos sea políticos, capaces de romper las reglas de la democracia, la capacidad comunicativa de la comunidad, de los círculos pequeños, de las asociaciones profesionales, redescubre y rediseña las mediaciones a través de canales alternativos de interpelación dando paso a la reconstrucción del tejido democrático en el espacio de la sociedad civil (Martín-Barbero, 71) que posteriormente, devienen en un reconocimiento progresivo en espacios nacionales e internacionales y por ende, una progresiva apropiación de la Esfera Pública.

2. Planteamiento del problema

La participación del ciudadano en la esfera pública está íntimamente ligada a la democracia, ya que ésta está basada en la premisa de que todos pueden participar sin limitaciones, por lo tanto, podría ser considerada una precondition para el ejercicio de la soberanía popular (Fossum y Schlesinger 2007, 4). A través del surgimiento de una Esfera Pública como espacio de comunicación se logra, idealmente, empoderar al ciudadano para que tenga la posibilidad de comprometer a los actores tomadores de decisiones e incluso exigir la justificación de sus decisiones.

Por otra parte, es preciso reconocer la situación real política, económica, social, cultural global y superar la vieja visión excluyente de lo nacional para empezar a apostar por las nuevas interrelaciones que han surgido y que progresivamente se van constituyendo como las nuevas formas de accionar mundial. En los últimos años, distintos esquemas de integración se han concretado en América Latina procurando mantener cierta coherencia con la lógica de la Cooperación Sur-Sur, con la que se abren nuevos espacios para la participación de la sociedad civil.

Sin embargo, se ha observado deficiencias en las iniciativas de interlocución con la sociedad civil, en vista de que su alcance ha estado limitado por las dinámicas de noticiabilidad, las cuales visibilizan mediáticamente demandas acordes con criterios de validez periodística como proximidad, conflicto, drama y personalización (Mazzoleni y Schultz 1999, 250).

En este contexto, se parte de la premisa de que existe una ruptura entre los temas que proponen como importantes los medios de comunicación y los temas percibidos como importantes por la ciudadanía ecuatoriana, en términos de integración regional, ya que la propuesta mediática está direccionada por una lógica de noticiabilidad y, en gran medida,

existe una falta de atención por parte de los medios de comunicación en torno al vínculo ciudadanía-integración regional.

Por su parte, el ciudadano ecuatoriano se encuentra privado de espacios de debate donde integrar demandas, examinar propuestas y exponer razones, a pesar de mostrar interés en que se debata sobre temas de la integración regional y que se construyan instituciones regionales que modifiquen las posibilidades de participación ciudadana regional. Como consecuencia, se mantiene en calidad de espectador de los procesos políticos de integración regional.

Por lo tanto, se puede discurrir que se ha reducido la capacidad real del ciudadano de interpelar a los demás actores del sistema, perdiendo así espacio en la configuración y generación de políticas públicas que lo involucran directamente, convirtiéndolo en consumidor de las decisiones tomadas.

En este sentido, la investigación tiene como objeto de estudio la Opinión Pública de los ciudadanos ecuatorianos en torno a la integración regional, con la finalidad de analizarla y comprenderla, así como también partir de la misma para proponer a futuro alternativas de estructuración de espacios comunicacionales a nivel regional que no reproduzcan las mismas lógicas excluyentes que se han encargado de exacerbar la posición del ciudadano.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Como resultado del análisis de investigaciones previas y la teoría pertinente, el presente estudio cuestiona la importancia que se ha dado a los medios de comunicación en relación a la construcción de la esfera pública; y, reposiciona al ciudadano como centro del estudio y base material para la edificación real de esfera pública regional; adicionalmente por lo que se plantea el siguiente objetivo general:

Conocer y comprender, a través de un análisis cualitativo, la Opinión Pública de los ciudadanos ecuatorianos en torno a la integración regional y por ende su disposición en relación a dicho proceso, considerando que éstos se encuentran mediados tanto por la agenda de los medios de comunicación como por la agenda política del gobierno actual.

3.2. Objetivos específicos

Con el fin de realizar un trabajo esquemático y detallado que responda al objetivo general planteado previamente, se proponen los siguientes objetivos específicos:

Conocer las temáticas priorizadas y las demandas de los ciudadanos ecuatorianos que pasarían a formar parte de la Agenda Pública en torno a la integración regional, pese a que las mismas puedan encontrarse ocultas debido a la mediación marcada por la *noticiabilidad* de los medios de comunicación.

Conocer la opinión de la ciudadanía ecuatoriana en torno a la voluntad política de generar espacios de debate, diálogo y comunicación, es decir esferas públicas, para la construcción de políticas en torno a la integración regional. Además, conocer en qué medida el ciudadano considera que se estimula desde el Estado la interacción entre públicos fuertes y públicos débiles para la construcción de agendas de integración.

Reconocer y analizar las consecuencias producidas por la ruptura entre la agenda mediática y la agenda pública en el ciudadano ecuatoriano promedio y el ciudadano ecuatoriano empoderado, en torno a la integración regional.

4. Preguntas de investigación

Con el propósito de alcanzar los objetivos investigativos previos es preciso proceder a responder las siguientes preguntas:

De manera general se pretende conocer ¿cuál es la Opinión Pública y la disposición de los ciudadanos ecuatorianos, empoderados como no empoderados, hacia la integración regional considerando que los mismos se encuentran mediados tanto por la agenda de los medios de comunicación como por la agenda política establecida por el gobierno actual?

¿Cuál es la Agenda Pública de los ecuatorianos en torno a la integración regional, tomando en cuenta que los medios de comunicación son capaces de invisibilizar ciertas temáticas ciudadanas por no cumplir con criterios de *noticiabilidad*?

¿Cuál es la perspectiva del ciudadano ecuatoriano en torno a la voluntad política por parte del gobierno actual del Ecuador de impulsar la integración latinoamericana y la participación e interacción de los ciudadanos en dicho proceso?

Si existe una ruptura entre la agenda mediática y la agenda pública en lo internacional ¿qué consecuencias ha generado en el ciudadano medio y el ciudadano empoderado del tema?, ¿es posible observar diferencias entre el ciudadano medio y el ciudadano empoderado del tema?,

¿es posible considerar que lo que no se publica no genera opinión?, ¿qué tipo de ciudadano manifiestan una mayor preocupación por la participación e integración regional?

5. Hipótesis

En el presente estudio se proponen las siguientes hipótesis:

H1: A pesar de la invisibilidad de ciertos temas en los medios de comunicación causada por criterios de *noticiabilidad* de los mismos, existen demandas reales y compartidas de los ciudadanos ecuatorianos en términos de integración regional que se traducen en una agenda pública oculta, lo que demuestra la necesidad de construir una Esfera Pública para la exposición de las mismas con el fin de traspasarlas a la agenda política.

H2: En términos de Opinión Pública, se considera que existe voluntad política por parte del gobierno actual de Ecuador para que se dé un proceso de integración latinoamericana, sin embargo, no se estimula la interacción entre públicos fuertes y públicos débiles lo que demuestra que el ciudadano ecuatoriano ha sido expulsado de la Esfera Pública.

H3: Existe una brecha entre el ciudadano ecuatoriano medio y el ciudadano ecuatoriano empoderado sobre el tema de integración regional, ya que el ciudadano medio se ha visto afectado profundamente por la falta de visibilidad mediática del tema y, por lo tanto, se ha desinteresado del tema, ya que lo que no se publica no genera opinión. Por el contrario, los ciudadanos que se han empoderado del tema son quienes manifiestan una mayor preocupación por la construcción de espacios para el ciudadano en los que se pueda visibilizar la agenda pública en los procesos de integración regional.

6. Justificación

La presente investigación es de importancia y pertinencia académica ya que aborda temas transversales a la democracia, a la comunicación, a la cooperación internacional, cooperación sur-sur; además, es de trascendencia para el desarrollo de los estudios latinoamericanos:

Actualmente existen investigaciones en torno a la esfera pública en términos regionales, principalmente en el caso de la Unión Europea. A nivel Latinoamericano se está empezando a producir propuestas académicas, principalmente a partir de los últimos procesos de integración, pero se ha podido constatar una preocupación teórica y metodológica constante

por observar la agenda mediática como el reflejo de la agenda pública, cuando en realidad la primera no necesariamente se alimenta de la segunda.

Por tal motivo, la presente investigación es académicamente relevante ya que realiza un aporte teórico al rechazar la concepción tradicional enfocada en los medios de comunicación como espacios donde se visibilizan las demandas de la población; y, propone acercarse al individuo como la principal unidad de análisis, de manera que se logre conocer las necesidades y demandas desde la voz de los ciudadanos, con la finalidad de que a partir de dicha información se pueda articular una construcción teórica y empírica alternativa.

Asimismo, es de relevancia comunicacional porque reconoce la importancia de la comunicación como vínculo entre el ciudadano y los actores que toman las decisiones, las cuales, posteriormente afectarán directa o indirectamente al primero. Por tal motivo, se propone la necesidad de creación de espacios de intermediación comunicativa, que no sea a través de los medios de comunicación, sino a través de la participación directa y vinculante de la ciudadanía.

La presente investigación es además políticamente relevante, ya que una esfera pública viable es una precondition de la democracia, en vista de que cuando los ciudadanos poseen derechos y las facilidades para ejercerlos son capaces de exigir a sus representantes y demandar respuestas y soluciones a sus preocupaciones. En este sentido, el reforzar los presupuestos de participación a través de aporte académicos es trascendental para la democracia.

Por su parte, la construcción de espacios de integración regional que retóricamente plantean la necesidad de la participación ciudadana para su formación democrática determina una necesidad latente de propuestas teóricas y empíricas que generen posibilidades de participación reales y que no se limiten al discurso.

Además, es indispensable obtener la visión ciudadana de dicha construcción regional, ya que se trata de una propuesta que busca interconectar las demandas de la sociedad y, por lo tanto, el estudio y la práctica no puede quedarse limitada a las élites políticas que han tenido la capacidad de traspasar sus agendas a la agenda regional. Como fue explicado en el capítulo previo, tradicionalmente quienes han ostentado cargos de poder o prominencia son quienes han logrado visibilizar sus prioridades, pese a ello esto no asegura que dichas prioridades correspondan a las de la ciudadanía.

En el siguiente capítulo se presentará el modelo metodológico a utilizarse para la presente investigación.

Capítulo 3

La planificación de la investigación

1. Metodología

Con el fin de analizar fenómenos determinados se han diseñado procesos sistemáticos, críticos y empíricos tradicionalmente delimitados a través de planteamientos metodológicos cuantitativos y cualitativos, cada uno de los cuales disfruta de ciertos beneficios, pero a su vez de ciertas limitaciones. La investigación cualitativa, a diferencia de la cuantitativa, se inspira en una noción interpretativa del objeto de estudio, enfatizando una *comprensión* del problema, incluso mirándolo desde los ojos del sujeto de análisis.

El rol del investigador de acuerdo al paradigma cualitativo es el de conocer la realidad social desde la perspectiva del sujeto estudiado e incluso con una cierta cercanía física y psicológica, lo que ha sido cuestionado como un posible problema de objetividad de la investigación. Pese a ello, se considera que cuando el investigador se reconoce parte del fenómeno estudiado en cuanto se introduce en las experiencias de los participantes de la investigación social y además, reconoce su rol y sus posibles sesgos, influencias, interpretaciones, se reduce el problema de objetividad.

Se debe anotar que el problema de la objetividad también se puede presentar en el caso de investigaciones cuantitativas, ya que también podrán estar influenciadas por la percepción del investigador y sus puntos de vista; por tal motivo, sin importar el tipo de metodología utilizada, la objetividad de la investigación dependerá de la seriedad del investigador (Corbetta 2007, 45-46).

En cuanto al objeto de estudio, al contrario de las investigaciones cuantitativas en las que el individuo estudiado tiene un rol pasivo, en las investigaciones cualitativas el individuo tiene un rol activo con una coparticipación directa (Corbetta 2007, 47). Así también, la investigación cualitativa no persigue la homogeneidad y la generalización de la información, sino al contrario, la profundización y manifestación de la individualidad (Corbetta 2007, 49).

La investigación cualitativa se basa en casos, con el fin de que no se reduzca la individualidad a una serie de variables y a una abstracción numérica, sino al contrario, se procure analizar al objeto de estudio desde una perspectiva holística buscando comprenderlo e interpretarlo a

través de abstracciones de significado (Corbetta 2007, 51-52). En este sentido, el análisis cualitativo es interpretativo.

En la presente investigación, el objeto de estudio es la Opinión Pública de los ciudadanos ecuatorianos, a quienes se procurará interpretar y comprender desde su individualidad, en búsqueda de la expresión de sus subjetividades. En referencia a esto, la investigación cualitativa examina tanto los aspectos explícitos y manifiestos, así como también, aquellos que son inconscientes y subyacentes, por tal motivo se considera que la realidad subjetiva es de vital importancia para el análisis (Hernández, Fernández y Baptista 2010, 10).

Además, se considera importante el patrón cultural (Colby, 1996) que se refiere a la cultura y sistema social que se desarrolla en torno a los individuos estudiados y que por lo tanto, los afecta en la manera de percibir el mundo y en su conducta humana. Hay que considerar que los modelos culturales construyen marcos referenciales para los actores sociales, los cuales se transmiten entre actores a través de la experiencia personal (Hernández, Fernández y Baptista 2010, 10).

Al tratar de comprender la perspectiva de los individuos, su contexto social, la experiencia de los mismos en torno al problema de estudio, procurando generar riqueza interpretativa, conviene la aplicación metodológica cualitativa al presente estudio.

Una de las técnicas de la metodología cualitativa es la de los grupos focales, los cuales consisten en entrevistas grupales guiadas por un moderador, en las que se busca poner a discusión cierta temática (Mella 2000, 3). El proceso básicamente se resume de la siguiente manera: primero, el investigador propone un tema a discutir; segundo, los participantes del grupo de discusión conversan y discuten en torno al tema; finalmente, el investigador recoge de manera sintética la información emitida por los participantes para su respectivo análisis (Mella 2000, 3).

El propósito de la utilización de dicha técnica es obtener información de la opinión de la gente, a través de la formación de líneas argumentativas y comunicacionales al interior del grupo en búsqueda de un entendimiento profundo de las perspectivas de los participantes.

En el presente caso, se pretende conocer la agenda pública en torno a la integración regional es decir, los temas priorizados por la ciudadanía en relación al eje de trabajo planteado; además, se busca profundizar en el análisis del proceso de estructuración de la agenda. Al respecto, no solamente se busca conocer temáticas atomizadas por los individuos sino

ponerlas en paralelo y a discusión con las de otros individuos, de tal forma que se logre construir una aproximación a la agenda pública compartida en torno a la integración regional. Por las razones expuestas, se considera prudente la utilización de la técnica de grupos focales.

Adicionalmente y en concordancia con lo anterior, se considera que los grupos focales es una técnica apropiada para la presente investigación desde varias dimensiones: (1) En primer lugar, una dimensión de exploración y descubrimiento ya que permite abrir el espectro de opiniones visibilizadas y conocer sobre aquellas que se sabe poco o nada; (2) En segundo lugar, una dimensión de puesta de contexto y de profundidad lo que sirve para comprender las actitudes de los participantes en torno a un tema, sus percepciones en cuanto a ellos mismos y a otros, la dinámica del entorno en el que se desenvuelve; (3) Finalmente, una dimensión de interpretación que consiste en la comprensión y entendimiento mutuo incluso en medio de las diferencias de pensamiento o de condiciones (Mella 2000, 7).

En consecuencia de lo anterior, la metodología cualitativa a través de grupos focales permite conocer a mayor profundidad los intereses y demandas de la ciudadanía ecuatoriana en torno a la integración regional y su grado de interés por la generación de espacios deliberativos cara a cara para visibilizar sus posturas y tener la capacidad real de exigir a los actores tomadores de decisiones. Así también, permite conocer las diferencias y similitudes que pueden observarse entre las percepciones de los participantes en torno al tema cuando provienen de distintos contextos.

Por otra parte, es prudente esta técnica para poder realizar un análisis en el que intervengan varias opiniones ciudadanas que se enfrenten desde los distintos puntos de vista particulares de los individuos de manera que se acerque en la medida de lo posible a una esfera de debate público.

1.1. Planeación del grupo focal

Para la selección de los participantes, en el caso de la técnica de grupos focales, los investigadores seleccionan “muestras propositivas” de acuerdo a las necesidades de la investigación (Mella 2000,5). En este sentido, la conformación de los grupos está focalizada y creada con un propósito bien definido, por lo tanto, no implica una investigación naturalística, sino dirigida y moderada (Mella 2000, 5).

El reclutamiento de los participantes se lleva a cabo mediante un proceso sistemático de tres pasos: primero, el contacto inicial se realiza con alrededor de dos semanas de anticipación a

través de medios telefónicos y personales; segundo, se remite una solicitud de confirmación a cada participante vía física o electrónica por lo menos con una semana de anticipación; finalmente, el tercer paso es el contacto telefónico con cada participante el día anterior a la reunión del grupo focal con el fin de asegurar su presencia.

Con el objetivo de tener suficientes participantes para la discusión, sin caer en un exceso que cause dispersión y pérdida de información, se procura que los grupos focales estén conformados por 8-10 personas. La duración de las entrevistas grupales son de alrededor de 90-120 minutos.

Previo al inicio de la discusión grupal se lleva a cabo un cuestionario anónimo con el fin de obtener un perfil inicial de cada uno de los participantes. La aplicación del mismo se encamina a comparar las respuestas iniciales escritas y las opiniones expresadas en la discusión, de tal forma que se evidencie la concordancia entre ambas; sin embargo, en caso de no ser así, el documento funcionará de sustento analítico para la observación de cambios progresivos por algún tipo de influencia en la postura, sea por el desarrollo del debate o por cierto temor a expresar ideas. Este cuestionario servirá, por lo tanto, como mecanismo de control de variables psicológicas, lo que fortalece el desarrollo posterior del grupo focal.

Posteriormente, el proceso a seguir, según recomiendan los teóricos es: en primer lugar, una presentación del tema de discusión; en segundo lugar, la definición de ciertas normas y líneas de desarrollo del grupo de discusión y en tercer lugar, el desarrollo del diálogo grupal (Mella 2000, 20).

En cuanto al desarrollo de la discusión, es llevada a cabo a través de una técnica semiestructurada; es decir, el moderador se encarga de proponer ejes de discusión planificados previamente; pese a ello, de ser el caso se realizan las preguntas espontáneas que se estimen convenientes para el efectivo desenvolvimiento del grupo y la obtención de información adicional o complementaria. Es responsabilidad del moderador el mantener direccionado y focalizado, sin excesiva intervención, al grupo de manera que a pesar de que se busque amplitud en las respuestas no se llegue a la dispersión.

El registro de las discusiones se plasma por grabación, notas de campo del moderador y de un asistente del moderador.

El lugar donde se recomienda llevar a cabo los grupos focales son espacios neutrales, donde las personas no sientan intimidación para expresarse. Para la presente investigación se

utilizaron espacios académicos o sociales (sala de reuniones de hotel) neutrales, donde se contó con el espacio, facilidades y ambiente adecuado para que los participantes progresivamente se sientan en comodidad. Los grupos focales fueron llevados a cabo en el segundo trimestre del año 2016.

Además, en función de las necesidades investigativas de la presente fue conveniente realizar dos grupos focales en cada ciudad: Quito, Guayaquil y Cuenca (posteriormente se justifica el motivo por el que se seleccionaron las tres ciudades). Uno de los grupos conformado por ciudadanos empoderados y otro por ciudadanos medio. El objetivo de esta dinámica es la recolección sistemática de los discursos de los ciudadanos (empoderados y medios) de manera separada, para que la información de ambos grupos no se vea oscurecida por el rol protagónico de los actores que cuentan con un mayor grado de empoderamiento. Posteriormente, el rol del investigador es la puesta a discusión de los discursos a través del análisis interpretativo y comparativo de los mismos.

1.2. Análisis de la información

Los grupos focales son la técnica investigativa para la recolección de la información, pero el análisis de los resultados se realiza a través de un proceso de investigación cualitativo donde el investigador pretende extraer los significados de las manifestaciones de los participantes. El investigador requiere reconstruir la realidad expresada por los individuos desde una visión inductiva pero no estadística.

El proceso interpretativo es holístico ya que busca comprender los fenómenos a través de la producción de significados que surgen de las experiencias particulares, por lo que se parte de la premisa de que el mundo es “relativo” y construido desde las perspectivas convergentes y disonantes de las subjetividades.

El análisis de los datos se inicia con la recolección y organización de la información en una base de datos, compuesta por los elementos escritos, verbales, audiovisuales, gráficos, entre otros. Es posible la utilización de un software destinado a este tipo de análisis (ej. ATLAS.ti), a través del cual se establecen categorías surgidas a partir de la recopilación de las transcripciones de la información de los grupos focales. Sin embargo, hay que recalcar que las categorías creadas a partir del discurso son alimentadas con las características particulares de cada uno de los individuos. Es decir, no se separa lo expresado y clasificado en categorías con

las particularidades de cada uno, por lo tanto se analiza el individuo en su totalidad como casos complejos (Corbetta 2007, 51).

A partir de la información clasificada se procede al análisis, el cual consiste en la interpretación de cada variable, la observación de las coincidencias y disonancias entre las mismas, los contextos en los que se generan; creando casos individuales para conocer el punto de vista de cada actor social y explorar los fenómenos cuestionados en profundidad.

En el proceso analítico se considera tanto los mensajes concretos, directos, claros y concisos como aquellos que se encuentran inmersos en medio de la subjetividad, oscurecidos por las complejidades de cada uno de los individuos y que, por lo tanto, deberán ser extraídos mediante la flexibilidad del investigador.

Posteriormente, para la presentación de los resultados, el formato tradicional de la investigación cualitativa es la narración, de forma que se reproduzcan fragmentos sustantivos que evidencien las interpretaciones realizadas (Corbetta 2007, 52).

2. Definición de la muestra

2.1. Lugar de la investigación

La presente investigación fue llevada a cabo en el Ecuador, país que tiene una población de alrededor de 15 millones de habitantes con una composición por sexo equilibrada (49,6% hombres y 50,4% mujeres) (SENPLADES 2013, 9). Los grupos focales fueron realizados en las tres ciudades principales del país: Quito, Guayaquil y Cuenca. Los criterios de selección de estas ciudades fueron: (1) son aquellas que presentan mayor diversidad socioeconómica del país; (2) cuentan con alta diversidad étnica y cultural debido a los desplazamientos internos e internacionales de la población.

De acuerdo al último censo nacional realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos⁹-INEC-, (3) las tres ciudades mencionadas son las demográficamente más grandes (Tabla 3.1).

⁹ El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es el ente rector de la estadística nacional, encargado de normar, planificar y certificar la producción del Sistema Estadístico del Ecuador, además es el encargado de producir información pertinente para la planificación nacional (INEC, Objetivo Estratégico).

Tabla 3.1. Composición demográfica por ciudad

Ciudad	Población 2010
Guayaquil	2.578.201
Quito	1.879.235
Cuenca	925.025

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Nacional 2010.

En cuanto al índice de Gini, éste presentó una tendencia decreciente en los últimos años a nivel nacional (6 puntos en seis años 2006-2012, equivalente a una disminución de 0.50 en el 2006 a 0.44 en el 2012) sin embargo, en los centros poblados más grandes y concentrados como son Quito y Guayaquil, el índice de desigualdad se ha reducido muy levemente manteniendo grandes márgenes de diferencia entre aquellos que más tienen ingresos económicos y quienes no (SENPLADES 2013, 12). En el caso de Cuenca, por el contrario, el índice de Gini se ha reducido en mayor medida.

En términos migratorios internos, tanto Guayaquil y Quito son ciudades altamente receptoras debido a la localización de actividades económicas “modernas” y generación de empleo. Cuenca es también una ciudad receptora pero en menor medida. Este tipo de migración interna ha permitido que las tres ciudades mencionadas cuenten con una variedad étnica poblacional importante.

En términos de migración internacional se observa que, de acuerdo al censo 2010, el 1,3% de la población es nacida en el exterior, siendo un porcentaje muy conservador en razón de que algunos foráneos no se presentaron al censo; sin embargo, se ha observado que en los últimos años la tendencia es creciente. Los países de procedencia más común son: Colombia, Estados Unidos, Perú, España, Cuba, Venezuela y Chile. De estos países procede el 82% de inmigrantes (SENPLADES 2013, 18).

Las principales ciudades receptoras de migración extranjera son Quito, Guayaquil y Cuenca. La mitad de inmigrantes residen en Pichincha y Guayas, principalmente en sus ciudades capitales y en una menor medida en la capital azuaya, Cuenca.

En el caso de la presente investigación se han seleccionado 4 ítems socio-económicos para la muestra y 1 ítem político (tabla 3.1), descritos a continuación:

2.2. Perfil etario (edad)

Metodológicamente se han considerado pertinentes los rangos utilizados por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía –CELADE–, misión de la CEPAL encargada del área de Población y Desarrollo, en vista de que ésta se especializa en el análisis de la dinámica demográfica a nivel latinoamericano y, por lo tanto, su aplicación es conveniente en términos de integración regional.

Dicha entidad aplica la siguiente clasificación de edades (tabla 3.2):

Tabla 3.2. Clasificación etaria según CELADE

0-14 años
15-59 años
60-74 años
75 y más años

Fuente: Centro Latinoamericana y Caribeño de Demografía, CELADE.

Sin embargo, por fines metodológicos se ha considerado apropiado sub-clasificar al grupo etario de 15-59 años por tratarse del más extenso, diverso y en el que se encuentra la mayor parte de ciudadanos políticamente involucrados, ya que son aquellos que tienen la obligación de votar (18-65 años). Por otra parte, se considera que quienes tienen una edad de 15-24 años son jóvenes adultos, quienes ya participan en las elecciones populares pero se encuentran en proceso de formación de su criterio político. Quienes, por su parte, se encuentran en el grupo de 25-59 años, se los considera adultos con criterios políticos definidos. Al contrario el grupo de 60 años y más agruparlo, dejando la siguiente división (tabla 3.3):

Tabla 3.3. Clasificación etaria

0-14 años
15-24 años
25-59 años
60 y más años

Cabe señalar que no se tomará en cuenta el grupo de infantes y niños (0-14) en vista de que el perfil etario de los participantes deberá responder a personas capaces de generar una opinión

formada y que sean potencialmente activos políticamente. Es así que se considera como referencia los márgenes de edad para poder sufragar en Ecuador (obligatorio: 18-65; facultativo: 16-18 años y más de 65 años), en vista de que el voto es una de las manifestaciones tradicionales de participación política.

Por otra parte, es importante mencionar que a partir del año 2010 la mayoría de los ecuatorianos están entre los 15 y 64 años y, por ende, se encuentran en edad para trabajar y como consecuencia se ven afectados de manera directa por la toma de decisiones políticas a nivel Estatal (Villacís y Carrillo 2013, 18).

2.3. Género

Para la presente investigación se procurará alcanzar una proporcionalidad de género. En el Ecuador, en términos estadísticos, la composición por género es equivalente a la composición por sexo por lo tanto se clasifica en hombres y mujeres. De acuerdo a los datos arrojados por el censo de población del 2010, la composición por sexo en cada ciudad es la siguiente (tabla 3.4):

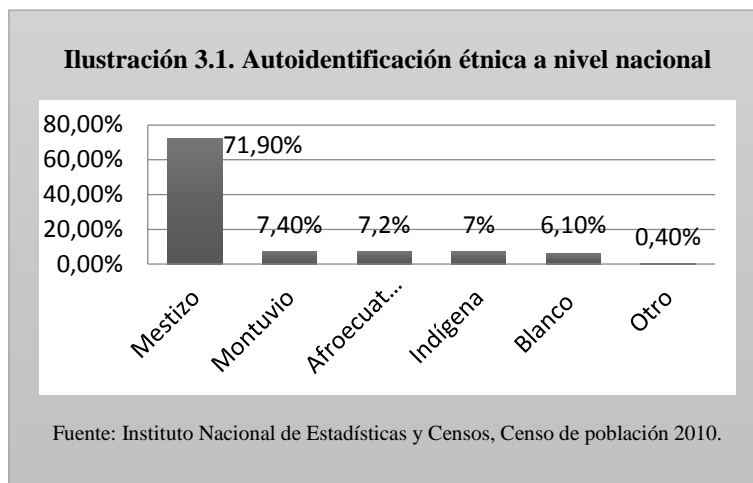
Ciudad	Hombres	Mujeres
Quito	48,6%	51,4%
Guayaquil	49,3%	50,7%
Cuenca	47,4%	52,6%

Fuente: Instituto de Estadísticas y Censos, Censo de población 2010.

Los resultados demuestran una composición por sexo equilibrada en las tres ciudades lo que permite que el presente estudio pueda contar con dicha proporcionalidad.

2.4. Perfil étnico

En el Ecuador, de acuerdo a los parámetros del INEC, el perfil étnico de la población está determinado por la auto-identificación según la cultura y las costumbres, estableciéndose 6 categorías: mestizo, montubio, afro ecuatoriano, indígena, blanco y otro (Fig 3.1).



De acuerdo a los resultados provinciales del Censo de Población y Vivienda del 2010 se observa que en los tres cantones, Quito, Guayaquil y Cuenca predomina la auto-identificación étnica de mestizos, sin embargo existen porcentajes considerables de auto-identificación de todas las demás categorías étnicas pese a ser en menor medida.

2.5. Nivel de instrucción

En la última década se ha observado una reducción en el analfabetismo a nivel nacional y, por otra parte, un incremento en la tasa de matriculación y asistencia escolar. De acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Reglamento a la Ley la clasificación educativa es:

- Educación inicial (principalmente infantes);
- Educación General Básica, que comprende preparatoria (1° de básica), básica elemental (2°, 3° y 4° de básica), básica media (5°, 6° y 7° de básica) y básica superior (8°, 9° y 10° de básica); y,
- Bachillerato (1°, 2° y 3° de bachillerato) (Ministerio de Educación 2013, 9-10)

En términos de educación superior, la Ley Orgánica de Educación Superior determina que las instituciones de este sistema son las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes, conservatorios superiores evaluados y acreditados. Se los puede clasificar en los siguientes niveles:

- Superior de Tercer nivel equivalente al pregrado o estudios universitarios; y,
- Superior de Cuarto nivel equivalente a estudios de postgrado.

Por otra parte, es importante señalar que según los resultados del censo 2010 en las tres ciudades existe una tasa de analfabetismo baja: Quito 3%, Guayaquil 3,1%, y Cuenca 4,9%.

En resumen, la clasificación en términos de instrucción educativa tomada en cuenta para la presente investigación contuvo los cuatro grupos descritos previamente (sin contar la educación inicial) y un quinto grupo de personas sin educación formal.

2.6. Cualificación

Se introduce como variable de control a la variable de nivel de instrucción la *cualificación* que se refiere al grado de experiencia que una persona tiene en su ámbito de desenvolvimiento, pese a no tener un título académico que acredite su conocimiento.

Esta variable es necesaria en razón de que es posible la existencia de casos de individuos que no dispongan de una formación académica formal; sin embargo, posean competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia, lo que permite que estos participantes ejerzan sus respectivas actividades conforme las exigencias de las mismas.

En términos comunicacionales, la experiencia de estas personas podrá determinar, en muchos de los casos, la generación y/o modificación de su opinión. Así también, la cualificación brinda a los participantes mayor seguridad, de forma que no se sientan intimidados al momento de expresar su opinión.

Con la introducción de esta variable de control se pretende equilibrar las condiciones socio-económicas distintas en términos de formación, entendiendo que la formación académica no asegura la formación de Opinión Pública ni la participación política, sino que es un factor que podrá influenciar y condicionar pero no determinar a los participantes.

Esta variable fue considerada al momento de la selección de los participantes, de tal forma que se procuró que quienes no disponían de una formación académica (de tercer o cuarto nivel), posean competencias profesionales o políticas que equilibren las diferencias en este sentido.

2.7. Participación o empoderamiento político

Como fue explicado en el marco teórico el activismo político y la participación ciudadana se han reinventado a través de la diversificación de agencias, repertorios y objetivos, lo que ha

provocado que se lo analice desde tres perspectivas: participación electoral, activismo ciudadano y activismo de protesta.

La participación electoral en el presente estudio no es un indicador trascendental de activismo o empoderamiento debido a que en el contexto ecuatoriano el voto es obligatorio y, por lo tanto, no es una decisión voluntaria de participación de la población.

En cuanto al activismo ciudadano¹⁰ se procura conocer la participación o pertenencia a algún tipo de organización que pueden incluir grupos de interés tradicionales, asociaciones civiles, movimientos sociales nuevos (Norris 2002, 11).

El activismo de protesta o “democracia de manifestaciones” se mide de acuerdo a cinco parámetros: firmas de peticiones, participación en boicots, asistencias a manifestaciones legales, participación en huelgas no oficiales y ocupación de edificios o fábricas (Norris 2002, 13).

En base a lo anterior, para la selección de participantes empoderados políticamente se consideraron los siguientes parámetros (Fig 3.2):

Figura 3.2. Participación o empoderamiento político		
Activismo cívico	Activismo de protesta	Participación electoral
Pertenecen a una organización ambiental. Pertenecen a una organización de beneficencia. Pertenecen a una organización artística, musical o educativa. Pertenece a una asociación profesional. Pertenece a un partido político Pertenece a una organización deportiva o recreativa. Pertenece a una iglesia u organización religiosa Pertenece a un sindicato		
	Asisten a una manifestación legal Participan en boicots Participan en un huelga no oficial Firma una petición Ocupan edificios o fábricas	
		Votaron en las elecciones

Fuente: Norris 2002, 19

¹⁰ Cabe mencionar que la pertenencia o participación en alguna de las organizaciones propuestas deberá tener en algún punto fines de influencia en torno a temas sociales o políticos.

En base a lo previamente explicado, la variable de *participación o empoderamiento político*, en la presente investigación, se refiere a aquellas personas que responden por lo menos a algunos de los parámetros previos; es decir, que sean parte de alguna organización social, política, ambiental etc., con fines de influenciar a ciertos *objetivos* (Estado, Organizaciones, Corporaciones, etc.), o que ejerzan algún tipo de activismo de protesta que pueda ser observado en la práctica como por ejemplo participar en manifestaciones.

2.8. Lista de perfiles

El objetivo del listado de perfiles es establecer una composición ideal de los grupos focales, de tal forma que respondan a las variables expuestas previamente de manera equilibrada y complementaria.

En la presente propuesta existe una sobrerrepresentación intencional del grupo etario de 25-59 años debido a que se trata del grupo más extenso; así también, se considera que es el grupo donde se encuentra el mayor grado de diversidad étnica y de nivel de formación. Por otra parte, se ha sobrerrepresentado intencionalmente al grupo étnico mestizo en vista de que esta auto-identificación predomina a nivel nacional. Sin embargo, se ha procurado obtener perfiles de participantes de todas las etnias reconocidas en el país de manera paritaria, con el objetivo de que la distribución sea equilibrada.

En cuanto al nivel de instrucción se ha procurado que exista diversidad en relación al grupo de edad al que pertenece. En cuanto a la relación nivel de instrucción-etnia se ha procurado equilibrar de manera que existan participantes de la misma etnia tanto en un nivel superior de instrucción así como en un nivel de instrucción media o básica. Por su parte, en la relación nivel de instrucción-género se ha procurado la existencia de diversidad equilibrada.

En resumen, se presenta la siguiente tabla la cual contiene una muestra ideal para cada uno de los grupos focales, considerando adecuada la participación de una persona con cada uno de los perfiles.

Tabla 3.5. Composición de participantes por grupo focal					
NRO.	EDAD	GÉNERO	ETNIA	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	CUALIFICACIÓN
1	25-59	Femenino	Mestizo	Tercer nivel	Algo
2	25-59	Femenino	Indígena	Cuarto nivel	Algo
3	25-59	Femenino	Afro ecuatoriano	Básica/bachillerato	Mucho
4	25-59	Masculino	Montubio	Tercer nivel	Algo
5	25-59	Masculino	Mestizo	Básica/bachillerato	Mucho
6	15-25	Masculino	Indígena	Básica/bachillerato	Mucho
7	15-25	Femenino	Mestizo	Tercer nivel	Algo
8	15-25	Masculino	Afro ecuatoriano	Tercer nivel	Algo
9	60+	Femenino	Montubio	Cuarto nivel	algo
10	60+	Masculino	Mestizo/blanco	sin educación	mucho

3. Definición de ejes de discusión

Las preguntas realizadas a los participantes seleccionados tienen un amplio grado de apertura de manera que permiten una considerable flexibilidad en su proposición y respuesta. El objetivo es escuchar a los participantes y captar los significados de sus opiniones, conscientemente de que la naturaleza de las respuestas depende de las características particulares de cada uno de los mismos y su forma de expresarse (Mella 2000, 5).

Para la presente investigación se han definido tres ejes de debate para los grupos focales, los cuales fueron establecidos sobre la base de hipótesis investigativas planteadas previamente:

Eje 1. Opinión Pública y Agenda Pública y consumo de medios

En el primer eje de debate se procura conocer el tipo de consumo de medios de comunicación de los participantes y su opinión en torno a la información que éstos brindan a los ciudadanos en torno a la integración regional. Así también, se busca conocer si los temas priorizados y que se consideran importantes en relación a la región, son resultado de las agendas mediáticas reproducidas por los ciudadanos o si al contrario los ciudadanos demuestran una preocupación por otros temas que son prioritarios pero no son visibilizados públicamente en los medios.

Este eje se vincula a la Hipótesis 1 de la presente investigación que establece que *a pesar de la invisibilidad del tema en los medios de comunicación causada por criterios de*

noticiabilidad, existen demandas reales y compartidas de los ciudadanos ecuatorianos en términos de integración regional que se traducen en una agenda pública oculta.

Se aplicará la pregunta MIP tradicional pero acotándola a los temas de integración regional, es decir: ¿cuál o cuáles temas considera usted que son los más importantes (preocupantes) en torno a la integración regional que afectan al país? De la mano de la pregunta previa se intentará conocer si estos temas son considerados importantes en base a la experiencia propia, en base a lo que los medios de comunicación dicen o en base a una co-construcción de la opinión en espacios de debate.

Es importante también observar, dentro del presente eje, las coincidencias y diferencias entre las opiniones de los participantes en cuanto a las temáticas jerarquizadas puestas a discusión, con la finalidad de conocer en qué medida existen demandas complementarias, compartidas o contradictorias.

Eje 2. Voluntad política para la integración regional y la participación

En el segundo eje se procura conocer la percepción de los participantes en torno a la situación política ecuatoriana actual en términos regionales y la disposición gubernamental para los procesos de integración. Así también, en el eje de integración y participación se busca conocer si existen espacios de participación para la exposición de temas prioritarios desde la ciudadanía procurando generar debate sobre aspectos centrales y colindantes de la misma temática.

Lo descrito previamente se relaciona a la Hipótesis 2 de la presente investigación en la que se establece que *“existe una percepción ciudadana de que hay voluntad política por parte del gobierno actual del Ecuador para que se dé un proceso de integración latinoamericana, pero no se estimula la interacción entre públicos fuertes y públicos débiles, lo que demuestra que el ciudadano ha sido expulsado de la esfera pública”*.

Se buscará así también conocer en el eje actual si existe el interés por la creación de espacios de participación ciudadana para la exposición de preocupaciones o temas prioritarios de integración que no son públicamente o mediáticamente expuestos en torno al tema.

Eje 3. Empoderamiento de los ciudadanos

En el tercer eje se pretende conocer los motivos por los que ciertos participantes conocen y se han empoderado del tema o por el contrario no lo han hecho. Determinar si en cierta medida

la posible ruptura entre la agenda mediática y la agenda pública ha causado consecuencias entre la opinión de los ciudadanos promedios y los ciudadanos empoderados.

Durante el desarrollo de las discusiones se busca observar y demostrar la hipótesis 3 de la presente investigación en la que se estima que *“existe una brecha entre el ciudadano medio y el ciudadano empoderado sobre el tema de integración regional, ya que el ciudadano medio se ha visto afectado por la falta de visibilidad mediática del tema y por lo tanto se ha desinteresado del mismo. Por el contrario, los ciudadanos que se han empoderado del tema son quienes manifiestan una mayor preocupación por la construcción de espacios para el ciudadano en los que pueda visibilizar la agenda pública en los procesos de integración regional.”*

Es de importancia en el eje de empoderamiento conocer las posibles intenciones o intereses de sentirse parte de los procesos de integración regional o por el contrario mostrar un completo desinterés del tema, incluso cuando puedan existir preocupaciones en común; además es preciso comparar dicho interés con el tipo de consumo de medios de comunicación y el tipo de enrolamiento o no en actividades políticas, activismo social, etc.

Capítulo 4

La investigación aplicada

1. Análisis e interpretación

En base a los postulados elaborados en la primera parte de esta investigación y para lograr conocer y comprender la agenda pública del ciudadano ecuatoriano en términos de integración regional, se procedió al análisis de los discursos expresados por los participantes de los grupos focales realizados en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. En primer lugar, se analizan las variables más representativas en términos generales y posteriormente, se analizan las variables que responden específicamente a las hipótesis de investigación planteadas. Se debe indicar que se pretendió identificar de manera transversal las diferencias o rupturas que puedan presentarse entre los ciudadanos empoderados y los ciudadanos no empoderados, motivo por el cual el lector se encontrará con comparaciones entre ambos grupos durante todo el texto de resultados.

En primera instancia, es preciso contextualizar la época en la que se llevaron a cabo los grupos focales, por tal motivo, se describen algunos de los acontecimientos socio-políticos y económicos más importantes en el país: restricciones al comercio establecidas en años anteriores a través de salvaguardias con el objeto de proteger la industria nacional, las cuales impactaron en los costos de bienes importados. A su vez, la apreciación del dólar a nivel mundial y la imposibilidad de depreciación monetaria nacional afectaron la economía ecuatoriana, sin embargo, aumentó el poder adquisitivo de los ecuatorianos en relación a las monedas de otros países. Ambos factores repercutieron en el aumento del desplazamiento de ciudadanos ecuatorianos a las fronteras para adquirir bienes a precios comparablemente más competitivos. Por el contrario, los ciudadanos de países como Colombia, Perú y Venezuela, durante los últimos años, optaron por migrar al Ecuador con el objeto de disponer de ingresos económicos en dólares para efectuar un cambio monetario beneficioso en su país.

En términos políticos regionales, el presidente Correa durante los primeros meses del año realizó un pronunciamiento sobre la eventual salida del Ecuador del acuerdo de integración de la Comunidad Andina de Naciones CAN; el cual fue fuertemente cuestionado por el sector empresarial del país, debido a que gran parte de la producción y exportación de bienes son destinados hacia los países que conforman dicho bloque comercial.

En cuanto a la política nacional, durante la época en que fueron realizados los grupos focales, se encontraba en debate el “Proyecto de Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”, el cual constituía la propuesta gubernamental de reformas tributarias en materia de salida de divisas, bebidas azucaradas, licores y dinero electrónico, articulada con el fin de reducir el déficit presupuestario y comercial registrado durante los últimos meses. Sin embargo, dicha propuesta causó profundo malestar en la ciudadanía y provocó que ciertos sectores salieran a las calles a protestar.

Una vez descritas las condiciones más distintivas del contexto temporal de los grupos focales, se procede a describir las variables más representativas en términos generales las cuales se resumen en cuatro: i) una visión pesimista en cuanto al estado actual de la integración regional; ii) la interrelación que encuentran los ciudadanos entre la integración interna y la integración regional; iii) una visión economicista de la integración; y, iv) una marcada polarización política influenciada por la personalización.

1.1. Visión pesimista en torno al estado actual de la integración regional

En términos generales, predomina una visión pesimista en torno al estado actual de la integración regional, ya que los participantes se refieren a la misma como un proceso en retroceso o ausente en los últimos años; el cual se explica desde varias perspectivas:

1.1.1. Ideologización

En un primer escenario, se produce un constante debate en torno a la ideologización de la integración regional. Por un lado, varios de los participantes coinciden en que durante los últimos años se ha impulsado una unión ideológica con supuestas miras a la integración, sin embargo, se piensa que ésta sirve exclusivamente para crear instancias de contrapeso negativo hacia países hegemónicos, lo que provoca que la complejidad de la integración regional se vea limitada al sesgo de intereses de grupos políticamente afines. Esta dinámica de integración ideologizada es considerada una tendencia obsoleta y retardataria, en vista de que los Estados son requirentes de brazos pragmáticos capaces de ejecutar cambios visibles en la vida de los ciudadanos.

Esta ideologización de la integración, con respecto a esto del socialismo del siglo XXI, en lugar de fortalecer los lazos entre los países de América Latina ha causado lo contrario. Yo creo que ha habido un retroceso (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

En contraparte, algunos de los participantes reconocen la unión ideológica como un proceso de liderazgo de los presidentes de los respectivos países, especialmente aquellos que se han auto-denominado parte del *socialismo del siglo XXI*. Dicha unión ideológica sirve de instancia para dar voz a ciertos derechos sociales y políticos que fueron soslayados y posteriormente, daría paso a una integración más compleja y profunda que no solamente tome en cuenta aspectos económicos, sino también sociales. Cabe mencionar que esta perspectiva se ve fuertemente marcada por la personalización de la política, ya que se atribuye de manera directa y exclusivamente a los presidentes la responsabilidad de cada acción en torno a la integración.

Hablando de integración política es bastante importante recalcar la unión ideológica de los distintos presidentes, en su tiempo Chávez ahora Maduro, en Bolivia Evo. Había esa idea de ideológicamente conjugarse para hacer frente a lo yanqui o así (mujer/indígena/empoderada/Quito).

Sin embargo, cabe recalcar que los ciudadanos que muestran una postura favorable en torno a una unión ideológica, de manera general, coinciden en que la integración regional no ha avanzado profundamente en los últimos años. Por otra parte, es importante indicar que el debate en torno a la ideologización de la integración regional no distingue el grado de empoderamiento ciudadano, es decir las críticas y fundamentos provienen tanto del ciudadano empoderado como del ciudadano común, sin mayor distinción.

Soy partidaria de la integración latinoamericana, pero creo que ha habido un choque debido a las ideologías. Pienso que algunos países del cono sur han puesto por delante la ideología por sobre los temas económicos o comerciales. Creo que se debería priorizar la integración económica antes que entrar en conflictos ideológicos que no llevan a ningún lado (mujer/mestiza/no empoderada/Quito).

1.1.2. Discriminación y exclusión

Otro de los escenarios de la visión pesimista en torno al estado de la integración regional se muestra a través de la constante crítica de los participantes en cuanto a la discriminación y/o exclusión existente en todo nivel de la sociedad, la cual constituye una de las principales causas que recaban las posibilidades de la integración.

En primer lugar, pese a la supuesta existencia de procesos de inserción de grupos étnicos minoritarios en todos los aspectos de la vida en sociedad como parte de las políticas públicas, la discriminación étnico-racial se presenta con frecuencia en las relaciones sociales entre los mismos ciudadanos. Al respecto, el ciudadano ecuatoriano, parte de minorías étnicas, se supone en desventaja en términos sociales, políticos, económicos, laborales; sin embargo,

algunos deciden asumir roles pasivos mientras que otros se empoderan y asumen roles de reivindicación social, motivo por el cual se puede observar las dos posturas en los grupos focales:

Postura 1:

Estamos en un país realmente atrasado porque hay personas que por ser de diferente color, por ser diferentes económicamente son discriminados. En el lugar donde yo trabajo yo sufro de racismo. Me ven negra y dicen, por supuesto chiste, tus hermanos deben ser ladrones (mujer/afro-ecuatoriana/no empoderada/ Cuenca).

Si a mí me sacaron de donde vivía porque soy negro y fui con mi familia (hombre/afro-ecuatoriano/no empoderado/Cuenca).

Postura 2:

Hemos sentido la necesidad de hacernos conocer hacia aquí, hacia nuestro Ecuador porque nos hemos sentido excluidos económicamente, políticamente. También hemos sido explotados. Desde mi área, hemos sentido la necesidad de hacer conocer que existimos, de que somos nacionalidades, pueblos, nuestras tradiciones, lengua, cultura; a través de políticas públicas, yendo a instituciones públicas, sobre todo porque aún ignoran que somos de nacionalidades o pueblos. Hemos trabajado en la auto identificación, donde queremos que nuestros jóvenes de ahora se sientan orgullosos de lo que son, porque la mayoría de nuestros jóvenes por temor a ser rechazados se esconden y no muestran lo que son. Queremos que nos apropiemos, que nos sintamos orgullosos de lo que somos, de esa manera nos vamos a poder juntar, identificarnos. En Ecuador mismo nos ignoran, no saben quiénes somos peor a nivel internacional (mujer/indígena/empoderada/Quito).

Pese a la oposición entre posturas, ambas convergen en que no es posible una integración nacional o regional en las condiciones actuales, ya que los estereotipos, sesgos y discriminación estimulan procesos de exclusión, alejamiento, desconfianza e incluso resentimiento social.

En términos de desconfianza, la discriminación y exclusión social repercuten en la percepción ciudadana. Algunos participantes, aún sin querer mostrar posturas discriminatorias, expusieron en base a ejemplos el abordaje agresivo por personas de color, marcando un precedente discriminatorio que posteriormente los constriñe a desconfiar; mientras quienes se sienten discriminados consideran que se ha generalizado situaciones negativas en torno al color de la piel o cultura. Como consecuencia de lo anterior, los ciudadanos que perciben que

son objeto de discriminación indican que los mensajes prejuiciosos son constantes, lo que progresivamente repercute en la segregación social y la desconfianza entre ciudadanos.

Se debe destacar que los participantes que han expresado la crítica en cuanto a la discriminación y exclusión en mayor medida corresponden a etnias afro-ecuatorianas o indígenas, lo que da a entender que son quienes han sufrido en mayor medida un trato diferente y perjudicial por motivos étnicos, demostrando que persisten desventajas para los grupos étnicos minoritarios en el Ecuador actual.

En segundo lugar, las distancias culturales marcan ciertos modos de exclusión o discriminación, por ejemplo, algunos participantes indígenas consideran que son discriminados por su forma de vestir, actuar, hablar cuando viajan a zonas costeras del Ecuador, donde la cultura puede ser diferente y viceversa. En este sentido, el regionalismo interno es una de las principales formas de discriminación reconocidas por los participantes de los grupos focales, ya que genera e incentiva la separación entre los ciudadanos ecuatorianos.

En la costa ¿qué hace la gente?, yo he visto los monitos, la gente acostada en una hamaca, en una pobreza absoluta, los niños en el lodo y no hacen nada (mujer/mestiza/no empoderada/Cuenca).

No hay respeto a la identidad regional, provincial. Si me voy a Guayaquil y yo soy serrano Saraguro, me conocen por el comportamiento, por la mirada, por la parada, y allí dicen este donde irá a jugar. Entonces se hace una burla, un irrespeto por la identidad, entonces en ese sentido no hay interculturalidad aquí mismo. Si yo entro a un hotel, me dicen este a donde va. Yo le veo al compañero y digo “ese negro que va a saber”, pero en el fondo capaz me puede enseñar algo (hombre/indígena/no empoderado/Cuenca).

Desde otro punto de vista, algunos participantes consideran que pese a que la retórica gubernamental insiste en la inclusión, los sistemas de exclusión se mantienen, solamente se han modificado y sofisticado para no ser mal vistos; situación que en términos políticos es considerada una fachada e incluso un mecanismo de propaganda.

Los sistemas de exclusión se han sofisticado, decimos hay mayor participación del pueblo afro, del pueblo indígena, pero eso en la forma no en el fondo. Yo creo que ahora si existe participación pero en una forma perversa capaz de banalizar conceptos que son muy profundos y que no se han tocado en el fondo, porque no les están dando voz a los que no tienen la voz, solo a quien conviene. Por eso nuestra constitución en la parte lírica es la más avanzada del mundo, en los hechos, en la parte operativa de lo que es gobernanza solo funciona con un solo criterio, una aplanadora. Los sistemas de exclusión siguen igual, aunque se han sofisticado en el sentido de que ahora ya ponen los

letreros en quichua, etc., sin embargo, han destruido lo que era la educación bilingüe en el país (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

En Quito le dijeron a una amiga que para contratarle debe ser negra pero que se vista como se visten los negros. Si se da el trabajo, específicamente tienes que ser negra, mestizo, Tsáchilas con sus pelitos pintados. Hablan de la interculturalidad para los temas políticos pero en realidad ellos [instituciones públicas] disponen como deben vestirse y verse (mujer/afro-ecuatoriana/no empoderada/Cuenca).

Como resultado de la visión crítica de la propuesta gubernamental y su retórica, algunos ciudadanos cuestionan el verdadero alcance de lo que se ha realizado desde el gobierno en los últimos diez años en términos de integración, ya que se considera que no han cambiado las condiciones sociales, étnicas, culturales para que internamente se eliminen las brechas; además, se indica que han sido los mismos pronunciamiento de actores políticos, especialmente del Presidente Correa, los que han profundizado resentimientos, discriminación aunque no étnica sino económica y polarizaciones entre ciudadanos, limitando el proyecto de integración tanto a nivel interno como externo. Se profundizará posteriormente en torno al rol del gobierno como actor discriminatorio.

No se puede dar una integración latinoamericana si lo que se ha hecho en el país internamente es separar a los ecuatorianos. Dividir a la gente ya sea por su condición socio económica, ideológica, influye. Al menos por ahora yo no encuentro ninguna persona (líder) que esté uniendo al país y que esté dejando de lado las ideologías para trabajar por el país, que busque la integración primero de manera local para luego pensar a nivel de región (hombre/mestizo/no empoderado/Quito).

En cuanto al tema comunicacional, se evidencia un debate constante en torno el rol de los medios de comunicación, sea como actores que profundizan la discriminación a través de los estereotipos sea como actores que no cumplen con su rol de fortalecer la identidad cultural y étnica de los ciudadanos. Varios ciudadanos consideran que el visualizar en los medios de comunicación a los ciudadanos con cierto tipo de atuendo o realizando actividades consideradas prácticas específicas de cierta nacionalidad o etnia es discriminatorio, mientras que otros ciudadanos consideran lo contrario, que esas representaciones mediáticas fortalecen la identidad cultural, pero que sin embargo los medios no realizan efectivamente las mismas. Es así que se observa que existe una delgada línea divisoria entre los criterios de defensa de la identidad y aquellos que son considerados muestras de estereotipos discriminatorios retransmitidos por los medios.

Postura 1:

A los muñequitos de la tele les ilustran de forma estereotipada, no les ponen ropa normal porque son indígenas, negros, etc. (mujer/afro-ecuatoriana/no empoderada/Cuenca).

Postura 2:

Es que no les sacan con su atuendo original [en los medios]. No es el Saraguro que es, solo lo visten, lo fabrican, lo hacen en el medio de comunicación. Hablan de una integración cultura, política, etc., pero en realidad todo es mentira (hombre/indígena/no empoderado/Cuenca).

Pese a las posturas diferentes, los ciudadanos participantes coinciden en que los medios de comunicación ecuatorianos, especialmente televisivos, no cumplen con un rol estimulante para la integración, sino que por el contrario fomentan actitudes segregacionistas y discriminatorias, sea con su activo accionar o sea con su omisión y silencio.

Para resumir, el cuestionamiento sobre la discriminación y sus repercusiones en la integración nacional como regional proviene tanto de ciudadanos empoderados como de ciudadanos no empoderados. Sin embargo, es distinta la postura con la que se asume esta situación ya que el ciudadano empoderado, especialmente de etnias afro o indígena, manifiesta la existencia de procesos de reconocimiento y lucha en torno a la eliminación de la discriminación y el orgullo en cuanto a la identidad, mostrando un rechazo frontal a cualquier tipo de actitud o expresión discriminatoria o incluso de victimización, sin embargo, el ciudadano común manifiesta su rechazo a dichas actitudes pero cae inconscientemente en expresiones regionalistas discriminatorias o de autocompasión.

Adicionalmente, tanto ciudadanos empoderados como no empoderados cuestionan el accionar del gobierno actual, ya que consideran que el discurso es contradictorio con las propuestas de inclusión, ya que la retórica estimula una segregación, no desde una perspectiva étnica sino socio-económica, la cual tiene las mismas consecuencias perjudiciales para cualquier intento de integración.

Así también, la perspectiva ciudadana en cuanto a los medios de comunicación es negativa pues son vistos como actores que no cumplen con un rol integracionista, sino que por el contrario, incentivan actitudes regionalistas, discriminatorias y, a su vez, no representan la identidad de los pueblos minoritarios de forma correcta.

Por otro lado, es importante apuntar que el ciudadano común no empoderado frecuentemente confunde la integración regional latinoamericana con la integración regional nacional, lo que se ve reflejado en que las formas de discriminación o exclusión sean entendidas tanto de

manera interna o nacional como de manera externa o internacional, es decir en relación a los demás países.

Se puede ver el tema de la integración cuando se es más solidarios entre nosotros mismos, entre la propia gente de la costa, de la sierra, es un cambio muy grande que tenemos que dar (hombre/mestizo/empoderado/Cuenca).

En base a lo anterior, otra forma de discriminación es aquella que se muestra entre ciudadanos ecuatorianos y extranjeros, especialmente aquellos de países vecinos. Se observan varias perspectivas de rechazo: se considera que el ciudadano extranjero, una vez que llega al país, es sobre-calificado, siendo valorado más que un ecuatoriano; sin embargo, el ecuatoriano en otros países no recibe el mismo trato. Además, se critica que el país recibe en su mayoría personas oportunistas en términos laborales, quienes aprovechan la situación monetaria del país; por otra parte, se indica que los extranjeros importan malas prácticas, las cuales progresivamente son adoptadas y normalizadas en el país. Una autocrítica identificada por los participantes es que el rechazo al extranjero se da hacia aquellos ciudadanos pertenecientes a países de Latinoamérica, más no a aquellos que provienen de Estados Unidos o de Europa, por lo tanto existe un sesgo discriminatorio asociado al contexto migratorio.

Pero eso pasa porque ahora está permitido el libre ingreso de los extranjeros, antes había, pero no tanto como ahora, porque ahora hay mucho colombiano. Es porque las fronteras son de libre acceso a cualquier tipo de gente (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

No sucede con todos los extranjeros. Los colombianos si porque son narcotraficantes, los cubanos también porque vienen a quitarnos el trabajo; pero si viene un gringo o un europeo no es la misma percepción (hombre/indígena/no empoderado/Quito).

Se debe indicar que el ciudadano empoderado de la ciudad de Quito se muestra políticamente correcto cuando trata temas de discriminación o exclusión, ya que son los ciudadanos que en primera instancia cuestionan estos comportamientos, mostrándolos como externos a ellos, sin embargo, por su parte el ciudadano empoderado de las demás ciudades así como el ciudadano común pese a mostrarse crítico sobre estas actitudes, en constantes ocasiones expresa espontáneamente o incluso inconscientemente posturas discriminatorias o de rechazo en torno a extranjeros.

A su vez, la situación geográfica marcó el discurso de los participantes especialmente cuando se trató la temática de la discriminación a ciudadanos extranjeros. En el caso de Guayaquil, se encontró un marcado rechazo a los ciudadanos colombianos, vistos generalmente de manera

negativa, vinculados a la delincuencia; en el caso de la ciudad de Cuenca se observó un mayor rechazo a los ciudadanos peruanos, vinculándolos al aprovechamiento ilegítimo de las fuentes de trabajo.

Es una desventaja en el ámbito laboral porque no son regulados, el trabajador ecuatoriano ingresa con derechos, con seguro, pago de la afiliación, en cambio ellos [peruanos] tienen contratos netamente empíricos y no les pagan nada de esos beneficios por eso les contratan (hombre/mestizo/no empoderado/Cuenca).

Es un problema que vengan y maten a personas por plata. Se comenten homicidios y asesinatos y eso tiene que cortarse porque Ecuador no era así. La gente era sana, vinieron los extranjeros, se metieron peruanos y colombianos y dañaron el país (hombre/montubio/no empoderado/Guayaquil).

Las críticas precedentes desembocan en una de las variables más representativas de la investigación: la interrelación que encuentran los ciudadanos entre la integración interna y la integración regional, lo que se explica en el siguiente punto.

1.2. Interrelación entre integración nacional y regional

Tanto los ciudadanos empoderados como los ciudadanos comunes consideran que el primer paso para los procesos de integración parte de la individualidad, es decir desde cada uno de los ciudadanos en sus relaciones sociales cercanas y como consecuencia en las relaciones entre los ecuatorianos mismos. Se considera que para avanzar a nivel regional, se debe empezar a nivel nacional, eliminando los prejuicios, exclusiones y tendencias discriminatorias, que surgen desde la “propia casa”.

Cabe reconocer que los ciudadanos empoderados realizan esta consideración de manera consciente y premeditada, mientras que los ciudadanos comunes llegan a esta conclusión de manera espontánea, inconsciente y como parte de una autocrítica que surge en el debate.

Ustedes están hablando de integración regional, cuando en realidad no hay integración individual, local, somos un montón de sectitas, entre quienes estamos en el mismo trabajo, o mismo club, etc., somos sectitas y ahí se acaba la ciudadanía. Entonces desde ahí yo creo que se debe partir, de la ciudadanía, y después de eso procedemos a la integración regional (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

Es importante mencionar que ciertas variables sociodemográficas marcaron algunas tendencias en los grupos, por ejemplo las mujeres que además son madres, muestran una mayor preocupación en cuanto a la integración desde la ciudadanía, en vista de que enfocan

su perspectiva desde la educación de los niños como base para la eliminación de la discriminación y paso para procesos más profundos y amplios. En repetidas ocasiones son ellas quienes inician e incentivan el debate en torno a la familia, la educación y una autocrítica en torno a cada individuo y su propio accionar frente a los demás.

Sin embargo se debe destacar que la visión de la integración como una responsabilidad desde la familia solamente se observa en los ciudadanos comunes no empoderados de ambos sexos, quienes sustentan y reafirman la idea de que el futuro depende de la educación de los niños y por ende de los padres y la escuela; mientras los ciudadanos empoderados presentan una visión individualista.

Por otra parte, los ciudadanos tanto empoderados como no empoderados, manifiestan que los procesos de integración regional se producen de manera espontánea dentro de la sociedad, porque la ciudadanía los vive de manera directa, sin embargo no los reconoce como formalmente se los ha denominado, sino como parte de su cotidianeidad. Esta visión está marcada por la variable sociodemográfica de etnia indígena, ya que son en su mayoría estos ciudadanos quienes sostienen que la integración regional es parte de la cosmovisión de su pueblo, especialmente de la Amazonía, y se la ha llevado a cabo desde hace muchos años, sin necesidad de un reconocimiento formal.

Cuando hay reuniones de la Amazonía para toda la cuestión panamazónica, ellos no hablan de un tema de integración regional ni habla de todas estas cuestiones o términos, pero ellos ya están haciendo ese proceso de integración regional, ni siquiera como un proceso a nivel de las regiones del Ecuador, sino a nivel de pueblos amazónicos de Brasil, Ecuador, etc. Ahí se ve la separación entre la academia, los medios de comunicación, etc., que justamente utilizan estos términos tan bonitos pero alejados de la realidad, entonces estamos hablando de una integración en términos muy formales y muy conceptuales, pero pienso que en la coyuntura en la que vive Latinoamérica se está dando la posibilidad de una integración efectiva de las organizaciones sociales, de movimiento indígenas, ecologistas, ambientales, del ciudadano (hombre/indígena/empoderado/Quito).

De manera general, se observa que la visión autocrítica es más frecuente en el ciudadano común, el cual cuestiona la falta de procesos internos, familiares, educativos y sociales que faciliten los procesos de integración. Los ciudadanos comunes se muestran parte del problema y de la solución, sin embargo, el ciudadano empoderado genera una crítica manteniendo una distancia de la misma.

Una de las críticas que proviene de ambos grupos, empoderados y no empoderados, vinculada a la visión de integración desde el ciudadano, es que pese a ser considerado un tema importante y que pudiese ser una alternativa viable para el desarrollo del país, actualmente los ciudadanos no se informan lo suficiente ni buscan involucrarse en procesos de participación para la integración regional, es decir los ciudadanos están políticamente desmovilizados al respecto. Existen dos perspectivas claras: en primer lugar, el ciudadano empoderado critica al ciudadano común ecuatoriano ya que considera que la falta de información sobre el tema en los medios de comunicación (variable que será explicada posteriormente) no justifica la falta de preocupación por conocer más acerca del tema a través de otros medios alternativos, por lo tanto se critica la falencia en cuanto a iniciativa propia y conciencia social. Una autocrítica desde los ciudadanos empoderados es que pese a los procesos de lucha y organización social, estos no han sido fortalecidos, motivo por el cual no se generan propuestas firmes desde las organizaciones.

Debería existir una conciencia social, porque de nada sirve generar un espacio cuando las personas no están interesadas en participar. Hay que empezar por nosotros mismos (mujer/afro-ecuatoriana/empoderada/Quito).

En segundo lugar, el ciudadano común realiza una autocrítica ya que considera que la falta de interés sobre el tema se produce tanto porque existen preocupaciones en torno a las necesidades básicas insatisfechas que prevalecen sobre cualquier otro tema, como por la falta de iniciativa propia para buscar más información.

La integración para qué, es la pregunta. Hay que empezar en la familia, pero cómo pensar en eso si hay familias que tienen que preocuparse por lo que van a comer en la noche. El problema es cuando hay un contexto social donde no se favorece una toma de conciencia (hombre/indígena/no empoderado/Quito).

También depende del interlocutor, quien se interese buscará informarse mucho más a través de otros medios, también buscará conocer espacios de diálogo donde se pueda discutir sobre el tema; es decir dependerá del interés del ciudadano (hombre/mestizo/no empoderado/Quito).

Como se puede observar, todas las perspectivas previas se encuentran en el mismo punto: la integración regional es un proceso que requiere, en primera instancia, un compromiso individual y ciudadano que nace desde el ámbito interno del país. Sin embargo, se requiere destacar la existencia de una relación paradójica entre la postura de no discriminación con la fuerte tendencia del ciudadano, especialmente de las ciudades de Guayaquil y Cuenca, de rechazo hacia los extranjeros y particularmente a aquellos de países vecinos. Es decir, de

manera general el ciudadano común no empoderado considera que dentro del país se debería eliminar todo tipo de discriminación, sin embargo no comparte el mismo pensamiento en términos regionales.

1.3. Visión economicista del proceso de integración regional

Pasando a otra de las variables más representativas, se observa una constante visión economicista del proceso de integración regional. La perspectiva económica es considerada importante para viabilizar procesos de cooperación netamente comerciales entre los distintos países de la región, los cuales podrían servir de impulso para el desarrollo de la región; sin embargo, varios consideran que esta postura ha limitado las posibilidades reales de la integración, y por lo tanto dicha visión no es suficiente para entender la dinámica, procesos, espacios y oportunidades de la integración.

Los ciudadanos empoderados son quienes demuestran una mayor preocupación y crítica respecto a mantener una visión de la integración como un proceso superficial, netamente de complementariedad económica, en vista de que consideran que esta visión fomenta los intereses empresariales y de grandes grupos económicos, sin tomar en cuenta una visión “real desde el pueblo, armónica, cultural”.

En cuanto a la integración regional, considero que realmente no se trata de esto. Lo que se ha estado hablando todos estos años es de una integración netamente comercial, que está manejada por intereses económicos de grandes grupos empresariales (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

Desde esta perspectiva crítica se sostiene que la integración regional desde la economía y comercio es una visión cargada de intereses donde el Ecuador no representa un capital económico interesante en relación a los grandes poderes, lo que lo mantiene en una relación de desventaja, ya que los parámetros para integrarse o cooperar son dispuestos desde arriba. Sin embargo es importante mencionar que, incluso atravesada por intereses y demandas particulares, esta visión se inmiscuye dentro del discurso de todos los participantes, como parte indispensable de la integración porque afecta de manera directa a los ciudadanos.

Al contrario, el ciudadano promedio se muestra favorable a que la integración sirva como mecanismo de complementariedad económica, con el fin de que facilite los procesos industriales, energéticos, comerciales, tecnológicos, etc., del país. Además, considera que el mercado debería abrirse de tal forma que no existan impedimentos en la adquisición de bienes en otros países, lo cual está vinculado al contexto actual del país y al incremento del

desplazamiento hacia las fronteras para realizar compras con un mayor poder adquisitivo atribuido al uso del dólar. Así también, el factor económico/comercial es considerado la principal alternativa para que se den procesos de integración, siempre y cuando, se busquen condiciones de intercambio con igualdad respetando la soberanía Estatal, lo que demuestra a su vez una apropiación del discurso gubernamental de los últimos diez años¹¹.

Hay que priorizar el lado económico y de desarrollo antes que el lado ideológico. Cada país tiene algo que lo producen en bruto, entonces si se mejoran las relaciones se podrían beneficiar todos. Por ejemplo el banano nuestro siempre se va a Europa, pero por qué no se lo manda a Brasil, por ejemplo el maíz lo enviamos a Perú y a Colombia, pero nos regresa como balanceado. Más que nada es porque no tenemos la maquinaria para producirlo. El intercambio de productos con otros países sería beneficioso pero en condiciones de igualdad (hombre/mestizo/no empoderado/Guayaquil).

Cabe señalar que de manera paralela y como muestra de apropiación del discurso del gobierno, se habla de la necesidad de proteger lo nacional con el fin de impulsar un desarrollo endógeno del país, sustentado en las buenas prácticas productivas que se han incentivado en los últimos años en el país. Se considera que una de las falencias más grandes en términos productivos fue la deficiente calidad, sin embargo el producto nacional actualmente se ha fortalecido y ha incrementado su valor agregado lo que lo convierte en un bien competitivo y comercializable tanto a nivel interno como internacional. En consecuencia, los ciudadanos consideran que sería posible un mayor intercambio en términos regionales.

Desde el punto de vista económico no es malo tener impuestos para traer cosas de fuera del país porque ahí se incentiva la producción nacional, porque si todo lo traigo del exterior la producción nacional se perjudica. Lo que se podría hacer, es industrializarse y ahí si abrir un libre comercio porque de lo contrario no somos competitivos (hombre/mestizo/no empoderado/Guayaquil).

Es preciso apuntar que la variable sociodemográfica educativa marca el discurso del ciudadano común, ya que se evidencia que el ciudadano no empoderado con una educación básica-bachillerato cuestiona la falta de acuerdos de libre comercio con países latinoamericanos, sin embargo no considera la existencia de productos similares que no necesariamente son complementarios con aquellos de otros Estados de la misma región, así también considera que el ingreso de empresas extranjeras sin importar el país será

¹¹ El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, principal instrumento de la política nacional establece en su Objetivo 10 “El cambio de la matriz productiva”. El presidente Correa en sus intervenciones en los Enlaces Ciudadanos y discursos públicos, ha defendido dicha política con el objetivo de que se desarrolle la producción interna. Por otra parte, ha criticado fuertemente los mecanismos de integración considerados “hegemónicos” por sus condiciones de desigualdad, como por ejemplo la OEA, o los Tratados de Libre Comercio tradicionales.

beneficiosa. Sin embargo, el ciudadano común con una formación superior reconoce la necesidad de acuerdo de libre comercio, pero considera que éstos deberán estar acompañados de un análisis en torno a los costos y beneficios de recibir empresas como por ejemplo de China, que disponen de una mano de obra más barata lo que perjudica a la industria nacional, en este sentido estos ciudadanos manifiestan cierta cautela y reserva sobre el tipo de acuerdo comercial.

Postura 1:

Libre comercia no existe, porque existen tantos impuestos que limitan a la gente. La gente opta por traer escondido. Si no existieran tantas limitaciones entonces la gente pudiera traer cosas libremente y también mandar a los otros países latinos (mujer/afro-ecuatoriana/no empoderada/Guayaquil/educación básica).

Postura 2:

Creo que se debería priorizar la integración económica antes que entrar en conflictos ideológicos que no llevan a ningún lado. Lamentablemente los países del giro de izquierda hablan de integración, pero priorizan la entrada de países como China. Esto afecta las economías latinoamericanas, ya que tiene mano de obra más barata, ese libre acceso que está dando el Ecuador daña a las industrias pequeñas nacionales (mujer/mestiza/no empoderada/Quito/Tercer nivel).

En temas comunicacionales, los ciudadanos no empoderados manifestaron que los medios de comunicación tradicionales, especialmente la televisión, exponen información internacional vinculada a la situación comercial del país, razón por la cual conocen y discuten acerca de ciertos temas al respecto, como son: los aranceles, la importación y la exportación de bienes, los tratados de libre comercio, entre otros; en este sentido, se entendería que los ciudadanos construyen opinión a partir de las temáticas propuestas por los medios de comunicación. Sin embargo, pese a conocer las temáticas se observa una falta de argumentos teórico-prácticos profundos, demostrando que los ciudadanos se apegan a los criterios establecidos por los medios de comunicación sin una mayor investigación, conjugándolos con las experiencias personales de cada uno de ellos.

1.4. Polarización política marcada por la personalización

Finalmente, pasando a otra de las variables más representativas, se evidencia una marcada polarización política la cual atraviesa todos los discursos analizados. Se considera que esta tendencia de los participantes impregna un sesgo en el discurso y en constantes ocasiones

distorsiona el tema a discusión; a su vez, es capaz de reconducir la conversación hacia un debate partidista.

En este sentido, se observa que algunos participantes tienen una postura radicalmente en contra del gobierno actual y de su accionar. Consideran que se ha convertido en todo aquello que ha sido criticado, atribuyéndosele una marcada responsabilidad al presidente Correa en cuanto a un mal manejo de recursos económicos, sociales, políticos, comunicacionales, etc.

En Ecuador nace la revolución ciudadana como algo hermoso, luego vimos cómo la misma se traicionó como pasa en muchas revoluciones. Pienso que hay dos etapas, una antes del 2011 y otra después en la que se empiezan a olvidar del pueblo (hombre/mestizo/no empoderado/Quito).

En términos de integración regional, consideran que a la vez que el gobierno de turno, personalizado en Correa, ha ideologizado la integración limitándola a amistades políticas se ha encargado de construir estructuras paralelas disfuncionales que no logran una verdadera institucionalización creando “*elefantes blancos*”¹²; así también, se denuncia casos de corrupción asociados a las estructuras de integración promovidas por el gobierno.

Al principio del gobierno Rafael Correa estaba vinculado con Chávez y quería adoptar las políticas de Venezuela, pero ahora vemos como está Venezuela y a eso es a lo que nos estamos encaminando. Qué bueno que ya se murió Chávez (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

Los ciudadanos que adoptan esta postura critican fuertemente el discurso de Correa, en tanto se ha encargado de dividir a los ciudadanos del país, a través de una expresión constante de rechazo a aquellos que “tienen plata” o “pelucones”, supuestamente en defensa de la equidad pero a través de la creación de nuevos (o quizás ya muy antiguos) antagonismos. Así también, consideran que esta dinámica política segregacionista imposibilita la integración regional, en vista de que como fue identificado previamente, se considera que el primer paso para dicho proceso debería darse de manera interna desde los ciudadanos del país. Como consecuencia “él” es también responsable de que no se esté dando una verdadera integración regional.

Él [Presidente Correa] mismo fomenta el enfrentamiento entre nuestras regiones, el mismo dice el serrano, el guayaco, el mono. Es una forma de fomentar la separación. No me parece que sea la manera indicada para que trabajemos como sociedad (hombre/mestizo/no empoderado/Cuenca).

¹² Expresión que se refiere a que el costo de mantenimiento de una posesión es mayor que el beneficio que la misma trae consigo.

Si tenemos a un presidente que divide a los pelucones de los otros, entonces eso se proyecta a nivel internacional, como pretendemos una integración regional así (mujer/mestiza/no empoderada/Quito).

Cabe realizar una observación importante: se considera que la política en el Ecuador durante los últimos años se ha personalizado, lo cual puede evidenciarse desde la perspectiva de los discursos de los ciudadanos. En términos de análisis gramatical del texto discursivo, los ciudadanos constantemente utilizan el artículo “el”, refiriéndose a Rafael Correa, así también después de un análisis de frecuencia se observa que “el presidente” es una de las expresiones que más se repiten a lo largo de todos los discursos. Cabe mencionar que son muy pocos aquellos que se refieren al gobierno como una estructura encargada de la administración institucional; al contrario, la mayoría de los participantes se refieren al gobierno en términos de Rafael Correa, como que “él” encarnara todo el aparato gubernamental. Un ejemplo particularmente interesante se muestra a continuación, el cual se refiere a la propiedad de los medios de comunicación:

El 50% son canales de él [Correa] y el 50% son canales que no son de él. Los que no son de él dicen todo en contra, entonces los canales no muestran cosas objetivas, sino solo temas políticos (hombre/mestizo/no empoderado/Guayaquil).

Retomando algunas ideas de Bernard Manin (1996, 237), se puede precisar que la dinámica de los gobiernos representativos ha sufrido una metamorfosis, ya que el grado de identificación de las personas con un partido se ha reducido, mientras que la identificación con la imagen de un líder ha incrementado. La capacidad de los líderes de comunicarse, sus cualidades mediáticas personales, así como, la capacidad retroalimentar sus discursos y políticas de manera directa a través de los medios de comunicación de masas cambió la naturaleza de la relación representativa eliminando los procesos de mediación que llevaban a cabo los partidos políticos (Manin 1996, 268-269).

En el caso ecuatoriano, el Presidente Correa dispone de cualidades personales mediáticamente convenientes de las cuales ha sobresalido su estilo carismático de líder con el cual ha logrado inspirar confianza en muchos ciudadanos; además, cuenta con un dominio de técnicas comunicativas las cuales ha utilizado a su favor aplicadas en plataformas mediáticas destinadas a la exposición pública de su actividades, centrando la atención del público exclusivamente en su persona.

Por su parte, los medios de comunicación se han acogido a la lógica comunicativa dominante que privilegia la noticiabilidad, adaptándose a dar mayor visibilidad a actores que disponen de fama o poder, convirtiéndolos en personajes símbolo relato. (Vallés 2010, 15-16).

Como consecuencia de lo anterior, se puede establecer que la personalización de la política en el Ecuador nace de una lógica simbiótica e incluso a veces clientelar, entre la dinámica de noticiabilidad de los medios de comunicación y la capacidad mediática de Rafael Correa, lo que da paso a una construcción estructurada de la imagen del líder que es mediáticamente exitosa como fedataria de la implementación de políticas nacionales adecuadas para los ciudadanos.

Retomando la temática de la polarización política, ésta se ve marcada por la personalización de la que se habló previamente, en vista de que la opinión de los participantes se divide en contra o a favor de Rafael Correa. En base a lo expuesto se puede decir que la polarización política en Ecuador es personalizada.

Continuando con el análisis discursivo de los participantes de los grupos focales, quienes manifiestan su postura en contra del gobierno y de Correa consideran que ha tenido un mal accionar; que sus políticas y decisiones no han sido las adecuadas y, por lo tanto, actualmente el país se encuentra en una crisis económica, social, política, comercial e internacional.

El Gobierno y su forma de negociar o de integrarnos no ha sido la más adecuada, la empresa privada se ve afectada hoy por hoy (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

De qué sirve formarse afuera si igual no hay trabajo, si los impuestos suben, si no hay donde crecer. De qué sirve que nos suban el sueldo cuando los impuestos siguen para arriba (mujer/afro-ecuatoriana/empoderada/Cuenca).

Mientras tanto, al otro lado de la mesa se muestran aquellos participantes que defienden al gobierno, encarnado en Rafael Correa, como aquel que ha tenido que luchar contra los fantasmas antidemocráticos del pasado para posteriormente cambiar al país hacia uno nuevo. Estos ciudadanos hacen hincapié en los resultados positivos que ha tenido el gobierno y Correa en cuanto a su gestión. Consideran que el presidente Correa no es quién ha tenido un mal accionar, sino que ha sido mal interpretado o incluso inculpado de acciones que superan sus propias limitaciones humanas.

El país ha mejorado mucho, pero todo se ve mal. Rafael ha hecho cosas muy buenas, como dijo una compañera, por él se tiene los nuevos canales y se les paró la mano a los otros. Rafael es nuestro amigo, un hombre brillante, pero que puede hacer con dos millones de delincuentes. No es culpa de

Rafael cuando muchos invirtieron su plata en financieras dudosas. Todo lo que pasa le echan la culpa al pobre. Si se ha hecho mucho, lo que pasa es que no hay plata que alcance (hombre/mestizo/no empoderado/Guayaquil).

Se observa que los ciudadanos con una postura favorable hacia el Presidente exteriorizan frecuentemente un sentido de identificación, evidenciado a través de la utilización de términos de la cotidianeidad asociados al mismo “Rafael es nuestro amigo”, así como, con el hecho de referirse sobre el Presidente de la República por su nombre, Rafael, con completa familiaridad y cercanía.

En términos de integración regional, los participantes que muestran una postura positiva en cuanto al gobierno y Correa reconocen que la creación de nuevas instituciones como la CELAC y UNASUR han sido progresos sustanciales que han partido de la iniciativa política del Presidente. A su vez, se considera que en cuestiones turísticas se ha promovido al país mediante la publicidad, especialmente se recuerda “*All you need is Ecuador*”¹³ como un propuesta gubernamental que causó un impacto positivo a nivel mundial.

Sobre lo expuesto, se considera que existe una polarización política que atraviesa la perspectiva de los ciudadanos, siendo los ciudadanos empoderados quienes se muestran más críticos en cuanto a avances evidenciables que se han dado desde la instancia política ecuatoriana, mientras que el ciudadano común se muestra menos insatisfecho y un tanto más positivo en cuanto a las políticas de integración actuales, posturas que recaen constantemente en la defensa u oposición de la figura del presidente como imagen del gobierno. Sin embargo, es necesario matizar la afirmación previa, ya que no se pretende totalizar que todos los ciudadanos no empoderados se muestren favorables, al contrario, se observa de manera general, cierta incertidumbre e incluso insatisfacción acerca del accionar político y económico del último año.

Yo he sido siempre a favor de Correa, al comienzo yo daba todo por él. El gobierno ha hecho todo pensando en lo que necesitamos, pero luego se emocionó y gastó y gastó. Pero el gobierno se está emocionando mucho, especialmente en el último año, sabía que nos estamos endeudando con eso de las inversiones y siguió gastando (mujer/mestiza/no empoderada/Cuenca).

Para finalizar se resume que las cuatro variables explicadas son las más representativas ya que son transversales tanto en el discurso de los ciudadanos empoderados como de los ciudadanos

¹³ Campaña de promoción turística del Ecuador realizada en el año 2015 por parte del gobierno, expuesta a nivel mundial con el fin de publicitar la riqueza natural del país y los productos de exportación del mismo.

no empoderados. Una vez culminado esta primera descripción, se analiza específicamente las variables que responden a las hipótesis planteadas en la presente investigación.

1.5. (H1) Opinión Pública, Agenda Pública y consumo de medios

En primera instancia, se procuró conocer el tipo de consumo de medios de comunicación de los participantes a través de las encuestas realizadas previas al debate. Como resultado se puede afirmar que la televisión es el medio de comunicación al que la ciudadanía recurre en mayor medida para informarse, principalmente por su facilidad de acceso. Sin embargo, otro de los medios de comunicación que también utilizan para informarse es la Internet. Se observa además que en su gran mayoría las personas encuestadas no recurren a los diarios nacionales, a excepción de aquellos que lo hacen vía electrónica, así como tampoco a la radio.

Por otro lado, se evidencia que los ciudadanos empoderados se muestran más atraídos hacia la información de Internet y consideran que es allí donde se puede acceder a mayor diversidad de fuentes y, por lo tanto, una mayor contrastación. Sin embargo, es principalmente en la ciudad de Quito donde se produce este fenómeno, lo que podría estar asociado a que en dicha ciudad la posibilidad de acceso a este medio es más alta. Por el contrario, los participantes de las ciudades de Guayaquil y Cuenca expresaron que no todos disponían de Internet, por lo que su principal fuente de información es la televisión. El factor socio económico fue un determinante en cuanto al acceso electrónico en las dos últimas ciudades, en vista de que los participantes que disponía de dicho acceso también eran aquellos que habían cursado una educación superior y ejercían actividades profesionales, mientras que aquellos que tenían una educación básica-bachillerato y ejercían oficios o labores del hogar en su mayoría no disponían de Internet.

Una vez identificadas las principales fuentes de información, en el diálogo se procedió a inquirir cual es el criterio de los ciudadanos en torno a los medios de comunicación de lo que se pudo desprender lo siguiente: i) percepción negativa sobre los medios de comunicación en Ecuador motivada por la falta de objetividad y por la tendencias hacia la discriminación; y, ii) medios de comunicación atravesados por la polarización política.

1.5.1. Percepción negativa sobre los medios de comunicación en Ecuador

Tanto los ciudadanos empoderados como los no empoderados manifiestan un profundo malestar en cuanto a la información que los medios de comunicación proveen, especialmente refiriéndose a la televisión. Se considera que no existe información adecuada, suficiente y

objetiva, ya que la disponible responde a lógicas comerciales que obliga a emitir aquello que es consumible y productivo en términos de rating. Los ciudadanos consideran que la información es superficial y circunstancial, ya que se la muestra a manera de titulares y no se profundiza en la investigación periodística, lo que se piensa que está vinculado a intereses mercantilistas.

El medio no se dedica a investigar, sino que dan solo pastillitas. Lo topan con pinzas, por los intereses, porque puede ser beneficioso o no para el medio. Es un tema bastante económico, cuando el tema no vende entonces le dan dos segundos, solo dan tiempo a aquellos temas que pueden vender y subir el rating (mujer/mestiza/empoderada/Quito).

El medio es una vitrina en la que se expone algo que se quiere vender. Pese a que su tarea es informar, siempre se manejan temas netamente coyunturales (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

La noticia es un negocio, los medios son un negocio y tienen que vender y por lo tanto lo que informan es lo coyuntural, porque dan la información que vende (hombre/mestizo/no empoderado/Guayaquil).

Además de ser considerados instancias donde se expone información con bajo nivel periodístico, los ciudadanos coinciden en que los medios de comunicación ecuatorianos emiten información amarillista, privilegiando el sensacionalismo, la violencia y el escándalo político.

Porque los medios no pueden indicar el proceso de las cosas sanas, en cambio, si se trata de cómo se procesa la droga o se cometen asesinatos, ahí si sacan todo y no les importa si ven niños (mujer/mestiza/no empoderada/Cuenca).

Otras de las críticas que los ciudadanos, especialmente de la ciudad de Cuenca y en menor medida en Guayaquil, plantean es la tendencia de los medios de comunicación de informar acerca de las grandes ciudades, mientras que las pequeñas son olvidadas; motivo por el cual consideran que no existen espacios comunicacionales que efectivamente abarquen los intereses a nivel nacional, sino solamente de quienes han sido priorizados. Adicionalmente, como fue indicado en epígrafes anteriores, indican que los medios de comunicación fomentan predisposiciones regionalistas que profundizan los sesgos culturales y raciales, las cuales repercuten en la reducción del compromiso ciudadano por integrarse, en términos nacionales como internacionales.

Lo poco que sintonizo noto que sí fomentan el regionalismo en el mismo Ecuador. Que la gente de la costa, que la del oriente, de la sierra. En el ámbito deportivo por ejemplo solo pasan temas de

equipos como el Barcelona, pero si juegan otros más pequeños no se los toma en cuenta. Se ve que desde la propia prensa se fomenta el regionalismo (hombre/mestizo/no empoderado/Cuenca).

Desde la perspectiva de los ciudadanos, las propuestas de fomentar la interculturalidad nacional desde los medios de comunicación no son suficientes, en vista de que solamente cumplen con satisfacer el interés del medio para no caer en incumplimiento de la normativa, por ejemplo, la traducción al quichua de ciertos programas televisivos no es una acción que efectivamente construya un país más equitativo e inclusivo.

En términos internacionales, los ciudadanos coinciden en que no se hable de integración regional más que para nombrar eventos donde ha existido participación política o situaciones de desgracia. Además, consideran que los medios de comunicación fomentan la discriminación entre ciudadanos de distintos países, pues crean estereotipos en la medida que repiten noticias relacionadas a los mismos actores.

En las noticias ya solo se espera las mismas cosas, hasta se puede adivinar lo que van a decir. Los países ya están etiquetados y estereotipados. Por ejemplo si se piensa en Colombia se piensa en guerrilla, Venezuela se piensa en pobreza (mujer/mestiza/no empoderada/Guayaquil).

1.5.2. Medios de comunicación atravesados por la polarización política

Pasando a otro punto, los ciudadanos de los grupos focales, tanto empoderados como no empoderados, califican a los medios de comunicación como actores que tienen intereses políticos determinados y por ende emiten información sesgada. A su vez, tanto como son responsables de emitir posicionamientos partidistas, también son considerados sujetos de control e incluso represión en términos de libertad de prensa por parte del gobierno, por lo que se limitan a cuidar su información de forma que no afecten sus intereses políticos.

Hablan [los medios de comunicación] tanto en cuanto favorecen su posicionamiento político, porque sí tienen uno. Si están de acuerdo con su forma de pensar, entonces es noticia de lo contrario no (hombre/indígena/no empoderado/Quito).

Adicionalmente, los ciudadanos indican que existe una polarización entre los medios de comunicación públicos, los cuales son directamente asociados al gobierno, con los medios de comunicación privados. Es importante subrayar que la tendencia a la polarización política involucra a los medios de comunicación constantemente, como brazos ejecutores de los posicionamientos políticos a los que supuestamente se inclinan y favorecen. Al respecto, los participantes consideran que los medios públicos ofrecen información siempre a favor del gobierno, mientras que los medios privados en contra.

Los [medios de comunicación] que no están asociados con el gobierno no la pasan [información gubernamental] y los que sí, la repiten (hombre/mestizo/empoderado/Cuenca).

Así también, algunos participantes hacen alusión a los medios de comunicación internacionales inaugurados con una tendencia de izquierda, los cuales son cuestionados por convertirse en organismos financiados por los gobiernos con la misma tendencia ideológica con la finalidad de informar desde una posición sesgada e incluso, en ocasiones, adoctrinar a los ciudadanos.

Como respuesta a esta dinámica dividida, los ciudadanos que disponen de Internet, tanto empoderados como no empoderados, proponen como alternativa el recurrir a las redes sociales o a fuentes *online* para informarse adecuadamente ya que según su criterio, son espacios “más neutros sin bandera o representación”.

Pienso que desde los ciudadanos, los poderes siempre de alguna manera van a querer manipular [los medios de comunicación] desde su conveniencia. Por eso las redes sociales tienen su impacto, porque son espacios neutros, sin bandera o representación. En una entidad neutral que no está ligada a un partido político (hombre/mestizo/no empoderado/Quito).

Los ciudadanos participantes consideran que a través de las alternativas *online* y redes sociales la comunicación es más eficaz ya que supera límites geográficos y mediáticos; sin embargo, los ciudadanos empoderados de Quito indican que se requiere alto criterio político para no caer en el error de construir una realidad de integración ficticia, en vista de que las redes en su gran mayoría agrupan a ciudadanos afines, sin poner a discusión aquellos temas que “no nos gusta escuchar”.

Las redes sociales lo que hacen es agruparnos entre afines, yo leo cosas que a mí me gustan porque es lo que la gente a fin mío dice. Vivo en un mundo paralelo en el cual todo el mundo está de acuerdo conmigo. Hay que tener claro, muchas veces hay que leer lo que no nos gusta, lo que no seguimos, lo que no nos representa para poder tener un acercamiento por lo menos a lo que podrías ser llamado realidad (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

En este punto, el debate en torno a la libertad de prensa se inmiscuye demostrando cierta insatisfacción ciudadana en torno al tema, en vista de que perciben que los medios de comunicación son controlados por los poderes políticos para pronunciarse a su favor o por el contrario son obligados, a través de sanciones tanto al medio como a los periodistas, a silenciarse. Algunos ciudadanos, tanto empoderados como no empoderados, exponen la existencia de miedo por parte de los medios a represiones en caso de transmitir información

que “pretende decir algo más” limitando las posibilidades de profundidad periodística, ya que podría ser tachada de especulación.

Los medios de comunicación solamente se dedican a vender información chatarra, y si alguien quiere opinar algo más importante, le callan o le cierran porque desde el gobierno están manipulando todo. De qué libertad de expresión se habla si uno no puede opinar (mujer/afro-ecuatoriana/no empoderada/Cuenca).

Yo no creo que le ataquen directamente [a Correa], sino que desde que el entró al gobierno si alguien le ataca entonces ya le ponen juicio o le meten preso. Los canales que directamente le atacaban entonces luego les cerraron o expropió o amenaza con eso (mujer/afro-ecuatoriana/no empoderada/Guayaquil).

Como resumen, los ciudadanos muestran una percepción negativa de los medios de comunicación, pues consideran que responden a intereses particulares determinados por la visión comercial; adicionalmente, responden a intereses políticos los cuales determinan la tendencia de la información; pese a ello, no consideran que exista una completa libertad para expresar posturas políticas en los medios, ya que se ven limitadas por una lógica condenatoria gubernamental.

En términos de integración regional, todos quienes participaron en los debates coincidieron que la información es escasa o nula ya que solo atiende situaciones coyunturales y esporádicas, por lo que el ciudadano no puede conocer a través de los medios tradicionales, principalmente la televisión, sobre esta temática. Se podría deducir que como consecuencia adversa de la invisibilización de temas de integración regional en los medios de comunicación los ciudadanos no tendrían interés, sin embargo, se observa que consideran que sería importante que se tratase el tema.

Coincidió en que poco o nada se informa a través de los medios. Sería interesante e importante que el tema de integración sea más accesible para todos. Sería fantástico que haya un portal de internet sobre integración para que cualquier ciudadano acceda (mujer/afro-ecuatoriana/empoderada/Quito).

En consecuencia de lo expuesto anteriormente, se demuestra que existe una percepción del factor de noticiabilidad por parte del ciudadano; es decir, el ciudadano reconoce que los medios de comunicación atienden a criterios periodísticos con los cuales seleccionan la información a la que le dan prioridad conforme sus propios intereses (del medio), sean políticos o comerciales. A su vez, consideran que los temas prioritarios por la ciudadanía no

son tratados por los medios de comunicación, en vista de que no son noticiablemente adecuados.

Pese a lo anterior, los ciudadanos tanto empoderados como no empoderados encuentran importante el rol de los medios de comunicación en la formación de criterios de opinión de la ciudadanía, por lo que consideran que la falta de información adecuada está afectando las condiciones de posibilidad de expresión, participación y desenvolvimiento de su vida. En este sentido, los ciudadanos, especialmente los empoderados, expresan que también depende de cada uno de los ciudadanos el buscar eliminar las brechas y privilegios sociales de unos pocos, a través de la búsqueda de información contrastante, motivo por el cual recurren a medios vía electrónica, lo cuales en cierta medida son consideramos más anárquicos.

En temas de integración regional no se ve nada o casi nada en los medios, uno tiene que buscar en internet, buscar otros medios para poder completar (mujer/mestiza/empoderada/Quito).

Apegándose a la noción de *noticiabilidad* desarrollada en el marco teórico, se puede indicar que la primera parte de la hipótesis podría considerarse explicada con lo expuesto previamente; es decir, los ciudadanos perciben que existe *invisibilidad de ciertos temas en los medios de comunicación causada por criterios de noticiabilidad de los mismos*¹⁴, por lo que se procede a describir lo que se observó en cuanto a la segunda y medular parte de la hipótesis: *existen demandas reales y compartidas de los ciudadanos ecuatorianos en términos de integración regional que se traducen en una agenda pública oculta.*

1.5.3. Agenda Pública sobre la integración regional invisibilizada

Retomando la propuesta teórica de Fermín Bouza y Raquel Rodríguez, la agenda pública se refiere a los “temas o ítems que los ciudadanos consideran que son los problemas más

¹⁴ Previamente a realizar la presente investigación se realizó una de carácter exploratorio con el objetivo de analizar el contenido de dos de los medios de comunicación de prensa más importantes del país. Se comparó una muestra de noticias de dos diarios de la capital, uno público, El Telégrafo, y uno privado, El comercio, correspondientes a un periodo de un mes, las noticias por lo menos debían involucrar a dos países de la región. El fin fue observar el tipo de información publicada en temas internacionales-regionales y conocer el grado de importancia que se le da a este tema y los actores que son públicamente visibilizados. Se encontró que las noticias regionales son en gran medida opacadas por las noticias nacionales; en cuanto al grado de importancia se observa que el 58.8% son presentadas como “algo importante” que se refiere a que por lo menos utilizan una media página en el espacio del diario pero esto está vinculado a que visibilizan a actores políticos importantes como presidentes. En cuanto al tema más importante se observa que en el diario público, El Telégrafo, es “Cooperación internacional”, mientras que en el diario privado, El Comercio, es “aranceles”. Finalmente y como más importante, los actores que son visibilizados son los actores políticos, con especial énfasis en presidentes con un 71.7%, mientras que los actores de la sociedad civil son nombrados en contadas ocasiones. Con estos resultados se justificó en una primera instancia la hipótesis planteada. Cabe señalar que se consideró la prensa escrita en vista de que existe un amplio sustento teórico de que es el principal medio de comunicación que establecer la agenda mediática, en vista de que los demás medios replican la información de prensa en sus propios formatos.

importantes que afectan al país en el que viven” (2007, 185). En estos términos, se identificaron los temas de preocupación colectiva en términos de integración regional que han sido jerarquizados por los ciudadanos participantes, considerando que estos forman parte de la Opinión Pública.

La agenda pública tanto de los ciudadanos empoderados como de los ciudadanos no empoderados en términos de integración regional coincide en tres temáticas específicas: i) educación; ii) medios de subsistencia-empleo-laboral; y, iii) seguridad.

Educación

En primer lugar, la educación es considerada fundamental como estrategia para incentivar procesos de integración, en este sentido, las falencias del sistema educativo en cuanto a preparar ciudadanos que se auto identifiquen y valoren como ecuatorianos pero que así mismo puedan complementar sus capacidades y conocimientos con las de aquellos de otros países es la problemática prioritaria. De la mano de la misma perspectiva, se considera que la educación es el camino para que se fomente la integración tanto a nivel interno como a nivel internacional promoviendo la eliminación de la discriminación y exclusión, así como la herramienta que permite a todo ciudadano el poder exponer adecuadamente sus necesidades sin importar el lugar del que provenga.

Existen ciertas divergencias entre los ciudadanos empoderados y los no empoderados en términos del alcance de la educación. El ciudadano empoderado considera que es el mayor problema en términos de integración regional, en vista de que las falencias educativas repercuten en los derechos y libertades democráticas a través de las cuales las personas pueden exigir a las autoridades. En términos regionales, la deficiente educación de la población impide la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y limita las posibilidades de asumir un rol activo en asuntos públicos capaces de afectarlos de manera directa. En consecuencia, algunos ciudadanos empoderados exponen que es indispensable una auto-educación a través de otras fuentes que no estén coartadas por las luchas de poderes, proponiendo como ejemplo la Internet.

Una de las formas de fomentar la integración es a través de la educación, por ejemplo educación en leyes para entender que estas pueden defender al desvalido. El desnivel educativo es lo que permite

que haya juegos de poder, porque si todos estuvieran en el mismo nivel educativo podrían enunciar todos lo que se quiera y se piensa (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

Por otra parte, el ciudadano no empoderado presenta una perspectiva más familiar en vista de que considera que la educación es la principal problemática a tratar para dar paso a los procesos de integración nacional e internacional ya que ésta es fundamental en el desarrollo de los niños para convertirse en ciudadanos correctos. De acuerdo a esta perspectiva, es a partir de la infancia que se construyen los imaginarios colectivos que marcan las tendencias regionalistas, excluyentes o discriminatorias las cuales repercuten en la segregación de la sociedad y por ende en la limitación de los procesos de integración. A su vez, se observa que se cuestiona la falta de oportunidades de formación para todos, lo que condiciona a algunos ciudadanos a situaciones de menor competitividad laboral.

El tema de la integración es un trabajo de hormiga. Creo que tiene que nacer desde la familia. Por ejemplo para poder integrarnos a nivel de Ecuador lo que podemos hacer es enseñar a nuestros hijos y a la gente a nuestra gente alrededor a no ser odiosos entre vecinos. Tiene que partir de educar a los niños (mujer/mestiza/no empoderada/Quito).

Pienso que nuestros hogares son los responsables de lo pasa en la sociedad, porque nosotros somos el reflejo de lo que pasa en la sociedad (hombre/mestizo/no empoderado/Cuenca).

Es importante mencionar que en la ciudad de Quito, el ciudadano no empoderado manifiesta un fuerte rechazo a los comportamientos discriminatorios y los muestras como externos; es decir, realizan una crítica de las actitudes de trato diferente o perjudicial contra ciertos ciudadanos y posiciona dichas actitudes como ajenas a su accionar personal; por el contrario, alienta el respeto por la diversidad.

Hay que sacar de nuestra cabeza esas ideas de que los cubanos vienen a robarnos, nos vinieron a hacer daño, nos vienen a quitar el trabajo y así la gente se pone en contra con los extranjeros (mujer/mestiza/no empoderada/Quito).

El ciudadano no empoderado de las ciudades de Guayaquil y de Cuenca expresan que la integración depende de la educación, sin embargo, manifiestan que por experiencia propia, “por más que se eduque a los niños” la sociedad obliga a tomar ciertas actitudes

discriminatorias, de rechazo o de miedo frente a otros, en este caso por tratarse de temas internacionales, de los extranjeros.

Uno que saca enseñándoles en la casa, si afuera en la sociedad todo es muy diferente. No es por discriminar pero Ecuador debería pedir visa o record policial a los colombianos porque vienen matones y luego se regresan a su país y no pasa nada. Recién robaron una cooperativa y eran dos colombianos (hombre/mestizo/no empoderado/Cuenca).

Por otro lado, se puede observar que la educación es un medio y un fin, ya que como fue explicado previamente, a través de la misma se alcanzarían niveles más profundos de integración nacional como regional, en vista de que permite potenciar actitudes respetuosas entre ciudadanos así como también incrementa las posibilidades y las competencias para efectivizar derechos democráticos individuales; a su vez, es un fin ya que con la integración regional se buscaría ampliar los espacios para la educación y la transferencia de conocimiento entre naciones convirtiéndose en una meta compartida de complementariedad profunda.

Cuando vienen colombianos, peruanos, argentinos que tengan diferentes mentalidades y las unen, se puede mejorar en conjunto (mujer/mestiza/no empoderada/Guayaquil).

Pasando a tratar la relación entre la educación y la comunicación, es importante anotar que tanto los ciudadanos empoderados como los no empoderados consideran que la educación también debería ser compromiso de los medios de comunicación. Pese a ello, insisten en que los medios se limitan a emitir información que no afecte los intereses comerciales y políticos de los mismos, por ende su compromiso social es reducido o incluso inexistente. En cuanto a las propuesta educativas comunicacionales los ciudadanos coinciden en que no han sido permanentes pues no suelen acaparar una amplia audiencia que provea réditos económicos justificables.

Ayudaría que los medios de comunicación desarrollen programas que se dediquen a investigar y educar, porque si ellos proponen algo, aunque parezca mentira, influyen en la manera de pensar de las personas (hombre/mestizo/no empoderado/Guayaquil).

Se debe mencionar que se analizó las variables correspondientes a frecuencia de consumo de medios de comunicación y se pudo evidenciar que los ciudadanos empoderados consumen con mayor frecuencia información de medios de comunicación; además, no se limitan a un

solo tipo de medio sino que diversifican sus opciones informativas, especialmente recurriendo a Internet. Por su parte el ciudadano no empoderado, aún incluso aquellos que disponen de cierto nivel educativo, no presenta una alta frecuencia de consumo de medios; y, en su mayoría, utiliza la televisión como único medio para informarse.

Como consecuencia de lo anterior, se puede interpretar que en el caso de los ciudadanos empoderados al considerar que la información de los medios de comunicación no es completa, profunda, adecuada, objetiva y sobre todo poco educativa tratan de buscar alternativas para contrastar la información y por lo tanto auto-educarse. Por el contrario, el ciudadano no empoderado recurre a los medios de comunicación tradicionales y pese a no encontrar la información que requiere no expresa una necesidad de buscar en otros medios; sin embargo, responsabilizan a los medios de comunicación de no apoyar en la educación de los ciudadanos.

Postura 1:

El mundo a nivel de los medios de comunicación es polarizado; sin embargo, el internet fue diseñado para que el poder político no tenga influencia real, el internet es tan grande, diverso, que no hay control y por lo tanto se crea una propia cultura. Se puede hacer política efectiva (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

Postura 2:

Ahora dan solo programas mediocres, que no ayudan a las personas. No hacen programas que beneficien a la educación. La televisión del Ecuador no sirve para nada, es una porquería. Tiene programas basura, que solo beneficia el bolsillo del dueño del canal. En otros canales de otros países, muestran cosas productivas, por ejemplo de animales, de mega construcciones, de investigación. Los canales aquí es puro chisme (hombre/mestizo/no empoderado/Guayaquil).

Medios de subsistencia, empleo y temas laborales

Pasando a la segunda temática priorizada, tanto por ciudadanos empoderados como no empoderados, se observa que ésta corresponde a medios de subsistencia, empleo y temas laborales. Los ciudadanos expresaron que la crisis económica actual ha impactado en términos de desempleo, situación que se ha visto profundizada por dos factores: por políticas públicas inadecuadas vinculadas a la falta de sostenimiento de empleo así como al aumento de impuestos, como por la migración extranjera al país. A su vez, el desempleo es considerado la

causa de una situación económica familiar compleja, así como del aumento de la delincuencia.

Todo el mundo sabe que hay crisis, las fuentes de trabajo están cerrando (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

Al respecto, los ciudadanos empoderados manifestaron que las fuentes de trabajo son limitadas, principalmente debido a que las políticas públicas actuales en torno a temas laborales y económicos han provocado una desaceleración del sector empresarial, el cual es el que más fuentes de trabajo provee, obligándolo a tomar medidas de recorte que repercuten en el aumento de la tasa de desempleo y subempleo. A su vez, los ciudadanos empoderados se enfocan en una visión más empresarial ya que les preocupa la industria nacional y su situación actual: “*se desploma*”. Consideran que la reducida competitividad del país en relación a la de los países vecinos está dada por la falta de procesos de integración pragmáticos.

Existe una preocupación por el tema de la competitividad, de la moneda, de los precios que puedan ser más competitivos en función de la devaluación de la moneda, el tema de la fuga del comercio en general es un tema preocupante, la cantidad de ecuatorianos en frontera en Perú y en Colombia hacen sus compras en los otros países, y donde su poder adquisitivo obviamente es mejor. La industria nacional se desploma, son medidas que repercuten de manera directa a los ciudadanos (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

El ciudadano medio, no empoderado, por su parte coincide en que la problemática del desempleo es trascendental y actualmente es una de las más importantes, pero le añaden como parte de su preocupación, la posibilidad de incremento de impuestos lo cual está vinculado al contexto político actual en el que se encuentra en debate la propuesta de ley tributaria, lo que según su criterio, complejizaría la situación laboral y económica de los ciudadanos. El ciudadano no empoderado evidencia una postura personal y hace referencia a su situación laboral actual, de su familia y personas cercanas.

En términos de integración y movilidad regional, tanto los ciudadanos empoderados y no empoderados consideran que una integración regional adecuada aumentaría la complementariedad de capacidades entre ciudadanos de distintos países, así como podría

generar más fuentes de trabajo tanto en Ecuador como en otros países, lo que beneficiaría tanto a ciudadanos ecuatorianos como a extranjeros.

Para mí la integración es muy buena porque podemos intercambiar ideas, porque por ejemplo el país trajo profesionales de otros países que han ido mejorando en la cuestión de la seguridad, han ido mejorando sistemas. Es bueno porque se han intercambiado ideas que van bien en otros países, opiniones, profesionales (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

Si hubiera integración nos beneficiaríamos porque habrían más fuentes de trabajo, porque se podría complementar, se podría fomentar en lo que somos fuertes y buenos (mujer/mestiza/no empoderada/Cuenca).

Pese a lo anterior, se evidencia una contradicción ya que, especialmente en la ciudad de Cuenca y Guayaquil, varios participantes establecieron fuertes dudas en cuanto a la migración extranjera al país, indicando que la misma ha sido una de las condiciones que han socavado la situación de desempleo, lo que se vincula con el rechazo a los ciudadanos extranjeros explicado previamente, por el contrario los ciudadanos de Quito no realizaron ninguna aseveración de tipo migratorio. Para aclarar lo expuesto, se debe decir que los ciudadanos tanto empoderados como no empoderados de las ciudades de Cuenca y Guayaquil consideran positiva la integración en tanto los ciudadanos extranjeros lleguen al país para transmitir conocimientos, más no para asumir plazas de trabajo permanentes.

Ahí está lo bueno y lo malo [de la integración], porque viene gente de afuera a nuestro país, y vienen a ser considerados mejor que nosotros y se les da el trabajo y a nuestra gente no (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

Traen gente profesional de otros lados solo para que vengán a estar ordenando y se gasta tanto dinero en extranjeros que vienen con familias y todo, pudiendo haber dado trabajo a tanto profesional de aquí. Los que vienen del extranjero, son ya estudiados, pero gente de aquí mismo también estudiada hay, por qué no les dieron esos trabajos a ellos (hombre/mestizo/no empoderado/Cuenca).

Seguridad

La tercera temática priorizada por la ciudadanía, sin importar su nivel de empoderamiento, es la *seguridad*. Es importante indicar que los ciudadanos pertenecientes a Quito no se

manifestaron al respecto, al contrario los ciudadanos de Cuenca y Guayaquil, tanto empoderados como no empoderados expresaron que la seguridad es uno de los grandes problemas que el país está enfrentando en términos de integración regional.

En primera instancia la inseguridad está asociada a la falta de oportunidades laborales, situación motivada por la percepción de crisis económica de la población y por las razones explicadas previamente. Por otra parte, la seguridad está también asociada de manera directa con la migración, especialmente de personas de Colombia, por su supuesta vinculación con el tráfico de droga.

El principal problema que tenemos es la seguridad del país. El problema de la droga es el mayor problema. Porque no les matan a los narcotraficantes. Se van a llenar las cárceles de tanto delincuente. Hay carta abierta a que consuman drogas. Se debería tratar el tema de nivel regional (hombre/mestizo/empoderado/Cuenca).

La responsabilidad en cuanto a la inseguridad se le atribuye al gobierno actual, el cual de acuerdo a los ciudadanos no ha tomado las medidas necesarias para controlar la situación, permitiendo un flujo migratorio sin control, así como un contrabando descarrillado tanto de bienes legales como de bienes ilegales. Esta situación viene dada de la mano del contexto en el que fueron realizados los grupos focales, como fue explicado al inicio, el fortalecimiento del dólar versus la devaluación de monedas extranjeras de países vecinos modificó el nivel de competitividad monetaria y el poder adquisitivo de los ecuatorianos, lo que causó que durante los últimos meses del año 2015 y el primer semestre del año 2016, grandes cantidades de ecuatorianos se movilizan a las fronteras para hacer compras de bienes y servicios. Pese a que con el objeto de controlar el contrabando se aplicaron nuevos impuestos, los niveles de contrabando son altos.

Pero eso [droga, delincuencia, secuestros] pasa porque ahora está permitido el libre ingreso de los extranjeros, antes había, pero no tanto como ahora, porque ahora hay mucho colombiano. Es porque las fronteras son de libre acceso a cualquier tipo de gente (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

En cuanto a lo compete a la comunicación, los ciudadanos no empoderados hacen una consideración en torno a los medios de comunicación y su rol en cuanto a la seguridad

ciudadana. Expresan que la información que se emite, especialmente en televisión nacional, es perjudicial ya que explicitan las técnicas delictivas, el procesamiento de narcóticos, etc., lo que según su criterio, plasma dichas prácticas en la conciencia social y las normaliza.

Una vez identificadas las temáticas priorizadas en las que coinciden todos los ciudadanos sin importar su grado de empoderamiento, se reconoce que los ciudadanos empoderados cuestionan otros temas que consideran que deberían ser tratados a nivel regional, lo que no sucede con los ciudadanos no empoderados quienes se circunscriben dentro de los tres temas tratados previamente.

Temáticas específicas de ciudadanos empoderados

Los ciudadanos empoderados manifestaron una preocupación en términos de integración regional en cuanto a la situación comercial del país; es decir, sobre el desenvolvimiento del Estado en los procesos de negociación internacional con el fin de acceder a mercados previamente no establecidos incluyendo aquellos de Latinoamérica; así también en términos comerciales consideran un tema importante la fuga de capitales y la reducción de la inversión extranjera en el país, lo que viene de la mano de políticas de gobierno que han desmotivado la inversión en el país, *ahuyentándola* hacia países como Perú y Colombia, donde el mercado es considerado más abierto. Otro de las temáticas de preocupación dentro de esta temática es el alto nivel de deuda pública con otros países, comprometiendo bienes y servicios a largo plazo lo que no garantiza una estabilidad financiera del país.

Yo veo como un banco que se va a hundir entonces, entonces uno no invierte en este país, entonces los inversionistas se van e invierten en otros países. El presidente tiene la plata en Suiza y en Bélgica. Por otro lado las deudas que ha creado, especialmente con China, imagínese cuantos años tenemos que pagar (hombre/mestizo/empoderado/Cuenca).

Una temática que a su vez es considerada importante en términos de integración regional por parte de los ciudadanos empoderados es el reconocimiento y valoración en primera instancia de la identidad nacional. Se considera fundamental una autodefinición clara, a la vez que se respete la identidad ajena. En este sentido es importante mencionar que el ciudadano empoderado considera que en Latinoamérica existe diversidad, la cual deberá ser respetada, incluso si se lograra construir un bloque común. Bajo estos parámetros, la integración

regional no involucra un diluirse de la identidad nacional ni una formación de estructuras identitarias homogéneas, sino una complementariedad social plural.

Los procesos de construcción de identidad dentro del país fueron enfatizados por los ciudadanos de etnia indígena, montubia y negra; principalmente porque consideran que ha sido una lucha constante, desde la desposesión de una identidad y más que nada de una desposesión de una autovaloración. El reconocimiento de lo propio, de la cultura, de la lengua, de la cosmovisión es indispensable para cualquier proceso de cambio estructural. La construcción de una identidad común no exige la eliminación de las diferencias; por lo tanto, solamente una vez que esta lógica sea entendida entonces se podrán dar procesos reales de integración tanto nacional como internacional.

Hace falta aprender a amar y a definir nuestra identidad, pero respetándonos y aprendiendo del otro, solo así se puede entender la integración (mujer/mestiza/empoderada/Quito).

Una vez identificada la Agenda Pública relacionada a la temática de integración regional, es decir los principales temas de preocupación de los ciudadanos al respecto, se cuestionó la medida en que los medios de comunicación visibilizan estos temas. Los participantes explicaron que los temas más importantes para la ciudadanía en términos de integración regional no son tratados en los medios, ya que solamente se evidencia información coyuntural.

Coincido en que poco o nada se informa a través de los medios. Sería interesante que el tema de integración sea más accesible para todos sea por prensa escrita o visual pero eso no pasa, es totalmente nulo (mujer/afro-ecuatoriana/empoderada/Quito).

Tanto ciudadanos empoderados como no empoderados coinciden en la misma crítica en torno a los medios de comunicación tradicionales, sin embargo la diferencia se presenta nuevamente en las alternativas que se proponen para subsanar las deficiencias mediáticas, es decir, el ciudadano empoderado considera que el medio no presenta información suficiente y eficiente, pero indica que dependerá del interés del ciudadano el buscar alternativas comunicacionales para complementar y compensar la falta de información; por otra parte, el ciudadano no empoderado no autoevalúa su posición y sus posibilidades de buscar alternativas, limitándose a la manifestación de su descontento con los medios.

En función de lo expuesto anteriormente, se puede apuntar que en existe un invisibilización mediática de la integración regional, pese a ello, los ciudadanos manifiestan una preocupación real en torno a la temática y disponen de una Agenda Pública que se encuentra oculta, la cual se ha formado en base al debate inter-relacional en Esferas Públicas cercanas y/o familiares.

1.6. (H2) Voluntad política para la integración regional y la participación ciudadana

Una vez respondidas las interrogantes de la primera hipótesis de investigación se indagó en términos de Opinión Pública ciudadana, *si se considera que existe voluntad política por parte del gobierno actual de Ecuador para que se dé un proceso de integración latinoamericana*, evidenciándose los siguientes resultados:

1.6.1. Voluntad política gubernamental para la integración regional

Tanto ciudadanos empoderados como no empoderados consideran que sí ha existido una voluntad política por parte del gobierno de Correa en cuanto a los procesos de integración regional; sin embargo, se requiere realizar algunas de consideraciones: en primer lugar, se observa una profunda división, acorde con la polarización política explicada previamente, entre ciudadanos que consideran que la voluntad política del gobierno de Correa ha sido efectiva y se presenta como una alternativa viable y factible; y, aquellos que señalan que las “buenas intenciones” no han sido necesariamente las adecuadas, por lo que se cuestiona las formas de implementación de la propuesta de integración desde la instancia gubernamental.

Visión 1:

Hay una propuesta interesante en cuanto a desenfocar el tema solamente económico para ver y visibilizar otras formas de integración. Se ha ido visibilizando intencionalmente desde el Estado todos estos sectores desconocidos para la gran mayoría de la sociedad, lo que va dando cuenta que hay otra forma de enfocar la integración interna. A nivel regional, encuentro que se ha logrado visibilizar por primera vez al país, ya no como una línea imaginaria, sino como un país. Por otra parte, hay planteamientos como el de que “hay que privilegiar al ser humano frente al capital” que pone el Ecuador en el contexto mundial (hombre/indígena/no empoderado/Quito).

Visión 2:

Creo que Correa ha impulsado la integración regional pero la política externa es el reflejo de la política interna de un país. Eso se proyecta a nivel internacional. Entonces si tenemos a un presidente que divide, entonces eso se proyecta a nivel internacional, como pretendemos una

integración regional así. Si trasladamos esa visión a países, los pelucones podría ser Chile por su política internacional e ideologías, Colombia. La barrera ideológica va interrumpir cualquier proceso de integración (mujer/mestiza/no empoderada/Quito).

Es importante dejar constancia de que a lo largo de los discursos se presentan las dos posturas; sin embargo, es predominante la visión negativa acerca de la voluntad política de integración, lo que será explicado posteriormente.

En segundo lugar, como fue explicado en resultados previos, se observa que en términos de voluntad política los ciudadanos confunden la visión de la integración regional interna y la integración regional internacional, es decir, asocian la integración a las acciones de gobierno en torno a la interculturalidad y reconocimiento de los grupos étnicos minoritarios, especialmente a los pueblos indígenas del Ecuador.

Nos hemos olvidado que en este gobierno, dejando de lado la parte económica y política, hay una integración cultural. Si nos ponemos a pensar, ahora los medios de comunicación dan la noticia en quichua, en shuar, en idiomas nativos, antes no era así. Eso ha hecho que se integren pueblos que estaban más alejados. Lo que también ha hecho este gobierno es que cada nacionalidad se acepte y conozcamos nuestra cultura, lo digo por mi cultura afro-ecuatoriana (mujer/afro-ecuatoriana/empoderada/Quito).

Sin embargo, pese a ser una postura constante en el discurso, especialmente de los ciudadanos que son parte de un grupo étnico minoritario, no se manifiestan del todo satisfechos con la construcción de las representaciones que han recibido.

En tercer lugar, se considera que otra de las formas de manifestación de la voluntad política de integración, desde la visión ciudadana, ha sido el fuerte posicionamiento en términos publicitarios del país a nivel internacional, dando como consecuencia una mayor visibilidad del mismo y por lo tanto promoviendo el turismo extranjero. Sin embargo, es importante indicar que la publicidad turística no asegura de ninguna manera una intención de integración regional, sino como su fin mismo dicta, pretende alcanzar una meta comercial.

Hizo [Presidente Correa] la campaña para presentar Ecuador ante el sistema internacional con el *All you need is Ecuador* y, a pesar de que es un gasto, eso sí ayudó para atraer gente y para el turismo (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

Retomando la perspectiva negativa de la visión ciudadana sobre la voluntad política, los ciudadanos, tanto empoderados como no empoderados, manifestaron algunas críticas descritas a continuación:

Primero, la voluntad política como una fachada de la realidad, es decir, el discurso a manera de estrategia política para posicionamiento y propaganda, sin evidenciarse un pragmatismo político real del mismo que repercuta en políticas y acciones concretas enfocadas hacia el ejercicio de libertades y derechos políticos. Se considera que existen propuestas de integración, las cuales se encuentran en proceso de construcción por lo que en varias ocasiones se mantienen como discurso sin hechos, por lo que los ciudadanos coinciden en que falta poner en la práctica el discurso.

Lastimosamente es un proceso en construcción [la integración regional] que probablemente tocará fortalecer en muchos aspectos. En el proceso de construcción existen altibajos, lo importante es operativizar ese bonito discurso [gubernamental] (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

Segundo, la ideologización de la integración dejando de lado la perspectiva práctica de la lógica pragmática tradicional y privilegiando a los actores políticos afines, en función de la construcción de estructuras político-ideológicas enfocadas a orquestar un contrapeso negativo a otros países. Con el fin de clarificar lo anterior se debe indicar que los ciudadanos indican que la voluntad política del gobierno actual ha estado direccionada a priorizar la alineación política e ideológica con países afines, por ejemplo Venezuela y Cuba, lo que no da resultados prácticos y concisos en términos laborales, sociales, y económicos. En cuanto a la lógica pragmática tradicional, la cual se refiere a la dinámica de integración económica que ha sido aplicada en los procesos de apertura comercial con Estados Unidos y la Unión Europea dando como resultado Acuerdos de Libre Comercio, algunos ciudadanos consideran que con las respectivas precauciones, serían más efectivos.

Por otra parte, consideran que la alineación político-ideológica ha estado dirigida hacia la creación de grupos que fomentan una política exterior de confrontación con aquellos países que no comparten los mismos preceptos ideológicos, reduciendo las posibilidades de negociación del país lo cual no es práctico en las circunstancias económicas actuales.

Creo que se han creado algunas organizaciones que buscan aparentemente la integración, que se han enfocado en la parte ideológica pero para mí son organismos obsoletos porque no tienen un brazo de acción, algo pragmático (mujer/mestiza/no empoderada/Quito).

Tercero: en términos internacionales una lógica excluyente desde el gobierno, en cuanto la integración regional solo ha involucrado a altas esferas políticas y proveído oportunidad a quienes han mostrado cierta afinidad política con la tendencia de los gobiernos autodenominados *progresistas* de la región. Situación que se ha evidenciado, según los

participantes, en los comités de la UNASUR, donde pese a su normativa, no se da paso a la opinión de todos los ciudadanos, sin importar la tendencia político-ideológica.

Esos espacios [convenciones de UNASUR] eran uniones de base de Alianza País¹⁵, lamentablemente juventudes AP 100 y otros 10, cuando querías hacer algo no podías, no tenían en cuenta a nadie que no tuviera una bandera o una consigna de Alianza País (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

Cuarto: en términos nacionales, la ausencia de diálogo con las organizaciones sociales y con los ciudadanos que exponen posturas distintas o en contra de los posicionamientos políticos-ideológicos partidarios de gobierno, sobre la base de celos políticos que no permiten que todos participen; así como la imposición de criterios de verdad autoritarios desde la postura del gobierno. Esta declaración demuestra una visión ciudadana de la voluntad política impregnada con un fuerte componente partidista, lo que como resultado evidenciaría la invisibilidad de intereses de aquellos que no muestran cierta parcialidad hacia los criterios establecidos desde el oficialismo.

Sería bueno que el gobierno tenga un diálogo con las organizaciones tanto grandes como pequeñas, con participación libre y en equidad. En el Ecuador hay enemistades por celos políticos, hay una deslegitimidad [de las organizaciones no oficialistas] por este tema (hombre/indígena/empoderado/Quito).

Finalmente, pese a la aparente voluntad política, el despojo de espacios que modifiquen las condiciones de posibilidad de construcción y expresión de opinión para todos los ciudadanos. Esta crítica conlleva a la descripción de los resultados en cuanto a la esfera pública, descritos a continuación:

1.6.2. Voluntad política gubernamental y Esfera Pública

Con el fin de articular la teoría expuesta previamente con los resultados empíricos es necesario recordar la noción de Esfera Pública, la cual en el marco teórico fue conjugada y armonizada, en la medida de lo posible, para que pueda responder a las necesidades investigativas de la presente.

En este sentido, se retoma la visión habermasiana de la Esfera Pública como la “tribuna sobre la cual las personas privadas, reunidas en calidad de público, se disponen a forzar el poder público a su legitimación ante la opinión pública” (Habermas 1994, 63); y la visión de Fraser

¹⁵ El Movimiento Alianza PAIS- Patria Altiva i Soberana es la organización política impulsado por el Presidente Correa, creado inicialmente con la finalidad de unir a la izquierda ecuatoriana.

que establece que constituye un espacio de movilización informal y no gubernamental que sirve de contrapeso al Estado a través de la opinión, sin embargo se requiere des-suspender las desigualdades para que la acción discursiva evidencie las condiciones de desigualdad; además constituye un espacio plural, es decir formado por esferas diversas.

Sobre la base de dichos criterios teóricos, se evidencian los siguientes resultados: en primera instancia, subsiste una marcada diferencia entre los ciudadanos empoderados y los no empoderados, ya que los primeros consideran que se han dado espacios de debate y participación ciudadana; sin embargo, estos no responden a las condiciones democráticas necesarias atribuidas a las “tribunas de opinión donde prevalece la fuerza del mejor argumento”, pensadas idealmente por Habermas, ni tampoco a los espacios donde se “des-suspenden las desigualdades y se da paso a la pluralidad”, como lo pensó Fraser, sino que se han constituido como espacios coartados por grupos políticos que disponen de una mayoría “domesticada”¹⁶; y, por lo tanto, sirven para acentuar las relaciones de poder desde arriba, acaparando, dominando, e invisibilizando los argumentos diferentes; lo que limita las condiciones de posibilidad de una Esfera Pública democrática.

Lamentablemente los espacios existen, pero que te hagan caso, que te den la palabra, que te consideren es muy difícil. Lamentablemente esta polarización que hay en el país es evidente, y conlleva a que esos espacios (UNASUR) sean incómodos. A otros niveles, nosotros hemos puesto varias quejas, hemos ido a la Asamblea, somos una minoría que no cuenta. En los temas de integración también ha pasado eso, en la participación ciudadana está totalmente politizada y llena de obstáculos, no es real (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

Los sistemas de exclusión se han sofisticado, decimos hay mayor participación del pueblo afro, del pueblo indígena, pero eso en la forma no en el fondo (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

El problema radica en que el gobierno da espacios, pero son solamente una pantalla. Por ejemplo el tranvía, llamaron a dirigentes barriales, estudiantiles, etc. Pero luego todo ya estaba hecho, solo vamos y firmamos y luego dicen en la prensa que se realizó eso como una pantalla pero en realidad todo estaba ya arreglado. En todas las reuniones es la misma historia, dicen que se están haciendo cambios, pero en realidad quienes deciden son solo las autoridades y nosotros no tenemos incidencia (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

A su vez, los ciudadanos empoderados hacen alusión a la Constitución del 2008, normativa considerada garantista en término de ejercicio de derechos políticos; sin embargo, se critica

¹⁶ Expresión de participante que hace alusión a una mayoría no crítica, que emite criterios y opiniones en función de los parámetros establecidos por autoridades, por lo cual responden a lógicas verticales de participación. “Levantamos las manos como borregos domesticados para no pensar”.

que solamente se aplica dichas garantías en la parte lírica, mientras en la práctica el ejercicio de derechos y libertades de participación constitucionalmente establecidos, está sujeto a exclusiones para muchos y privilegios para uno pocos, lo que lo convierte en una pantomima, en vista de que la toma de decisiones reales ya fue dada “puertas adentro” en círculos limitados de poder.

Al respecto, los ciudadanos empoderados realizan una fuerte crítica en cuanto a la banalización de conceptos de la democracia participativa, lo que ha dado como resultado ejercicios de participación restringidos e ilusorios; así como también, hacen referencia a algunas formas de formas de persecución de la protesta y a ciertas limitaciones en cuanto a la libertad de expresión.

Por eso nuestra Constitución, como dicen que en la parte lírica es la más avanzada del mundo, en los hechos, en la parte operativa de lo que es gobernanza ahora solo funciona un solo criterio, una aplanadora, es un mito eso de que la gente puede fiscalizar, el momento en que te metas a querer fiscalizar te van a meter juicios por calumnia, por una justicia que está absolutamente parcializada (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

Por otra parte, los ciudadanos empoderados recalcan que la construcción de espacios igualitarios de participación depende del interés, preocupación y empoderamiento de cada individuo. Consideran que se han dado espacios de debate pero han sido desaprovechados. Los ciudadanos empoderados responsabilizan al ciudadano común y a su ausencia de interés y empoderamiento político (lo cual fue explicado previamente) como una de las causas por las que no trascienden los espacios democráticos y se instauran modelos jerárquicos e incluso autoritarios de toma de decisiones.

Somos un mar de quejas, pero me pregunto qué hacemos nosotros para que esto cambie... nada... Les cuento que los espacios se dan, pero nunca acudimos. Mientras no nos intereseamos, no nos involucremos, no nos importe lo que está pasando no hay integración y esto no va a cambiar sean con el gobierno que sea (mujer/afro-ecuatoriana/empoderada/Quito).

Adicionalmente, también se responsabiliza a los medios de comunicación debido a que los ciudadanos empoderados consideran que se han encargado de crear consumidores de entretenimiento, conduciendo a la ciudadanía hacia la construcción de argumentos políticos débiles, empobrecidos con la falta de información crítica, lo que causa un reducido o incluso inexistente empoderamiento político.

La falencia que tienen los medios es que ellos generan este tipo de audiencia comercial (mujer/indígena/empoderada/Quito).

Por otro lado, los ciudadanos no empoderados expresaron en todos los casos que no existen o no conocen espacios de participación para los ciudadanos.

Mi pregunta es cómo nos involucramos en la política cuando en realidad no hay los espacios (hombre/mestizo/no empoderado/Quito).

Es importante anotar que los ciudadanos no empoderados reconocen (y coinciden con los empoderados) que existe un reducido interés generalizado, lo que se ha dado debido a la falta de información por parte de los medios de comunicación, como también debido a la ausencia de espacios de formación.

Se debe indicar además que los ciudadanos no empoderados consideran que en la actualidad se ha elaborado una retórica gubernamental de participación, libre expresión, debate, entre otros, pese a ello, en la práctica estos espacios no existen.

Dicen [el gobierno] que pueden participar todos pero siempre es solo los que ellos quieran, con el perfil que el gobierno quiere, indígena, negro, para llenar las vacantes, para mostrar supuesta interculturalidad (mujer/mestiza/no empoderada/Cuenca).

1.6.3. Voluntad política gubernamental y públicos fuertes y débiles

Retomando a Nancy Fraser, y considerando su perspectiva en cuanto a la separación existente entre públicos fuertes y débiles, se buscó responder a la segunda parte de la hipótesis planteada *“pese a la existencia de voluntad política, no se estimula la interacción entre públicos fuertes y públicos débiles, lo que demuestra que el ciudadano ha sido expulsado de la Esfera Pública”*.

Los resultados de los grupos focales demuestran que los ciudadanos tanto empoderados como no empoderados evidencian una ausencia de procesos de estímulo para la interacción entre públicos. Los ciudadanos empoderados consideran que en los espacios donde han sido participantes no han podido expresar su opinión libremente e incluso han sido invisibilizados; y, por lo tanto, la toma de decisiones ha estado coartada por acuerdos políticos predeterminados de los públicos fuertes; es decir, de aquellos capaces de incidir de manera directa en la política, como por ejemplo los Asambleístas. Por su parte, los ciudadanos no empoderados al considerar que no existen espacios para la participación y el debate público,

no son partícipes de ninguna instancia capaz de incidir en la toma de decisiones y por lo tanto no llegan a formar parte de una esfera pública de debate.

Es que no nos escuchan, por ejemplo en Loja, viendo la situación educativa en las escuelas, uno se junta en procesos organizativos en las comunidades y se va en grupo a las direcciones de educación para decir los cambios que queremos, pero simplemente no nos escuchan (hombre/indígena/no empoderado/Cuenca).

Como resultado de lo expuesto anteriormente se puede establecer que la hipótesis propuesta se cumple, ya que se considera que ha existido una voluntad política, un tanto cuestionada debido a su limitada aplicación práctica, pero discursivamente evidenciable; pese a ello, no ha estimulado procesos de empoderamiento y participación política tanto de públicos fuertes como de públicos débiles, manteniendo, por lo tanto, los mismo esquemas tradicionales no participativos establecidos para la toma de decisiones y manteniendo apartada a la ciudadanía de Esperas Públicas de debate.

1.7. (H3) Empoderamiento de los ciudadanos

Finalmente, es de interés de la presente investigación responder a la tercera hipótesis que sostiene que “existe una brecha entre el ciudadano medio y el ciudadano empoderado sobre el tema de integración regional, ya que el ciudadano medio se ha visto afectado profundamente por la falta de visibilidad mediática del tema y por lo tanto se ha desinteresado del tema, ya que lo que no se publica no genera opinión. Por el contrario, los ciudadanos que se han empoderado del tema son quienes manifiestan una mayor preocupación por la construcción de espacios para el ciudadano en los que se pueda visibilizar la agenda pública en los procesos de integración regional”.

Al respecto, a través del desarrollo de los resultados de las hipótesis previas se pudo ir evidenciando las distancias entre ciudadanos empoderados y ciudadanos no empoderados, las cuales se sintetizan a continuación:

En primer lugar, es importante indicar que las variables más representativas: i., una visión pesimista en cuanto al estado actual de la integración regional; ii., la interrelación que encuentran los ciudadanos entre la integración interna y la integración regional; iii., una visión economicista de la integración; y, iv., una marcada polarización política influenciada por la personalización, no distinguen el grado de empoderamiento ciudadano, es decir fueron articuladas desde la postura de ciudadanos empoderados como de ciudadanos no

empoderados; pese a ello, se pueden evidenciar distancias en lo que respecta a los siguientes aspectos:

La ruptura entre la agenda mediática y la agenda pública en lo internacional ha causado que el ciudadano empoderado conozca sobre los procesos de integración regional internacional de la actualidad a través de medios de comunicación no tradicionales y fuentes de información alternativas; mientras por el contrario, el ciudadano medio no empoderado frecuentemente no conoce sobre la temática a profundidad y cuando habla de integración regional hace referencia a los hechos noticiosos más cercanos a su memoria emitidos por los canales tradicionales de comunicación combinados con su experiencia cercana; a su vez, por la falta de información sobre el tema frecuentemente confunde la noción de integración regional latinoamericana con la noción de integración regional geográfica nacional.

Al respecto, existe una diferencia clara entre el ciudadano empoderado y el ciudadano medio, el primero considera que la falta de información no justifica la falta de interés político y conciencia social, por ende, es mandatorio que el ciudadano busque compensar las deficiencias mediáticas a través de la autoformación; el segundo, critica la lógica mercantil de noticiabilidad de los medios de comunicación sin embargo, no emite criterio alguno en cuanto a la búsqueda de medios y fuentes alternativas, por lo que se observa una postura relativamente cómoda. Como consecuencia, se puede discurrir que el ciudadano medio basa su opinión en gran medida en la información tal y como los medios de comunicación la expone.

En este sentido, se podría intuir que lo que no se publica no genera opinión; sin embargo, dicha intuición, en el presente caso de investigación, no se cumple ya que pese a que el ciudadano medio no se remite a otros medios de comunicación, convive y comparte con otros ciudadanos y por lo tanto co-construye su realidad con la información que ha recibido de los medios, pero a su vez con su propia experiencia.

Es así que en el presente caso investigativo es aplicable la perspectiva teórica de Crespi, siendo la construcción de opinión un proceso multidimensional, no repentino ni solamente influenciado por los medios, sino basado en criterios que surgen desde la subjetividad de la individualidad y producto del proceso comunicativo donde se dan consensos y disensos dentro de la sociedad. El ciudadano medio expresa que la integración regional tanto a nivel interno como a nivel internacional es importante y expone argumentos basados en su experiencia cotidiana, formulados en debates de círculos pequeños de familiaridad.

Es decir, pese a una reducida familiaridad en torno al tema causada por la invisibilización mediática del tema, el ciudadano medio vive procesos socio-políticos, económicos, migratorios que lo han involucrado de manera indirecta en los procesos de integración regional y por lo tanto, aun siendo de manera limitada, construye una opinión al respecto. Lo expuesto no significa que los criterios que surgen de la experiencia propia de los ciudadanos no estén, en cierta medida, influenciados por los medios de comunicación. Por lo tanto, se podría hablar de una complementariedad entre la experiencia personal y la experiencia mediática.

Como fue mencionado previamente, los procesos socio-políticos influyen la construcción de opiniones, motivo por el cual se considera que la personalización de la política en el Ecuador y la producción del discurso político de los últimos diez años han repercutido en la opinión pública del ciudadano, especialmente de aquel no empoderado. En este sentido, se considera que los ciudadanos promedio en gran medida se han apropiado del discurso gubernamental en torno a la integración regional y por tal razón se puede evidenciar en el discurso la repetición de premisas como: la complementariedad económica entre países latinoamericanos, la sustitución de importaciones, el fortalecimiento de la industria nacional, el aumento del valor agregado en la industria, la protección de lo nacional frente a lo extranjero, la soberanía nacional, entre otros.

Adicionalmente, es importante indicar que los ciudadanos empoderados son quienes muestran posturas críticas tanto del discurso del gobierno, como de los modelos tradicionales de integración regional y enfatizan que se requiere una visión desde la ciudadanía que tome en cuenta una visión “real, armónica, cultural”. Además, se muestran más críticos en cuanto a los avances por parte del gobierno actual en cuanto a la integración regional.

Por otra parte, ambos grupos coinciden en que los objetivos de la integración regional deberían ser establecidos desde la ciudadanía y el primer paso para alcanzar dicha propuesta es la eliminación de brechas profundizadas por la discriminación. Al respecto, el ciudadano empoderado de la ciudad de Quito manifiesta su compromiso en la lucha en torno a la eliminación de la discriminación, mostrando un rechazo frontal a cualquier tipo de actitud o expresión discriminatoria o incluso de victimización, mientras el ciudadano empoderado de las demás ciudades y el ciudadano medio manifiesta su rechazo a dichas actitudes pero cae inconscientemente en expresiones regionalistas discriminatorias o de autocompasión.

En términos de Agenda Pública, se puede observar que los ciudadanos empoderados y no empoderados comparten tres temáticas principales: educación, empleo y seguridad; sin embargo se observan posturas distintas en base a su nivel de empoderamiento.

En cuanto a la educación, el ciudadano empoderado la considera una herramienta para el ejercicio de los derechos políticos de participación así como para la toma de conciencia política capaz de incentivar un involucramiento ciudadano en la toma de decisiones; por su parte, el ciudadano medio manifiesta que la educación es la base para la eliminación de exclusiones y brechas sociales. A su vez, el ciudadano empoderado tiene una visión individualista de la integración, es decir considera que depende de cada uno de los ciudadanos y su compromiso de auto-educarse y actuar en el momento presente, mientras el ciudadano no empoderado presenta una visión familiar, basada en la responsabilidad conjunta de educar desde la infancia para que los niños sean quienes modifiquen las condiciones de posibilidad de los procesos integracionistas en un futuro.

En cuanto al desempleo, ambos grupos coinciden en que la problemática es trascendental y actualmente es una de las más importantes, sin embargo se observa que el ciudadano empoderado se muestra políticamente correcto al expresar su opinión en cuanto a la inmigración laboral; por su parte, los ciudadanos no empoderados, específicamente de las ciudades de Guayaquil y Cuenca muestran de manera clara y espontánea un fuerte rechazo hacia los ciudadanos extranjeros que ingresan al país para trabajar.

En último lugar, en relación a la inseguridad, tanto ciudadanos empoderados como no empoderados reconocen que es una temática fundamental, la cual está atada al desempleo y a la migración. De manera acorde con la perspectiva del desempleo, los ciudadanos no empoderados asocian en cierta medida la inseguridad con la inmigración.

Pasando a otra temática, subsiste una marcada ruptura entre los ciudadanos empoderados y no empoderados en cuanto a la percepción de una Esfera Pública. Los ciudadanos empoderados consideran que existen espacios de debate; sin embargo, indican que éstos han sido coartados por estructuras políticas que no permiten que se constituyan como verdaderas instancias para el ejercicio democrático. Por su parte, el ciudadano medio no conoce de la existencia de algún espacio para la participación del ciudadano y por ende demuestran que no existe ningún tipo de estímulo para interrelacionar a los públicos fuertes y débiles.

Es importante indicar que el ciudadano empoderado manifiesta una mayor preocupación en relación al ejercicio de libertades y derechos políticos tanto en instancias nacionales como en instancias internacionales. Pese a ello, se debe indicar que el ciudadano empoderado realiza críticas distantes a su propia subjetividad en cuanto a la participación ciudadana, al contrario, el ciudadano medio constantemente realiza un proceso autocrítico, donde se reconoce como parte del problema, pero a su vez, parte de la solución.

Para finalizar, se inquirió en cuanto a la posibilidad de instaurar modelos, estructuras y dinámicas con condiciones óptimas de producción de opiniones y debate, lo menos desigualitarios posibles, para la construcción de agendas públicas compartidas y/o complementarias en términos regionales.

Los ciudadanos empoderados indicaron que si se parte de la idea de una integración comercial, no existen posibilidades de generar modelos, estructuras o dinámicas, en la que esté involucrada la ciudadanía, en razón de que las condiciones de posibilidad de expresión de opinión estarían limitadas a luchas de poder donde prevalecerían los intereses económicos, y, por ende, el ciudadano no alcanzaría ningún tipo de incidencia.

Como consecuencia consideran que las propuestas y los objetivos de la integración deben nacer desde la ciudadanía, y para lograr posicionarlas a nivel nacional e internacional deberán traspasar los límites mediáticos, lo que actualmente se puede lograr a través de las nuevas herramientas de comunicación generadas en las plataformas electrónicas. Además, consideran que la educación es la primera condición para construir espacios de expresión lo menos desigualitarios posibles, posteriormente a ello, dichas plataformas electrónicas permitirían que todo aquel que participe tenga las mismas condiciones de posibilidad de crear contenido, informarse y participar.

Realmente una cooperación, integración y una ayuda beneficiosa es cuando viene desde abajo, desde las necesidades reales de la ciudadanía. (...). Me quiero referir al tema de los repositorios abiertos, del procomún, de estar en el mercado en tiempo record, los *crowd fundings*, etc. (hombre/mestizo/empoderado/Quito).

A su vez, los ciudadanos empoderados no descartan la posibilidad de crear foros de debate como mecanismos de participación directa y plural, que involucren tanto a ciudadanos particulares como a organizaciones sociales y donde se intercambien opiniones, las cuales deberán ser explicadas y debatidas a nivel público y posteriormente expuestas a las autoridades y monitoreadas por representantes de los foros para que tengan trascendencia

institucional. Sin embargo se considera que esto solo se lograría con un alto grado de empoderamiento político de la ciudadanía en general.

Mediante un foro para intercambiar ideas, pero que seamos los ciudadanos no las autoridades los que participen, porque se necesita saber lo que está viviendo el ciudadano mismo (mujer/mestiza/empoderada/Cuenca).

El ciudadano no empoderado propone la generación de “*cadena de favores*¹⁷” vinculadas a la proporción de información, formación y debate en torno a la integración regional, iniciadas por parte de ciudadanos empoderados y organizaciones sociales incluso en grupos pequeños quienes de acuerdo al mecanismo propuesto diseminan la información y generan espacios pequeños de Opinión Pública; posteriormente quienes recibieron la información la replican, a manera de pago de sus beneficiarios; y, como consecuencia se dan procesos de retroalimentación ciudadana en la medida que los grupos se multiplican.

La gente tiene una mente cuadrada, pienso que todos están a favor de la integración regional, entonces por qué no formar algo así como “cadena de favores” con su forma de pensar, va donde otras personas y habla al respecto con otros. Se requiere un líder, alguien que empiece a hablar (mujer/montubia/no empoderada/Quito).

Sobre lo expuesto se puede establecer que tanto el ciudadano empoderado como el ciudadano promedio muestran una actitud propositiva en cuanto a mecanismos y dinámicas alternativas para la producción de opinión en espacios de deliberación de la ciudadanía, evidenciando interés en cuanto a la ampliación de la participación ciudadana en torno a la integración regional.

Una vez analizadas las encuestas y los grupos focales, se procede a la presentación de las conclusiones en el siguiente capítulo.

¹⁷ Figura contractual donde el deudor cancela su deuda con el acreedor a través del pago a un tercer beneficiario en lugar del primer acreedor.

Conclusiones

Para la presente investigación, se partió de la premisa de que existe una ruptura entre la agenda mediática y la agenda pública en términos de integración regional, ya que los medios responden a una lógica de noticiabilidad capaz de invisibilizar las prioridades ciudadanas. A partir de lo anterior, se plantea una pregunta general que cuestiona ¿cuál es la Opinión Pública y la disposición de los ciudadanos ecuatorianos, empoderados como no empoderados, hacia la integración regional?, a partir de lo cual se establece como objetivo general conocer y comprender, a través de un análisis cualitativo, la Opinión Pública de los ciudadanos ecuatorianos en torno a la integración regional y por ende su disposición en relación a dicho proceso, considerando que éstos se encuentran mediados tanto por la agenda de los medios de comunicación como por la agenda política del gobierno actual. El objetivo general se desprende en tres objetivos específicos que son los ejes que guían la investigación: 1.- conocer la Agenda Pública ecuatoriana en función al tema, considerando que la misma está mediada por la agenda mediática; 2.- conocer la perspectiva en cuanto a la voluntad política gubernamental de impulsar la integración regional, así como de generar espacios de participación y debate ciudadano en torno al tema donde incluso los públicos minoritarios, traspasando las fronteras mediáticas, puedan tener incidencia; 3.- analizar si la invisibilidad mediática en torno a las temáticas de la integración regional ha generado distancias irreconciliables entre las opiniones de ciudadanos ecuatorianos empoderados y no empoderados.

A partir de estos y otros cuestionamientos específicos detallados en el capítulo dos de la presente investigación, se trazaron tres hipótesis fundamentales:

H1: A pesar de la invisibilidad de ciertos temas en los medios de comunicación causada por criterios de *noticiabilidad* de los mismos, existen demandas reales y compartidas de los ciudadanos ecuatorianos en términos de integración regional que se traducen en una agenda pública oculta, lo que demuestra la necesidad de construir una Esfera Pública para la exposición de las mismas con el fin de traspasarlas a la agenda política.

H2: En términos de Opinión Pública, se considera que existe voluntad política por parte del gobierno actual de Ecuador para que se dé un proceso de integración latinoamericana; sin embargo, no se estimula la interacción entre públicos fuertes y públicos débiles lo que demuestra que el ciudadano ha sido expulsado de la Esfera Pública.

H3: Existe una brecha entre el ciudadano ecuatoriano medio y el ciudadano ecuatoriano empoderado sobre el tema de integración regional, ya que el ciudadano medio se ha visto afectado profundamente por la falta de visibilidad mediática del tema y, por lo tanto, se ha desinteresado del tema, ya que lo que no se publica no genera opinión. Por el contrario, los ciudadanos que se han empoderado del tema son quienes manifiestan una mayor preocupación por la construcción de espacios para el ciudadano en los que se pueda visibilizar la agenda pública en los procesos de integración regional.

Con el fin de realizar un trabajo esquemático y detallado que responda a los objetivos e hipótesis planteadas, así como que contraste los resultados empíricos con la teoría, se propuso conocer las temáticas priorizadas y las demandas de los ciudadanos ecuatorianos que pasarían a formar parte de la agenda pública en torno a la integración regional a través de la realización de dos grupos focales en cada una de las ciudades más importantes del país: Quito, Guayaquil y Cuenca.

Así también se procuró analizar cuáles son los espacios para el debate y las dinámicas de producción de opinión pública sobre temas de la integración regional, la opinión en torno a la voluntad política del gobierno actual, y las similitudes y diferencias entre ciudadanos con distintos grados de empoderamiento a través del discurso de los ciudadanos, sobre la base de lo cual se desprenden las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se observa que la teoría explicada en torno a los medios de comunicación y sus capacidades de seleccionar la información, expuesta en el marco teórico de la presente investigación se ve fortalecida a través de la opinión de los ciudadanos ya que éstos perciben que los medios de comunicación, acogidos a la lógica comunicativa dominante actual, ejercen el rol de *gatekeepers*; y, en consecuencia, han sido capaces de construir socialmente la realidad desde una visión direccionada.

Esta situación es percibida por los ciudadanos ecuatorianos, sin importar el nivel de empoderamiento político, pues todos aquellos que participaron en la presente investigación establecen que los medios son espacios permeados por intereses económicos y políticos de grupos dominantes, los cuales determinan las prioridades mediáticas y por ende informan de acuerdo a una postura particular e intencional. Los ciudadanos reconocen que los medios de comunicación disponen del poder de construir la realidad, incluso de fabricar acontecimientos que ratifican el *statu quo*, sin reflejar la realidad de todos aquellos que se encuentran en situación de afonía, anonimato e invisibilidad, es decir el ciudadano. Pese a ello, los

ciudadanos ecuatorianos reconocen que los medios de comunicación son importantes en tanto tienen un efecto cognitivo en la sociedad, constituyen el soporte material de la circulación de ideas en el espacio público; y, disponen de la capacidad de encuadrar la información y generar un régimen de verdad, razón por la cual debería ser una responsabilidad de los medios la formación de la ciudadanía.

A su vez, en base a la postura ciudadana, tanto empoderados como no empoderados, se concluye que la producción de información mediática está sujeta a criterios de noticiabilidad, es decir criterios de validez establecidos de acuerdo a dinámicas y lógicas comunicativas estructurales y estructurantes, capaces de producir sentido y modos de semantizar. Al respecto, los ciudadanos del país reconocen que dichos modos de producción de sentido repercuten en la construcción de la realidad desde una perspectiva sesgada, ya que los medios de comunicación son la principal fuente de información y generación de opinión. Sin embargo, se pueden evidenciar rupturas entre los ciudadanos empoderados y no empoderados en cuanto a la última afirmación, ya que los ciudadanos empoderados consideran indispensable una visión crítica que conlleve una auto-ilustración, mientras el ciudadano no empoderado se mantiene en una posición relativamente cómoda.

Adicionalmente, en términos de noticiabilidad, los ciudadanos, sin importar su grado de empoderamiento político, consideran que los medios atribuyen un alto grado de prominencia a temas coyunturales, sin profundizar la información; además se apegan a rutinas de rapidez periodística, de impacto, de escándalo, de entretenimiento y de consumo; lo que demuestra la percepción ciudadana de que los medios responden a la lógica mercantil capitalista, que produce significaciones con distorsiones info-mediáticas donde el receptor es considerado un consumidor. Además, se concluye que dicha dinámica comunicacional repercute en la posición del ciudadano, en tanto la información que recibe es limitada lo que condiciona en cierta medida las posibilidades de producción de opinión; y, sus prioridades son invisibilizadas ya que no logran traspasar las barreras mediáticas, condicionándolo a estar privado de espacios de participación y reivindicación en los medios de comunicación masivos.

Pasando a otra consideración importante, se concluye que pese a que los ciudadanos de Ecuador no indican de manera consciente la personalización de la política, la evidencian de manera transversal a través de su discurso. Tanto el ciudadano empoderado como el ciudadano no empoderado se han apropiado de la lógica comunicacional mediática y política

de la personalización, ya que su discurso se encuentra impregnado de personajes que encarnan la política del país. En este sentido, los ciudadanos reafirman la existencia de una relación simbiótica entre el actor “medios de comunicación” y “el actor político por excelencia”, Rafael Correa, ya que tanto el uno como el otro actor se retroalimentan mediáticamente, es decir los medios aplican el correspondiente criterio de noticiabilidad al momento en que lo priorización como personaje símbolo-relato, y, a su vez, Rafael Correa hace uso de los espacios de comunicación masiva para posicionarse políticamente.

Al respecto, el alto grado de personalización política evidenciado en los discursos ciudadanos está vinculado a que al ser un país de elección presidencial directa, Rafael Correa es el actor político con mayor grado de prominencia. Adicionalmente, se puede indicar que la personalización en el Ecuador ha respondido tanto a la dinámica comunicacional de los medios masivos, especialmente durante los últimos diez años, que ha dado alta visibilidad masiva de actores políticos que disponen de fama, poder o prominencia; así como la primacía de la personalidad y desenvolvimiento del personaje-símbolo por sobre cualquier programa de gobierno. Las capacidades mediática de Rafael Correa y su interacción directa con la ciudadanía, sea a través de la visibilidad personal en los medios de comunicación, sea a través de plataformas políticas presenciales, permitió una retroalimentación espontánea de sus discursos y políticas, lo que causó una mayor identificación como líder, reducción de las mediaciones y un aumento en la credibilidad en el mismo.

Por otra parte, los poderes discrecionales del Presidente Rafael Correa respecto a la toma de decisiones políticas, sin tomar en cuenta programas políticos, opinión pública, entre otros, demostrados en sus acciones públicas, han impactado en el imaginario colectivo dando paso sea a un sentido de identidad y credibilidad ciudadana depositada en las cualidades y aptitudes personales del líder, sea a un profundo cuestionamiento por quienes no están de acuerdo con la toma de decisiones abruptas, sin consulta, e incuestionables. Dicha condición de antagonismo evidencia una marcada polarización política, que atraviesa el discurso ciudadano y lo impregna de un sesgo partidario. Al respecto, se concluye que la polarización política distorsiona las condiciones de producción de Opinión Pública, ya que logra reconducir el debate público hacia posturas partidarias contradictorias e incluso de choque, que complican y en ciertas ocasiones imposibilitan la producción de opiniones de manera libre y espontánea.

En cuanto al análisis del discurso ciudadano y la influencia mediática en el mismo, se observa que pese al reconocimiento de los ciudadanos de encontrarse en una situación de desventaja en cuanto a la producción de información, e incluso avizorando condiciones de dominación a través de la producción de sentido y modos de semantización mediáticos, en tanto los medios ejercen un rol de *gatekeepers* capaces de aplicar criterios de noticiabilidad acordes con sus intereses económicos y políticos; los ciudadanos ecuatorianos, especialmente los ciudadanos promedio, reproducen, con ciertas alteraciones, el discurso fabricado por los medios, lo que implica que su opinión se oculte tras el discurso mediático y se convierta en difícil de escuchar, sin embargo no significa que esté ausente. Cabe indicar que el ciudadano empoderado muestra una postura palpablemente más crítica, razón por la cual tiene una mayor cautela con repetir discursos provenientes de los medios de comunicación.

Además, en base a lo expuesto por los ciudadanos, especialmente el ciudadano no empoderado, se concluye que se ha dado una apropiación del discurso gubernamental en cuanto a la integración regional en términos económicos, en vista de que se reproduce la retórica gubernamental, la cual ha permeado su visión política a través de la campaña permanente gubernamental llevada a cabo a través de medios de comunicación y plataformas políticas durante los años en los que el gobierno actual ha detentado el poder. Sin embargo, cabe hacer una aclaración conclusiva importante: los ciudadanos no son solamente consumidores pasivos del discurso gubernamental y mediático, sino que para haberlo apropiado y reproducido cumplen con capacidades de agencia, por lo tanto deben ser considerados sujetos capaces de negociar y resemantizar el discurso del que se han apropiado, en tal virtud se puede sentar que los ciudadanos no solamente repiten de forma descerebrada lo que dicen los medios o el gobierno, sino que le dan nuevos significados y sentidos asociados a sus propias experiencias personales, lo que se evidenció en los grupos focales, lo que demuestra la aplicabilidad de la teoría de Crespi, explicada en el marco lógico.

Complementado lo anterior, de acuerdo a algunos teóricos de la Opinión Pública, lo que no se publica no genera opinión; sin embargo, basándose en las opiniones de los ciudadanos de los grupos focales llevados a cabo para la presente investigación, se concluye que pese a la reducida e incluso a veces inexistente información publicada en los medios de comunicación en torno a la integración regional, los ciudadanos construyen su opinión en base a su experiencia personal. Al respecto, se puede indicar que los ciudadanos producen una Opinión Pública marcada por una agenda interpersonal, es decir co-construyen su realidad en base a la información que reciben de manera externa por parte de los medios de comunicación, el

gobierno y su accionar mediático; y además en base a la experiencia personal y debate en círculos pequeños, por ende se puede considerar un proceso de producción dialéctico.

Respecto a lo anterior, se puede considerar que la integración regional es una temática con proximidad y vinculación de la ciudadanía, pues los individuos muestran cierto grado de identificación con la misma a partir de la experiencia propia, convirtiéndose, por lo tanto, en un tema *obstrusive*.

Como consecuencia de lo expuesto, se puede indicar que pese a que los ciudadanos ecuatorianos, principalmente el promedio, no conocen a profundidad y en términos formales los procesos de integración regional; su contexto, es decir las tensiones sociales que viven al momento, son capaces de moldear la generación de la Opinión Pública en torno al tema. Cabe recalcar que tanto los ciudadanos empoderados como los ciudadanos no empoderados determinan que los procesos de integración regional se producen de manera espontánea y directa en la sociedad, debido a que los procesos de intercambio social, cultural, político y económico no paran en ningún momento.

Con estas consideraciones se responde la hipótesis tres de la investigación, evidenciándose un cumplimiento parcial de la misma, pues existen brechas entre el ciudadano empoderado y el ciudadano medio, no obstante éstas no están direccionadas hacia una tendencia de desinterés sobre la integración regional, sino hacia el nivel de cuestionamiento y postura crítica de la situación actual, así como también de las alternativas de superación de las condiciones de desigualdad para la construcción de la agenda pública y política.

Pasando a otro tema, haciendo remembranza de la noción de epistemología del sur entendida como una metáfora de la producción social de sentido desde espacios donde se dan condiciones de exclusión, es decir, desde las poblaciones marginadas o silenciadas; y, considerando la co-construcción de Opinión Pública, se procedió a realizar un análisis de la agenda de los ciudadanos ecuatorianos con la finalidad de responder la primera hipótesis investigativa, sobre lo cual se desprenden las siguientes conclusiones:

Pese a la invisibilización en los medios de comunicación de temas en torno a la integración regional, los ciudadanos ecuatorianos tanto empoderados como no empoderados comparten una agenda de temáticas priorizadas a partir de las cuales se constituye la Opinión Pública en torno al tema regional. La Agenda Pública demostrada en el discurso de los ciudadanos participantes de la investigación, se resumen en tres temas: la educación, el empleo y la

seguridad. En primera instancia la educación es considerada fundamental para los procesos de integración ya que desde el punto de vista de los ciudadanos empoderados repercute en el ejercicio de derechos y libertades políticas; y, desde el punto de vista del ciudadano no empoderado, repercute en tanto es el primer paso para la eliminación de exclusiones y condiciones discriminatorias a nivel nacional como internacional. Así también, se concluye que la educación es la base para la construcción de opiniones en torno a la integración regional, ya que incrementa las posibilidades de la población de conocer, entender y debatir, las problemáticas que asocian a la integración.

En referencia a lo anterior, es importante indicar, que los ciudadanos empoderados hacen una alusión a la lógica habermasiana de Opinión Pública, debido a que consideran que los procesos de autoconciencia de su situación de exclusión en torno a la toma de decisiones vinculadas a la integración regional, estimulan los procesos de auto-ilustración guiados por el raciocinio y la búsqueda de alternativas donde recurrir para educarse.

En segunda instancia, se concluye que la preocupación en términos laborales constituye parte fundamental de la Agenda Pública relacionada a la integración regional, en vista de que tanto ciudadanos empoderados como no empoderados consideran que el sustento económico y estabilidad social está dada por condiciones adecuadas de empleo en todos los países involucrados. En este sentido, consideran que la integración regional puede generar canales de acceso a nuevas alternativas laborales donde los ciudadanos pueden complementar su conocimiento con el de aquellos de otros países, siempre y cuando existan las mismas posibilidades laborales para todos. Sin embargo, se debe indicar que en el contexto social que envuelve a los ciudadanos, especialmente de Guayaquil y Cuenca, se manifiesta un fuerte rechazo a ciudadanos extranjeros que han inmigrado al país para trabajar, debido a que se han reducido las ofertas laborales para los ecuatorianos, lo que se convierte en un indicio de que las posibilidades de integración regional en términos de movilidad humana aún no han sido exploradas por la ciudadanía ecuatoriana a profundidad.

En tercera instancia, los ciudadanos comparten una preocupación priorizada concerniente a la seguridad. Al respecto, se concluye que la inseguridad está atada a la situación de desempleo y crisis económica; sin embargo, también se la asocia a la migración extranjera y los estereotipos instaurados progresivamente en relación a los migrantes. Una de las conclusiones a las que los ciudadanos llegan por su propia deducción, es que los medios de comunicación se han encargado de perpetuar los estereotipos tanto étnicos como nacionales, de tal forma

que se atribuyen cierto tipo de acciones a los ciudadanos de nacionalidades específicas, así también, consideran que presentan información discriminatoria de forma naturalizada, lo que repercute en que los ciudadanos progresivamente se apropien de los mismos criterios y los normalicen.

Una de las temáticas de interés específico del ciudadano empoderado, son los escenarios culturales y los cruces constantes que se producen entre poblaciones de distintas nacionalidades, lo que sugiere que existe una preocupación en torno a la construcción de la identidad, entendida como la forma de situarse. Además, sugiere que hay que entenderla como el entrecruzamiento de las identidades, ya que los ciudadanos consideran que la construcción de una integración regional no implica la eliminación de las diferencias culturales y de auto-reconocimiento. En este sentido, se concluye que las condiciones de posibilidad de una identidad común latinoamericana, desde la perspectiva del ciudadano empoderado de Ecuador, están vinculadas con el auto-reconocimiento y la autovaloración, para posteriormente pasar a una complementación social y cultural.

En base a las conclusiones anteriores se determina que a pesar de que la política democrática aspira la participación de distintos actores con valores e intereses distintos capaces de llegar a consensos a través del disenso argumentativo; la lógica comunicativa dominante se ha encargado mantener al ciudadano en una posición de invisible, en la medida que sus demandas no son consideradas noticiables y son destinadas a dimensiones de invalidez o incluso de inexistencia. Como resultado se puede indicar que la primera hipótesis: “a pesar de la invisibilidad de ciertos temas en los medios de comunicación causada por criterios de *noticiabilidad* de los mismos, existen demandas reales y compartidas de los ciudadanos en términos de integración regional que se traducen en una agenda pública oculta” se cumple totalmente.

La propuesta investigativa en su segunda hipótesis propone la existencia de la voluntad política del gobierno actual en torno a los procesos de integración regional, de lo que se pueden concluir lo siguiente:

En base al análisis del discurso ciudadano se concluye que existe una polarización en cuanto a la apreciación de la voluntad política, la cual se divide en una postura favorable que defiende ciertas acciones gubernamentales direccionadas hacia la profundización de los procesos de integración; sin embargo, esta postura suele confundirse con propuestas comunicacionales de

transmisión de información en idiomas pertenecientes a grupos minoritarios étnicos, así como a propuestas publicitarias a nivel mundial. Debe indicarse que, en relación a la interculturalidad, el ciudadano no empoderado confunde con frecuencia la visión de integración regional latinoamericana con la integración regional geográfica nacional, lo que evidencia una visión de la ciudadanía exclusivamente desde lo nacional, mostrando un cierto desconocimiento en torno al tema en el marco de la diversidad supraestatal. Por el otro lado, se observa una postura desfavorable en cuanto a la voluntad política, en la vista de que se considera que la intencionalidad política es parte de una retórica populista e ideológica requirente de brazos pragmáticos.

Adicionalmente, una de las conclusiones fundamentales correspondientes a la segunda hipótesis consiste en que pese a una aparente voluntad política, el ciudadano aún se encuentra despojado de espacios que modifiquen las condiciones de posibilidad de construcción y expresión de opinión para todos, es decir, no existen Esferas Públicas auténticas. Sobre lo anterior, los ciudadanos empoderados consideran que los espacios creados tentativamente para cumplir con una función democrática de participación han sido coartados por intereses de grupos de poder, eliminando las posibilidades de una expresión libre y democrática. En cuanto a los ciudadanos no empoderados, indican una ausencia o desconocimiento completo de espacios de espacios de contienda política donde exponer sus prioridades.

Concatenado a la conclusión previa, tanto ciudadanos ecuatorianos empoderados como ciudadanos no empoderados coinciden en que no existen mecanismos, procesos o estructuras que estimulen la interacción entre la ciudadanía y los actores políticos capaces de incidir en la toma de decisiones, lo que sugiere que el vínculo entre públicos fuertes y públicos débiles está roto, comprometiendo la capacidad real de la ciudadanía de participar e interpelar en la configuración y generación de políticas públicas que los involucren directa o indirectamente.

En función de los dos párrafos previos, se recuerda que el enfoque teórico del desarrollo humano propone la participación activa y la inclusión de los actores que son considerados el “objeto” del desarrollo, ya que son quienes se ven directamente afectados por la toma de decisiones en función de la dinámica Estatal y regional. Al respecto, la exclusión política es una forma de despojo de la condición humana, ya que niega sistemáticamente los derechos de ciudadanía y compromete la potencialidad individual de construir los procesos sociales. Pese a que las premisas del desarrollo humano han sido incorporadas al discurso político gubernamental actual, así como una propuesta normativa y de institucionalidad que facilite el

ejercicio de derechos; los ciudadanos expresan una inconformidad generalizada en cuanto a las posibilidades reales de participación, e incluso consideran que algunos derechos políticos se ven limitados por posturas restrictivas del gobierno; así también manifiestan que la normativa e institucionalidad propuesta no es eficiente. Sobre lo anterior y en base al criterio ciudadano, se concluye que el desarrollo e integración regional estará facilitada en la medida que se amplíe el capital social y las iniciativas de participación política ciudadana no se vean transgredidas por el poder público, sino que al contrario encuentren espacios públicos comunicativos que estimulen su formación y mantenimiento.

La ausencia de espacios de confrontación pública condiciona las posibilidades de expresión de opiniones, lo que restringe el rango de voces participativas capaces de interrelacionarse para generar un marco de sentido compartido e incidir en los modos de configuración de lo políticamente pensable y decible. Como consecuencia de lo antedicho, los ciudadanos se ven obligados a mantenerse en una posición de anonimato, en la medida que los mismos perciben que las Esferas Públicas están coartadas.

En consecuencia de lo expuesto, el reconocimiento de las tensiones sociales constituye un indicio para la generación de nuevas propuestas, las cuales se edifican de la mano de la sociedad civil; lo que permite una densificación del tejido social con el objeto de afrontar los retos del desarrollo. En este sentido, la sociedad civil, incluso en una posición sujeta a exclusiones y a una correlación de fuerza asimétrica, manifiesta una preocupación en torno a la construcción de estructuras, mecanismos, modelos o dinámicas capaces de generar condiciones óptimas de producción de opinión, lo menos desigualitarios posibles, a través de las cuales logren visibilizar sus demandas, entre las cuales se considera el uso de medios electrónicos que permitan eliminar las barreras mediáticas tradicionales, la creación de foros de participación directa que involucren a ciudadanos de distintas nacionalidades donde se traten temáticas específicas y que a través de la contienda política logren consolidarse en propuestas ciudadanas consensuadas y vinculantes; y, la creación de cadenas de favores vinculadas a la diseminación de información y al debate entre pequeños grupos donde se incluyan voces de quienes fueron construidos como ausentes.

Consecuentemente, se puede afirmar que es indispensable para la ciudadanía la multiplicación de mecanismos, estructuras y especialmente agentes de producción de opinión y conocimiento que reconfiguren las relaciones asimétricas de participación; considerando que la participación política no está atada a estructuras preestablecidas sino que se metamorfosea

según las necesidades de la misma, por lo que en la medida que los ciudadanos creen nuevas alternativas novedosas serán inagotables las posibilidades de actuación.

Complementando lo previo, los ciudadanos discernen que los limitados progresos de integración regional se ven ensombrecidos por la falta de interés de la población, ya que el ciudadano demuestra un escaso compromiso participativo acompañado de un alto grado de desafección política, lo que se ve profundizado por un desconocimiento del tema. Si no son superadas estas condiciones, entonces el ciudadano es el eslabón débil de la cadena de producción de un sentido compartido y debatido en términos de integración regional. En consecuencia, se concluye que es indispensable que la ciudadanía tome conciencia de su situación y se empodere, ya que constituye la única alternativa para generar reivindicaciones en las interacciones entre actores tomadores de decisiones y quienes se ven afectados por las mismas, lo que produciría condiciones de democratización. Es preciso indicar que el ciudadano empoderado se muestra distante de las críticas que realiza, sin embargo, el ciudadano no empoderado demuestra una visión autocrítica, lo que da señales de la posibilidad de que en la medida que el ciudadano se observe y observe sus condiciones, progresivamente tendrá un despertar capaz de generar alteraciones en las relaciones de poder y alternativas de reconfiguración de los modos de interpelación.

En base a lo expuesto previamente es posible decir que la segunda hipótesis de la presente investigación: “en términos de Opinión Pública, se considera que existe voluntad política por parte del gobierno actual de Ecuador para que se dé un proceso de integración latinoamericana; sin embargo, no se estimula la interacción entre públicos fuertes y públicos débiles lo que demuestra que el ciudadano ha sido expulsado de la Esfera Pública” se cumple.

Pasando a otras de las conclusiones trascendentales de la investigación se evidencia que el ciudadano intuye que los procesos de integración regional no están avanzando en razón de que el primer paso para una transición con dicho fin, es la integración interna nacional, a través de la cual se amplíen e igualen las condiciones democráticas de la población; además, se dé un igualamiento de las relaciones entre los agentes de gobierno y la ciudadanía que conlleve a una democratización profunda y progresiva. En primera instancia, el ciudadano considera que la existencia de exclusiones para muchos y privilegios de unos cuantos, repercute en la condición democrática, ya que el rango de voces capaces de incidir en lo políticamente pensable, decible, debatible es limitado y por ende la toma de decisiones está

sujeta a un entramado de ataduras. Por otra parte, en segunda instancia, el mismo ciudadano reproduce las prácticas de exclusión y discriminación hacia sus iguales, incluso desde condiciones elementales como socio-demográficas, étnicas y de género, por lo tanto se considera que la superación de dichas ataduras, que se van modificando y sofisticando con el pasar de los días, solo se logra con un compromiso ciudadano de integración, reflejada en primer lugar con los conciudadanos y posteriormente con los extranjeros. Finalmente, en tercera instancia, los ciudadanos consideran que los medios de comunicación han socavado las condiciones de exclusión y discriminación, debido a que se encargan de profundizar las distancias sociales y culturales.

Así también, es de interés reflexionar que a pesar de la tendencia ciudadana de pensar en términos económicos, surgen nuevas propuestas de una sociedad global y regional que no solamente involucre el comercio y la economía, sino también la cultura, la identidad, la educación, el trabajo, entre otros; en este sentido se observa que los ciudadanos han interiorizado una visión de desarrollo desde varios aspectos de la vida del ser humano y por ende una integración incluyente, heterogénea, diversa y amplia, convirtiéndose en una apuesta por la democracia.

Finalmente, cabe indicar que a través de la presente investigación se logra palpar, desde la visión del ciudadano ecuatoriano, el estado democrático actual del Ecuador, determinado no solamente por los parámetros formales como son las elecciones, sino también por las condiciones de respeto a los derechos y libertades políticas de expresión, asociación e información, así como de los espacios óptimos e igualitarios de disputa que desembocan en la participación de la ciudadanía. En términos de integración regional, el ciudadano ecuatoriano considera que en primera instancia se deberán conquistar los espacios de contienda simbólica a nivel nacional para posteriormente poder trasladarlos a instancias internacionales, con el fin de construir una Esfera Pública regional, en este sentido, la conquista comienza desde el propio empoderamiento individual, el cual estimula las condiciones de posibilidad de expresión de opinión y de interpelación con los actores que disponen de poder en la toma de decisiones. Es preciso aclarar que no existen instituciones ni actores democráticos *per se*, así mismo no hay recetas, leyes o condiciones suficientes que produzcan la democracia como tal, sino que se podría hablar de condiciones necesarias que estimulan y facilitan la democratización como es el caso de la ciudadanía.

Lista de referencias

- Ansolabehere Stephen Iyengar Shanto y Simon Adam. 1999. “Replicating Experiments Using Aggregate and Survey Data: The Case of Negative Advertising and Turnout” *American Political Science Review* Vol 93. Nro. 4. Washington, American Political Science Review.
<http://pcl.stanford.edu/common/docs/research/ansolabehere/1999/replicatingexp.pdf>
- Avritzer Leonardo. 2002. *Democracy and the Public Space in Latin America*. Reino Unido: Princeton University Press.
- Ayllón, Bruno y surasky Javier (coords). 2010. *La cooperación Sur Sur en Latinoamérica*. Madrid: Los libros de la Catarata. Edición en PDF.
- Berger, Peter y Luckman, Thomas. 2003. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires-Argentina: Amorrortu editores S. A.
<https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>
- Bouza, Fermín y Rodríguez, Raquel. 2007. “La inseguridad ciudadana en la agenda pública y personal de los españoles”. *Política y Sociedad*. Vol. 44 Nro. 3.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/.../22233>
- Canizares Andres y Lugo Jairo. 2007. “Telesur, estrategia geopolítica con fines integracionistas”. *CONfines* 3. Agosto-Diciembre 2007 ISSN 1870-3569.
<http://confines.mty.itesm.mx/articulos6/CanizalezA-LugoJ.pdf>
- Contreras, Adalid. 2015. “Comunicación para la Integración: sentidos de la integración con sentidos de la comunicación”. Ponencia presentada en Quito, agosto 2015 en III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. FLACSO. Quito-Ecuador.
- Corbetta Piergiorigio. 2007: “Capítulo 2. Investigación cuantitativa e investigación cualitativa”, En *Metodología y técnicas de la investigación social*, Madrid: Mc Graw Hill. Edición en PDF.

- Cornelia Brantner, Astrid Dietrich y Florian Saurwein. 2005. *Europeanisation of National Public Spheres: Empirical Evidence from Austria*. Austria: Universidad de Vienna. http://www.univie.ac.at/Publizistik/Europaprojekt/datei/pub/ECC_Brantner-Saurwein_Vienna.pdf
- Crespi, Irving. 2000. *El proceso de la opinión pública. Cómo habla la gente*. Barcelona: Ariel Comunicación. Edición en PDF.
- De Nies Tom, D`heer Evelien, Coppens Sam, Deursen Davy, Mannens Erick, Steve Paulussen, Rick Van de Walle Ghent. s/f. *Bringing Newsworthiness into the 21st Century*. University - IBBT – ELIS: Multimedia Lab. <http://ceur-ws.org/Vol-906/paper11.pdf>
- Dearing James y Rogers Everett. 1996. *Agenda-setting*. Londres: Sage Publications. International Educational and profesional Publisher.
- De Sousa Santos, Boaventura, 2010. *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur*. Quito: Abya Ayala.
- Di Filippo Armando. 1998. “La visión centro-periferia hoy”. *Revista de la CEPAL*. Número Extraordinario 1998, CEPAL, Comisión económica para América Latina y el Caribe <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm>.
- Foucault Michel. 1992. *La microfísica del poder*, 3ra edición. Madrid: La piqueta.
- Fraser, Nancy. 1997. “Pensando de nuevo la opinión pública: una contribución a la crítica de las democracias existentes”. En *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista..* Bogotá: Siglo del Hombre editores, Universidad de los Andes.
- Fossum, Jonh Eric. Schlesinger Philip ed. 2007. *The European Union and the Public Sphere. A communicative space in the making?*. Noruega: Universidad de Oslo. Edición en PDF.
- Galtung Johan y Ruge Mari. 1965. “The Structure of Foreign News. The Presentation of the Congo, Cuba and Cyprus Crises in Four Norwegian Newspapers”. *Journal of Peace Research*. Vol 2, No 1 Sage Journal.

http://www.archivio.formazione.unimib.it/DATA/Insegnamenti/10_2226/materiale/a_a_2014-2015_galtung-ruge-newsvalues.pdf.

Habermas, Jürgen. 1994. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Habermas, Jürgen. 1996. *Between Facts and Norm. Estado Unidos*. Massachusetts: Massachusetts Institute of Technology.

<https://teddykw2.files.wordpress.com/2012/07/jc3bcrngen-habermas-between-facts-and-norms.pdf>

Hernández, Roberto, Fernández Carlo y Baptista María del Pilar (2010): “Capítulo 1: Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias”. En *Metodología de la investigación*. 5 ed. México: McGraw Hill.

INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2010. Afiche de resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>.

INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. 2014. Informe de pobreza-marzo 2014. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/Informe-Pobreza-marzo-2014.pdf>.

Koopmans, Ruud. 2007. “Who inhabits the European public sphere? Winners and losers, supporters and opponents in Europeanised political debates”. *European Journal of Political Research*. Vol 46. Holanda: Universidad de Amsterdam. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1475-6765.2006.00691.x/pdf>.

Manin, Bernard. 2006. *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.

Martín-Barbero, Jesús. (2001) “De las políticas de comunicación a la reimaginación de la Política” *Revista Nueva Sociedad*. Vol.175. http://nuso.org/media/articles/downloads/2992_1.pdf.

Mayer William. 1996. “In defense of negative campaigning”. *Political Science Quarterly*. New York. <http://web.utk.edu/~dfolz/negads.pdf>

Mazzoleni, Gianpietro y Winfried Schulz. 1999. “Mediatization of politics: a challenge for democracy?” *Political Communication*, Vol 16. Abingdon: Taylor and Francis.

- McCombs Maxwell y Shaw Donald. 1972. "The agenda-setting function of mass media". *The Public Opinion Quarterly*. Vol 36 No. 2. Oxford: Oxford University Press.
[Jstor.https://www.unc.edu/~fbaum/teaching/PLSC541_Fall06/McCombs%20and%20Shaw%20POQ%201972.pdf](https://www.unc.edu/~fbaum/teaching/PLSC541_Fall06/McCombs%20and%20Shaw%20POQ%201972.pdf)
- McCombs, Maxwell. 2006. *Estableciendo la agenda, el impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*. Barcelona: Paidós.
- Mella Orlando. 2000. "Grupos Focales. Técnica de Investigación Cualitativa". *Documento de trabajo Nro 3 CIDE*. Santiago.
<http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/856/txtcompleto/txt105091.pdf>
- Ministerio De Educación. 2013. Ecuador, Indicadores Educativos 2011-2012. Quito.
http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/Indicadores_Educativos_10-2013_DNAIE.pdf.
- Noelle-Neumann, Elisabeth. 1995. "El estereotipo como vehículo de difusión de la opinión pública: Walter Lippmann". En *La espiral del silencio: opinión pública nuestra piel social*. Buenos Aires: Paidós.
- Norris Pippa. 2002. "La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa". Cambridge: Universidad de Harvard.
<https://www.hks.harvard.edu/fs/pnorris/Acrobat/Mexican%20Civic%20Engagement%20Norris%20espanol.pdf>.
- Norris Pippa. 2002. "Democratic Phoenix. Agencies, repertoires & targets of Political Activism". Cambridge: Universidad de Harvard.
<https://www.hks.harvard.edu/fs/pnorris/Acrobat/APSA%202002%20Democratic%20Phoenix.pdf>.
- Perez, Judith. 2009. *Integración y desarrollo. Buscando alternativas para América Latina*. Ciudad de México: Cámara de Diputados LX legislativa y Miguel Ángel Porrúa.
- Rodríguez, Raquel. 2004. *Teoría del Establecimiento de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria*. Editor: A. F. Alaminos. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.

Rousseau Juan Jacobo. 1999. *El contrato social o principios de derecho político*. Elaleph.com ed. <http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20El%20Contrato%20Social.pdf>.

Santander, Guillermo (coord.) 2011. “Nuevos donantes y cooperación Sur-Sur: estudios de caso”. *Cooperación Sur-Sur_Cooperación aldes*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria Nacional De Planificación Y Desarrollo. 2013. Agenda Regional de Población y Desarrollo después del 2014 en Ecuador. SENPLADES
<http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/Agenda-Regional-de-Poblaci%C3%B3n-y-Desarrollo-despu%C3%A9s-del-2014-en-Ecuador.pdf>.

Semir Vladimir. 1996. “What is newsworthy? Medicine and the media”. *The Lancet*. Apr 27, 1996; 347, 9009; Health & Medical Completepg.
http://www.upf.edu/pcstacademy/_docs/199604_vdesemir.pdf.

Sen, Amartya. 2000. *El desarrollo como libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.

Serbin Andrés. 2007. “Entre UNASUR y ALBA ¿otra integración (ciudadana) es posible?” *Anuario 11*. <http://www.ceipaz.org/images/contenido/11-serbin.pdf>

Shoemaker Pamela y Vos Tim. 2009. *Gatekeeping Theory*. New York: Routledge.
http://samples.sainsburysebooks.co.uk/9781135860608_sample_509123.pdf

UNASUR, Unión de Naciones Sudamericanas. 2008. Tratado Constitutivo de la UNASUR.
http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/11_tratado_UNASUR.pdf

Vallés, Josep María. 2010. “Política democrática y comunicación: un rapto consentido”. *Revista de Estudios Políticos*, 150: 11-50. Madrid.

Velasquez, Fabio en AGUDELO, Jairo 2011 “La cuestión del desarrollo, una mirada desde las ciencias sociales”. En *Variables sociopolíticas de la cooperación internacional para el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Ed. KimpresLtda.

Villacis, Byron y Carrillo, Daniela. 2012. *País atrevido: la nueva cara sociodemográfica del Ecuador*. INEC. Quito.

http://www.inec.gob.ec/publicaciones_libros/Nuevacarademograficadeecuador.pdf.

Zoch Lynn y Supa Dustin. 2014. "Dictating the News: Understanding Newsworthiness from the Journalistic Perspective". *Public Relations Journal* Vol. 8, No. 1 ISSN 1942-4604 2014. Radford: Public Relations Society of America.

<http://test.prsa.org/Intelligence/PRJournal/Documents/2014ZochSupa.pdf>.